INFORME METAEVALUACIÓN

GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

AFERS

(Agencia para el Fomento de la Economía Responsable y Social)
www.afers.es
96 253 02 93 - 610 068 771
Correo: eva@afers.es

Noviembre 2017

Contenido

1. Introducción. 3
Descripción del objeto de evaluación 3
Objetivo y alcance de la metaevaluación. 3
2. Equipo evaluador. 12
Stefano Sanflippo: 12
Eva Buades Martínez, ... 12
3. Marco teórico y metodológico de la metaevaluación 14
4. Matriz de evaluación. 15
5. Análisis e interpretación de datos. 19
Datos generales. 19
Calidad de las evaluaciones. 30
Impacto alcanzado 57
resultados obtenidos. 63
6. Plan de trabajo. 72
7. Lecciones aprendidas. 73
Entidades sociales. 73
Informes de evaluación. 75
8. Conclusiones. 77
Datos generales. 77
Calidad de las evaluaciones. 78
Impacto. 82
Resultados. 83
9. Recomendaciones 85
Entidades sociales. 85
Técnicas/os evaluadores. 86
Financiador. 87
8. Anexos. 90
Tabla criterios valoración informes evaluación. (Anexo I). 90
Tabla preguntas entidades (Anexo II). 97
Anexo III. Valoración de la Calidad. 105
Resumen ejecutivo 106
Ficha evaluación CAD 114
9. Bibliografía. 117

1. INTRODUCCIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

El presente trabajo consta de una investigación independiente sobre sistemas, procedimientos y metodologías de evaluación, que dará lugar a una serie de recomendaciones para mejorar el sistema de evaluación y su impacto en el trabajo cotidiano de la Cooperación Valenciana. Con el fin de mejorar la calidad y, en último término, consolidar la aportación de los procesos de evaluación a la mejora de los resultados del desarrollo, así como identificar buenas prácticas y trabajar en la coordinación de políticas nacionales e internacionales.

El estudio consta de la realización de una Metaevaluación de 26 evaluaciones finales de proyectos ejecutados durante el periodo de vigencia del III Plan Director (21 de Cooperación Internacional al Desarrollo, 4 de sensibilización y 1 de educación para el desarrollo), analizando la **calidad** y **relevancia de los resultados** obtenidos y del **impacto alcanzado.**

OBJETIVO Y ALCANCE DE LA METAEVALUACIÓN.

El objetivo de la metaevaluación es determinar la calidad de los informes de evaluación, el impacto y los resultados de los mismos.

El alcance temporal viene determinado por el periodo comprendido durante la vigencia del III Plan Director 2013-2017 de la Cooperación Valenciana, teniendo en cuenta que en el año 2015 no hubo convocatoria de proyectos.

El alcance dimensional según informantes clave con la que se ha trabajado ha sido:

- 26 informes evaluación:

  http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/retos-cooperacion-evaluaciones

  http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/educacion-ciudadania-evaluaciones

- 28 entidades. De las cuales 19 entidades tenían informe de evaluación y el resto, las 9 entidades han sido elegidas al azar entre los miembros del equipo evaluador.
- Financiador: Generalitat Valenciana

Las herramientas utilizadas han sido:

- Tabla criterios valoración informes evaluación. **(Anexo I)**

  Metodología utilizada ha sido la revisión documental. Los criterios se han valorado de manera horizontal, es decir, se elegía un ítem a evaluar y se revisaba ese ítem en todos los expedientes, de esta manera, el criterio utilizado por el evaluador era el mismo para todos los expedientes.

  La fuente de información: informes de evaluación.

- Tabla preguntas entidades **(Anexo II)**.

  Metodología utilizada encuesta on line y teléfono. En una primera ronda se les llamó por teléfono explicándoles el objeto de este estudio y la herramienta a utilizar, dándoles la opción de realizar la encuesta por teléfono o por correo electrónico, salvo 4 entidades, el resto prefirieron por correo electrónico.

  Fuente de información: entidades.

Los informes de evaluación, fueron, según el año de ejecución y teniendo en cuenta que en 2015 no hubo convocatoria:

2012

Nº Orden	Año convocatoria	Expediente	Convocatoria	Proyecto	Entidad
1	2012	1047	COOP	MEJORA DE LA SALUD COMUNITARIA DE FAMILIAS INDÍGENAS VULNERABLES, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE INTEGRAL Y DE DERECHOS HUMANOS EN EL DESARROLLO MUNICIPIO DE TACOBAMBA, POTOSÍ, BOLIVIA	Fontilles
2	2012	1112	COOP	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO INTERCULTURAL DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO, PUCARANI, CHULUMANÍ Y APOLO EN BOLIVIA	Solidaritat Internacional PV
3	2012	1140	COOP	PROMOCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL, Y SU ACCESO A LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, EN LA PROVINCIA BOLIVAS, ECUADOR	Médicos Mundi
4	2012	1026	COOP	ENCADENAMIENTO DE PRODUCTOS Y TURISMO EN EL CORREDOR EL ÁNGEL- LAS GOLONDRINAS. ECUADOR	Ayuda en Acción
5	2012	1056	COOP	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL DE PÁRAMOS, BOSQUES Y RIEGO PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFROECUATORIANAS DE LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR	Intermon Oxfam
6	2012	1100	COOP	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO DE SALUD E HIGIENE DE NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE (ECUADOR)	Plan Internacional
7	2012	1019	COOP	PROYECTO PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS EN EL DISTRIO DE ANANTAPUR (INDIA)	Fundación Vicente Ferrer
8	2012	1068	COOP	MEJORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD RURAL DE YÉNE (SENEGAL)	Fundación Musol
9	2012	1060	COOP	FASE II. COMBATIR LA ANEMIA EN LA REGIÓN ANDINA DEL PERÚ	Acción contra el hambre
10	2012	1102	COOP	INFANCIA SIN VIOLENCIA. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, CON COMPONENTES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA CASOS DE ABUSOS, VIOLENCIA Y NEGLIGENCI	Save the Children

2013

Nº Orden	Año Convocatoria	Expediente	Convocatoria	Proyecto	Entidad
1	2013	1002	COOP	IMPULSO DEL TEJIDO MICROECONÓMICO MEDIANTE ACCESO A LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA MICROEMPRESARIAL Y ACCESO A MICROCRÉDITOS PARA MUJERES DE 4 COMUNIDADES DEL CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR	UPS
2	2013	1021	COOP	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCION PRIMARIA SALUD Y GESTION PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN DOS DIRECCIONES DISTRITALES DE SALUD DEL CANTON QUITO. ECUADOR	Fontilles
3	2013	1055	COOP	MEJORA DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y EL SANEAMIENTO AMBIENTAL CON POBLACION RURAL VULNERABLE DE KUKRA RIVER Y NUEVA GUINEA REGION AUTONOMA DEL ATLANTICO SUR RAAS NICARAGUA	Farmacéuticos Mundi
4	2013	1014	COOP	DESARROLLO PRODUCTIVO MEJORA AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE 7 COOPERATIVAS CAMPESINAS DE MATAGALPA NICARAGUA PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	Fundació Pau i Solidaritat
5	2013	1009	COOP	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL ARROZ EN GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER, REGIÓN DE SAN LOUIS, SENEGAL DESARROLLO	Fundación Musol
6	2013	1065	COOP	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL, A TRAVÉS DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, PARA LOS COLECTIVOS DE JÓVENES Y MUJERES EN LA COMUNA DE TAOUZ (MARRUECOS)	Jarit

2014

Nº Orden	Año Convocatoria	Expediente	Convocatoria	Proyecto	Entidad
1	2014	2052	SENSI	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACIÓN: DERECHOS HUMANOS EN LA C.V.	UNRWA
2	2014	2043	SENSI	IMPULSANDO EL PROTAGONISMO DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ,SENSIBILIZACIÓN, INCIDENCIA PÚBLICA Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED INTERN. "MESA DE APOYO A LA DEFENSA DE LOS DD.HH DE LAS MUJERES Y LA PAZ EN COLOMBIA	ATELIER
3	2014	2019	SENSI	CONSUMIDORAS Y CONSUMIDORES RESPONSABLES ACTIVISTAS EN LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE DESDE LA JUSTIVIA ALIMENTARIA	FUNDACIÓN OXFAM
4	2014	2038	SENSI	LOS DERECHOS SON UNIVERSALES, LAS PERSONAS TAMBIÉN. SENSIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL Y ACTIVA EN LA CDAD.VALENCIANA	Alianza por la Solidaridad
5	2014	1027	COOP	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE 70 FAMILIAS EN LA COMUNIDAD EL CHIMBORAZO,JINOTEGA-NICARAGUA	Fundació Pau i Solidaritat PV
6	2014	1014	COOP	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA FARMACOVIGILANCIA Y LA PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN EL SALVADOR	Farmacéuticos Mundi
7	2014	1018	COOP	MEJORA DEL ACCESO A UNA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE CALIDAD FOMENTANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE ANANTAPUR Y JURNOOL, EN EL ESTADO DE ANDHRA PRADESH, LA INDIA	Fundación Vicente Ferrer
8	2014	1062	COOP	MEJORANDO EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO DE LAS MUJERES JÓVENES GRADUADAS DE LA FRANJA DE GAZA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNRWA
9	2014	1051	COOP	DERECHO HUMANO A LA SALUD MATERNO INFANTIL: MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA. MAPUTO, MOZAMBIQUE	Consejo Interhospitalario de cooperación

2015 No hubo convocatoria.

2016

Nº orden	Año Convocatoria	Expediente	Convocatoria	Proyecto	Entidad
1	2016	63	EpD	RED CIUDADANA POR LA PAZ	MPDL

Año	Informes
2012	10
2013	6
2014	9
2015	0
2016	1
Total informes:	26

Las entidades que han participado en la investigación han sido:

Nº ORDEN	Entidad	Criterio
1	FUNDACIÓN OXFAM INTERMÓN CV	Con informe de evaluación
2	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PV	
3	MOVIMIENTO POR LA PAZ CV	
4	FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV	
5	FARMACÉUTICOS MUNDI	
6	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	
7	UNIÓ POBLES SOLIDARIS	
8	FONTILLES	
9	FUNDACION MUSOL	
10	FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN	
11	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	
12	JARIT ASOCIACIÓN CIVIL	
13	ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA - UNRWACE	
14	ASOCIACIÓN ATELIER	
15	ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI CV. CASTELLÓN	
16	FUNDACIÓN PLAN INTERNACIONAL	
17	CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN	
18	FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	
19	PETJADES	Otras entidades representativas del sector elegidas al azar
20	ASSOCIACIO SOLIDARITAT PERIFERIES DEL MON DE VALENCIA	
21	ECOSOL	
22	ENTRECULTURAS	
23	ASAMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU	
24	JOVESOLIDES	
25	ISCOD	
26	CERAI	
27	CRUZ ROJA	
28	SETEM	

En una primera ronda de contacto se les ofreció a las 28 entidades seleccionadas realizar la encuesta por teléfono o por correo electrónico, del total de 28 entidades, 24 prefieren realizar la encuesta por correo electrónico y 4 por teléfono.

- 85% prefieren por correo electrónico.
- 15% prefieren encuesta por teléfono.

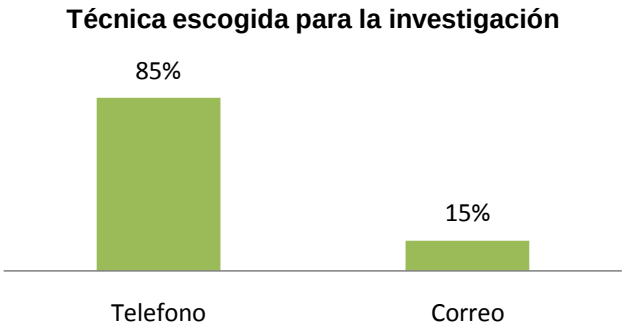

Del total de las 24 entidades que eligen el correo electrónico para contestar a la encuesta dado que entienden que les va a suponer invertir menos tiempo, **contestan 17, es decir, un 70%,** el resto, pese a enviarles un correo recordatorio, dos responden fuera de plazo y el resto, 5; no responden al cuestionario.

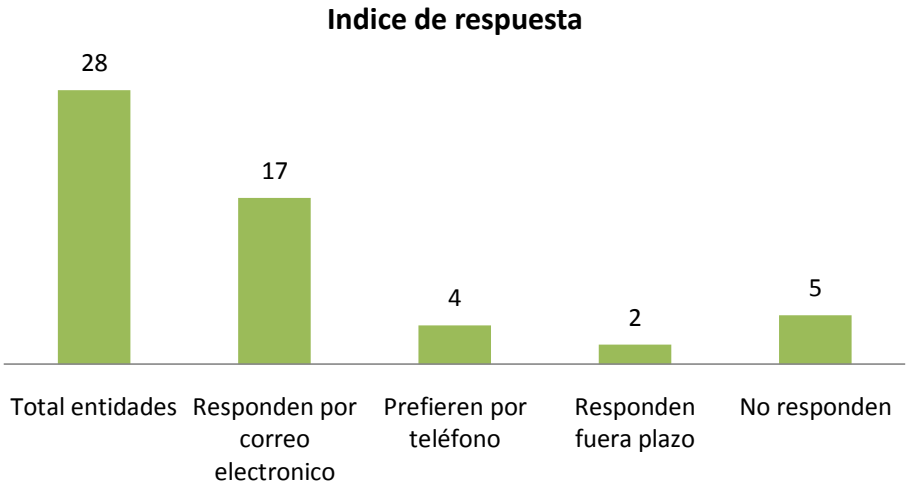

Elevado índice de respuesta, excepto 5 entidades que no responden, el resto participan en la investigación.

Tanto en la llamada telefónica como por correo electrónico se les informa del objeto del estudio a realizar, posteriormente se les envía el cuestionario con la presentación;

> *Como te hemos comentado por teléfono, estamos realizando una Metaevaluación para la GVA y esta encuesta ha sido diseñada para revisar la manera en que las evaluaciones de la Cooperación Valenciana son utilizadas a partir de los intereses y percepciones de sus potenciales usuarios.*
>
> *Sus resultados serán empleados en una investigación independiente sobre sistemas, procedimientos y metodologías de evaluación, que dará lugar a una serie de recomendaciones para mejorar el sistema de evaluación y su impacto en el trabajo cotidiano de la cooperación.*
>
> *Es fundamental tu sensatez a la hora de responder el cuestionario pues este trabajo se realiza para aprender de la evaluación y situarnos en qué nivel de la fase evaluativa nos encontramos. Recuerda que no evaluamos personas ni entidades, sino procesos y resultados.*

Las respuestas serán anónimas y el equipo evaluador se compromete a guardar confidencialidad de la información obtenida. En el informe obtendremos resultados globales, no por técnico ni entidad.

2. EQUIPO EVALUADOR.

El equipo evaluador para la realización del presente informe de metaevaluación ha estado por formado por dos personas (Stefano Sanfilippo y Eva Buades), ambos con más de 20 años de experiencia en el sector de la Cooperación Internacional al Desarrollo y la evaluación de proyectos.

STEFANO SANFLIPPO:

- Titulado universitario en Ciencias Agrícolas (Milán 1988), Máster en Dirección de Empresas (EADA - Barcelona). Experiencia en Cooperación Internacional para el desarrollo desde 1989.
- Coordinador de las evaluaciones ex ante de las convocatorias para proyectos desarrollo socioproductivo de la Fundación “la Caixa” de 2011, 2012, 2013, 2014.
- Técnico de evaluación ex ante de las convocatorias LISMI de Fundación Caixa Catalunya 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010.
- Técnico de evaluación ex ante de las convocatorias socioeducativas de Fundación Caixa Catalunya 2007, 2008.
- Experiencia en evaluación de proyectos de Cooperación para el Desarrollo desde 1996 con más de100proyectos evaluados para distintos financiadores como: UE (ECHO), AECID, Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Granada, etc.

EVA BUADES MARTÍNEZ,

- Titulada universitaria en Ciencias Empresariales, Máster Cooperación Internacional para el desarrollo (Universitat de Valencia), Master en Economía Social, Técnico Evaluador Proyectos (UOC). Experiencia en Cooperación Internacional para el desarrollo desde 1997.
- Ha participado como coordinadora y técnico en la evaluación ex ante de la convocatoria para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo de la GVA en 2013.

- Técnico evaluación ex ante convocatoria IRPF para fines sociales del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales 2014
- Miembro del equipo evaluación ex ante de la convocatoria proyectos desarrollo socioproductivo de la Obra Social La Caixa 2014.
- Coordinadora y evaluadora convocatoria Cooperación Internacional Ayuntamiento de Elche, del año 2017.
- Coordinadora y miembro equipo evaluación ex_ante convocatoria Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sensibilización y Educación para el desarrollo del Ayuntamiento de Valencia 2017.
- Experiencia en evaluación de proyectos desde 2009 con más de 40 informes realizados para distintos financiadores como: UE, AECID, AACID, Generalitat Valenciana, etc.

3. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA METAEVALUACIÓN

La metodología utilizada según los criterios de evaluación seleccionados ha sido la triangularización metodológica por criterios, es decir, según cada informante clave o fuente de información, se aplicaron preguntas y subcriterios referidos a cada uno de ellos.

En primera instancia se recopilaron todos aquellos criterios utilizados por el CAD para medir la calidad de las evaluaciones.

En segunda instancia, se remitieron desde la Generalitat Valenciana una serie de preguntas a trabajar en el proceso de metaevaluación.

Los agentes clave de los cuales se disponía eran:

- Entidades sociales.
- Informes de evaluación.

Con lo que se elaboró la matriz de evaluación de manera que a golpe de vista se localizaban las preguntas con los actores a trabajarlas.

Este proceso se dividió en dos partes, los dos evaluadores se repartieron aleatoriamente los criterios a analizar según los informes de evaluación disponibles, de manera que la misma persona analizaba el mismo criterio en todos los informes. En este caso y con ánimo de repartir la carga de trabajo, Stefano revisó todos aquellos criterios más subjetivos de los informes de evaluación y Eva Buades los cuantitativos o directamente verificables para combinar dicha tarea con el trabajo a realizar con las entidades sociales.

Para llevar a cabo el trabajo de investigación con las entidades sociales, Eva Buades se puso en contacto con cada una de las entidades, explicó el objetivo del trabajo a realizar en el marco de la investigación y envío posteriormente las encuestas por correo electrónico a aquellas entidades que así lo prefirieron.

Una vez devuelta la encuesta por las entidades, se volcaron todos los ítems en una tabla Excel en formato matriz y de ella se sacaron los valores estadísticos obtenidos del estudio. En base a los resultados obtenidos, Eva Buades elaboró el análisis de la información recopilada y la redacción el presente documento de metaevaluación.

4. MATRIZ DE EVALUACIÓN.

La matriz de información nos ofrece una visión general de los criterios de la evaluación, las preguntas, agentes informantes clave y las fuentes de verificación que se van a desarrollar durante el trabajo de investigación.

MATRIZ DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN		**FdV**
1.- Datos generales		
1	Sexo: Hombre / Mujer (H/M)	Entrevista ONGD
2	Edad:	
3	Nivel de estudios:	
4	Posición o cargo actual:	
5	Tipos de evaluación que conoce y cuales ha utilizado en su trabajo	
6	Utilidad de la realización de evaluaciones de los proyectos	
7	Calidad de las evaluaciones realizadas en los últimos años	
8	Objeto de la evaluación en que ha estado implicado	
9	De qué manera ha estado implicado	
10	¿Cuenta usted con alguna formación en evaluación?	Entrevista ONGD
11	Tipo de formación recibida	
12	¿Ha encargado, diseñado o gestionado alguna evaluación relativa a alguna iniciativa de la Cooperación Valenciana?	
13	Indique por favor su nivel de conocimiento y uso de estas fuentes de conocimiento e información sobre evaluación. Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española: aprender para mejorar (año 2007). Guía de gestión de la evaluación final de proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana. Base de datos de evaluaciones (web GVA)	
14	Fuentes de conocimiento e importancia	
15	Indique por favor cuál es, en su opinión, la importancia de la evaluación en la Cooperación Valenciana	
16	¿Conoce usted evaluaciones relevantes para su trabajo cofinanciadas por la Generalitat Valenciana en los últimos cinco años?	

17	Señale por favor qué tipo de evaluación conoce y ha utilizado para su trabajo (múltiples respuestas posibles).	
18	Utilidad de evaluar los proyectos	
19	Calidad de las evaluaciones realizadas en los últimos años a proyectos de su entidad	
2.- Calidad		
2.1.- Diseño		
20	Diseño de la evaluación	Informes evaluación
21	Portada y paginas iniciales	
22	Anexos	
23	Composición equipo evaluador	
24	Planificación	
25	Participación actores relevantes	
26	Aplicación criterios CAD	
2.2.- Calidad en cuanto al trabajo realizado y su utilidad práctica.		
27	Enfoque y metodología	Informes evaluación
28	Recursos	
29	Realización evaluación en plazo y presupuesto asignados	
30	Conclusiones, recomendaciones y propuestas de mejora	
31	Incorporación enfoque género	
32	Incorporación enfoque DDHH	
33	Descripción de la metodología	
34	Preguntas de la evaluación	
35	Análisis del contexto	
36	Justificación metodología	
37	Fiabilidad de los datos	
38	Solidez del análisis	
39	Credibilidad de los hallazgos	

40	Validez de las conclusiones	
41	Utilidad de las recomendaciones	
42	Claridad del informe (3 subpreguntas)	
3.- Impacto		
43	Señale su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, relativas a las evaluaciones que conoce.	Entrevista ONGD
44	Hasta qué punto los siguientes factores podrían facilitar la utilización de la evaluación para su trabajo	
45	Al respecto de la política de evaluación institucional, responda afirmativa o negativamente, según:	
46	Al respecto de si la entidad dispone de un plan de seguimiento de las evaluaciones,	
47	¿Qué actores son los destinatarios de las evaluaciones que realizáis?.	
48	Relación utilidad-precio, de las evaluaciones que realizáis	
49	Aprendizajes obtenidos mediante las evaluaciones	
50	¿Habéis hecho alguna vez evaluaciones internas?	
4.- Resultados		
51	Pertinencia de realizar la evaluación de los proyectos.	Entrevista ONGD
52	Coste que supone para la entidad por la participación del personal en relación a la utilidad del informe de evaluación	
53	¿Ha sido utilizada la evaluación para informar alguna decisión importante vinculada con el objeto de la evaluación?	
54	¿Ha sido considerada la evaluación para revisar una estrategia o método de actuación?	
55	En su conocimiento, ¿ha sido la evaluación utilizada de algún modo por otra organización o institución?,	
56	¿Ha generado su participación en la evaluación algún cambio en su manera de entender o realizar la cooperación?	
57	¿Existe en su organización un mecanismo para la difusión de los resultados de las evaluaciones?	

58	El proyecto cuenta con una Línea de Base y se utiliza en el momento de la evaluación	Informes evaluación
59	Incorporación enfoque DDHH en la evaluación	
60	Define el alcance de la evaluación	
61	Definición de la metodología utilizada	
62	Técnicas de investigación utilizadas	
63	Duración de la evaluación (en meses)	
64	Anexa instrumentos recolección datos (modelo entrevista, encuesta, etc.)	
65	Nº beneficiarios directos del proyecto según informe evaluación	
66	En las evaluaciones de proyectos humanitarios, se añaden además, los criterios de cobertura, coordinación, coherencia, conectividad y protección	
67	Cronograma del plan de trabajo de campo (no del proceso evaluativo)	
68	Utilidad de los resultados obtenidos	
69	Recomendaciones: Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades formuladas. Ordenadas según criterios evaluación	
70	13. Conclusiones: Factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados. Ordenadas según criterios evaluación.	
71	Lecciones aprendidas: Generalizaciones basadas en la experiencia concreta de evaluación aplicables a situaciones más amplias, destacando puntos fuertes o débiles en la preparación, el diseño y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto de la intervención, y que identifiquen buenas o malas prácticas.	
72	Con base en su experiencia, por favor añade cualquier consideración adicional que consideres pertinente acerca de las razones que pueden facilitar o impedir el uso efectivo de las evaluaciones para la mejora de las intervenciones de la Cooperación Valenciana.	Entrevista ONGD

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

DATOS GENERALES.

El perfil de las personas que han participado de las entidades entrevistadas muestra del estudio realizado, se caracteriza por: **Mujer, entre 40 a 49 años, con estudios universitarios y Máster en Cooperación al Desarrollo.**

Del total de la muestra, 72% son personal técnico y 28% ocupan cargos de dirección.

Según género: (18 mujeres / 3 hombres - 86 % mujeres / 14% hombres).

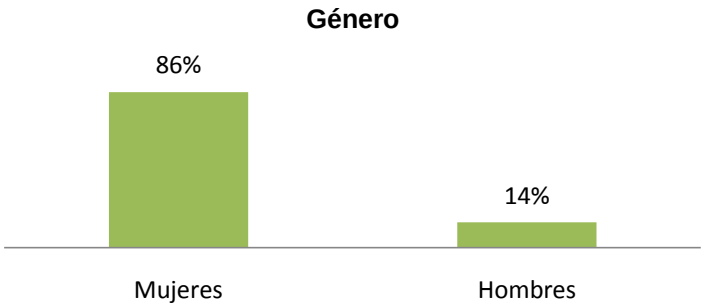

Un dato destacable es que de los 3 hombres que han respondido la encuesta, 3 ocupan cargos directivos (100%). Las 18 mujeres que responden a la encuesta, 6 (33%) ocupan cargos directivos, y 12 son técnicas (67%).

<u>Cargos directivos y género:</u>

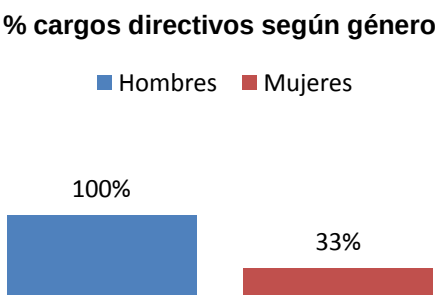

Rango edad.

No hay personal técnico menor de 30 años. La media de edad entre las personas que han respondido el cuestionario está el rango de 40 a 49 años.

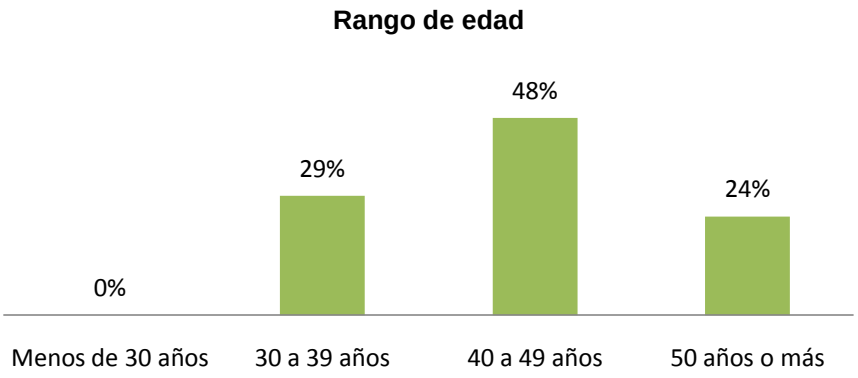

Nivel de estudios, el 98% tienen estudios universitarios y Máster en Cooperación al Desarrollo, un 2% no tiene Máster en Cooperación al Desarrollo.

Cargo que ocupan.

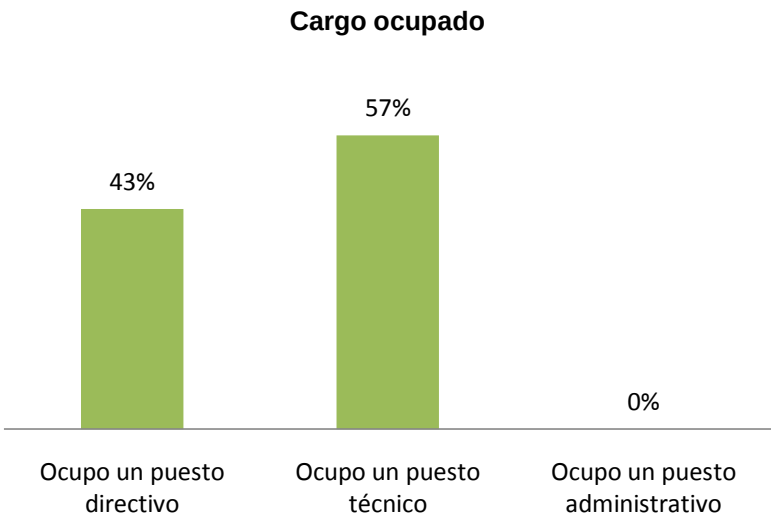

Formación en evaluación

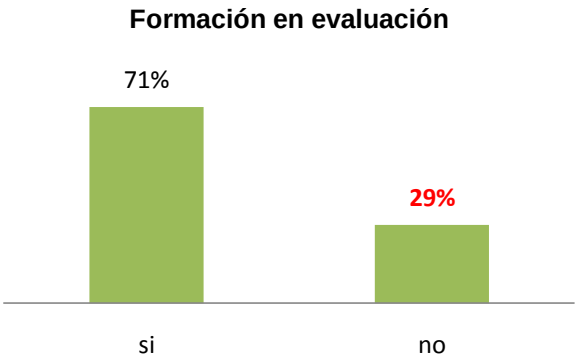

¿Ha encargado, diseñado o gestionado alguna evaluación relativa a alguna iniciativa de la Cooperación Valenciana?

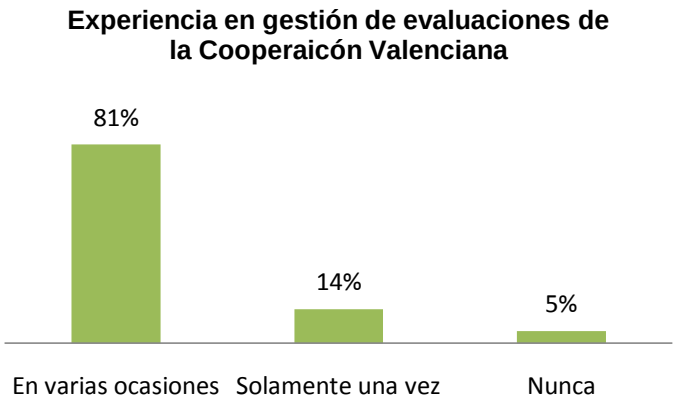

Indique por favor su nivel de conocimiento y uso de estas fuentes de conocimiento e información sobre evaluación.

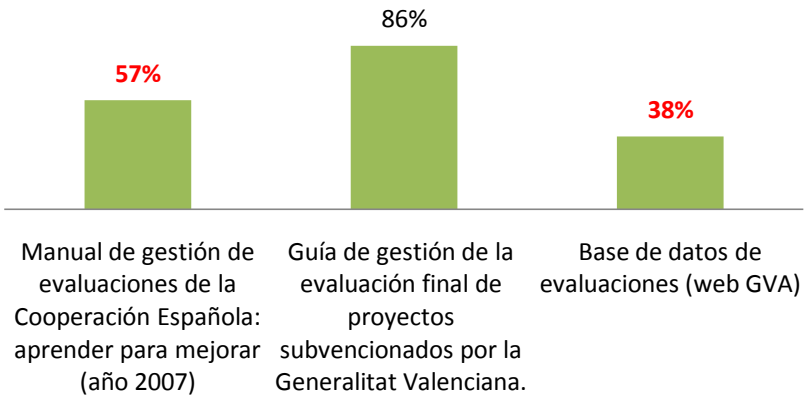

La mayoría de entidades conocen la Guía de gestión de evaluación final de proyectos de la GVA, pero algo más de la mitad conocen el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española, y lo que menos se conoce es la base de datos de evaluaciones de la GVA, tal vez, por su recién publicación.

Es de destacar que casi la mitad de las entidades no conozcan el Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española: Aprender para Mejorar.

<u>Importancia de las siguientes fuentes de conocimiento para sus actividades profesionales.</u>

- Interacción con contrapartes locales (ministerios de países socios, ONGD, etc.).
- Interacción con colegas de mi organización.
- Interacción con colegas de otras agencias de desarrollo (otros donantes, ONGD, etc.).
- Investigación y documentación producida por otras fuentes (excluyendo evaluaciones de proyectos financiados).
- Investigación y documentación producida por al Cooperación Española.
- Evaluaciones producidas por la Cooperación Española.
- Evaluaciones producidas por la Generalitat Valenciana.
- Revistas especializadas.
- Medios de prensa.

Para las entidades, las principales fuente de conocimiento en el desarrollo de sus actividades, son mayoritariamente la interacción con contrapartes locales e interacción con colegas, las que menos, los medios de prensa y revistas especializadas, seguido de las evaluaciones producidas por la Generalitat Valenciana y la Cooperación Española.

Importancia de la evaluación en la Cooperación Valenciana.

A la pregunta, valore la importancia del uso de la Evaluación en la Cooperación Valenciana para sus actividades profesionales, por orden creciente de puntuación, las entidades manifiestan que el mejor uso que le dan es para "Ayudar a aprender del pasado y ser más eficaces en el futuro", cuanto menos para proporcionar información a les Corts.

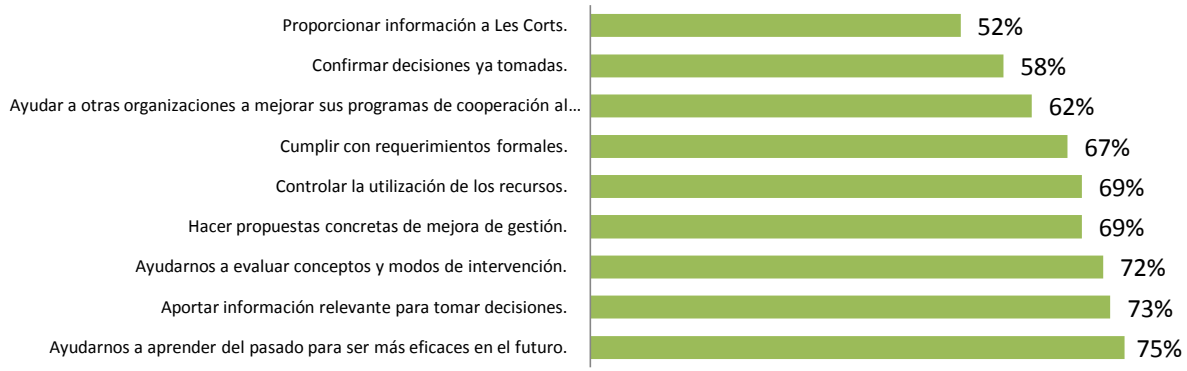

- Proporcionar información a Les Corts.

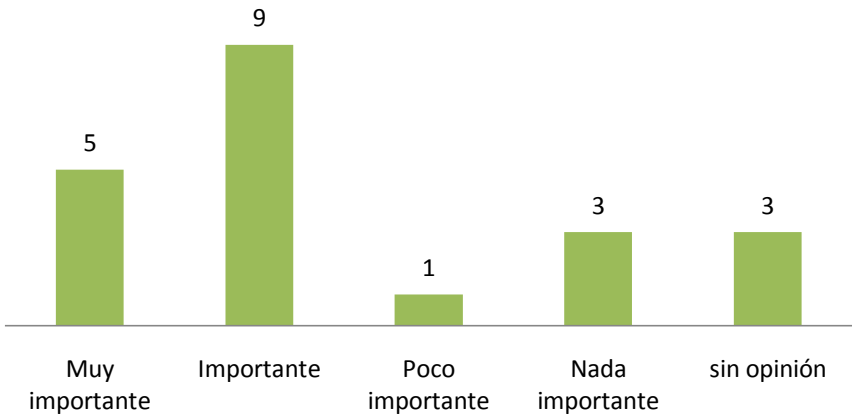

- Hacer propuestas concretas de mejora de gestión.

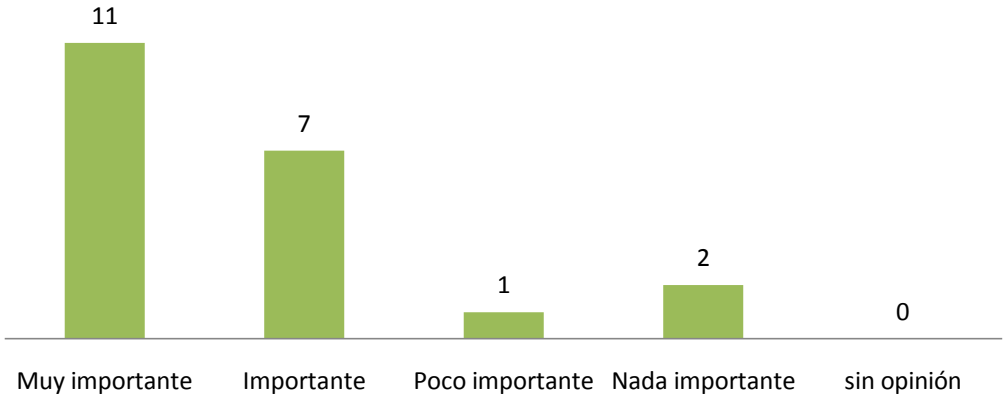

- Cumplir con requerimientos formales.

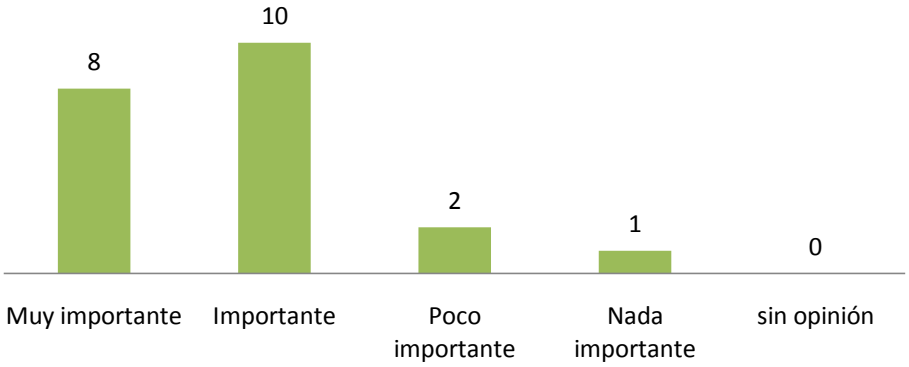

- Ayudarnos a aprender del pasado para ser más eficaces en el futuro.

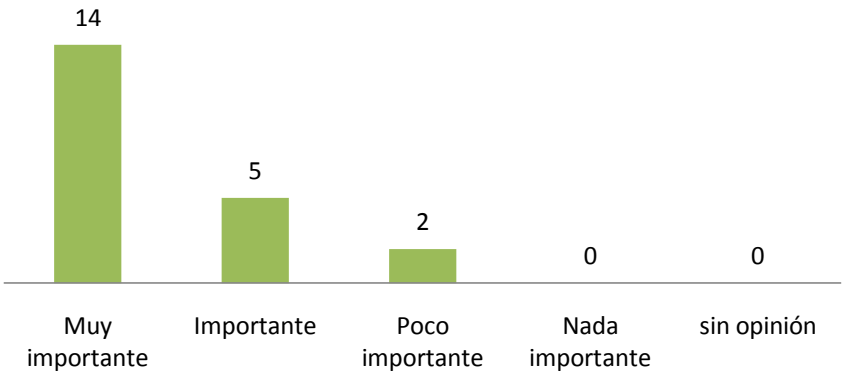

- Aportar información relevante para tomar decisiones

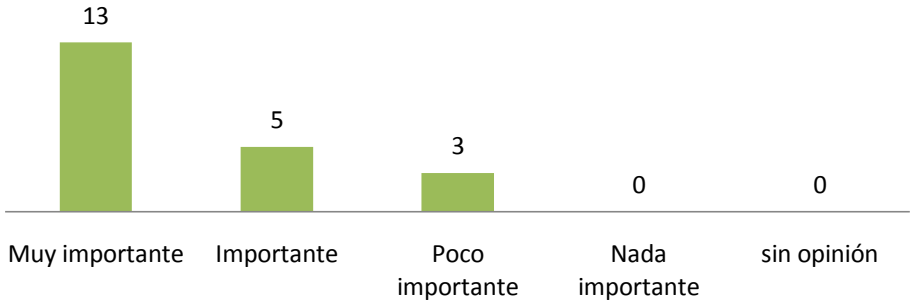

- Ayuda en el control de la utilización de los recursos.

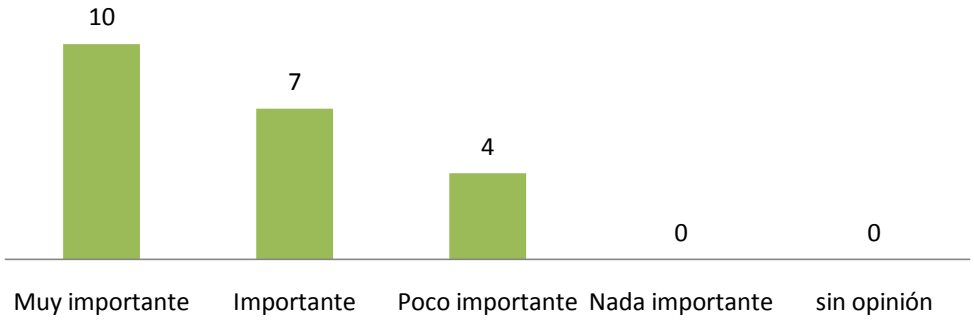

- Confirmar decisiones ya tomadas.

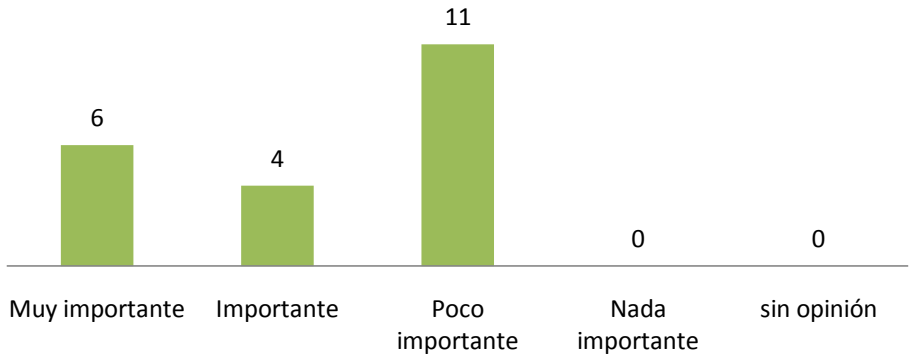

Las entidades entienden que la evaluación no es importante para confirmar decisiones que ya estaban tomadas, este ítem preocupa en parte pues entendemos que la evaluación si es importante para confirmar decisiones ya tomadas.

- Nos ayuda a evaluar conceptos y modos de intervención.

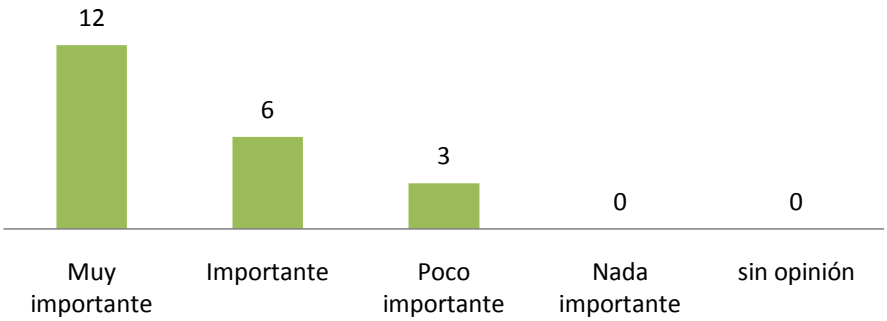

- Ayudar a otras organizaciones a mejorar sus programas de cooperación al desarrollo.

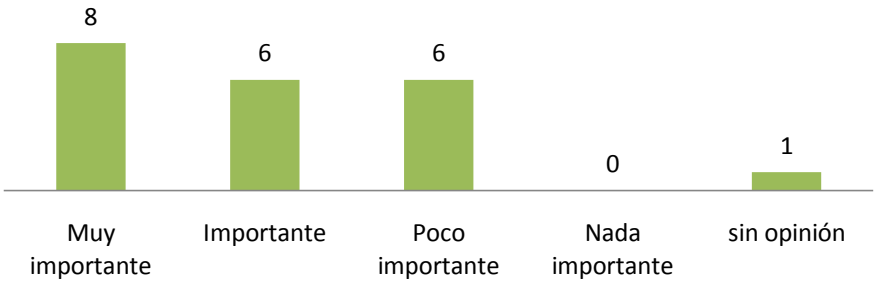

Más de la mitad de las personas encuestadas consideran que si, que la evaluación es importante para que otras organizaciones mejoren sus programas de cooperación, sin embargo, un 33% considera que los informes de evaluación no sirven para que otras entidades mejoren la calidad de sus intervenciones. Entendemos este porcentaje con la justificación de que las entidades no leen las evaluaciones de proyectos de otras ONGD´s.

La evaluación es relevante para tomar decisiones, hacer propuestas de mejora de gestión, es una forma de controlar los recursos y ayuda a cumplir con requisitos formales, aunque preocupa que un 14% de entidades encuestadas considere que no es importante el uso que le dan a la evaluación.

Tipo de evaluación conoce y ha utilizado para su trabajo

Todas las personas entrevistadas han participado en evaluaciones de proyectos y el 81% de ellas en Evaluaciones del Plan Director. Solo un 19% de las personas encuestadas han participado en las evaluaciones de proyectos de Ayuda Humanitaria.

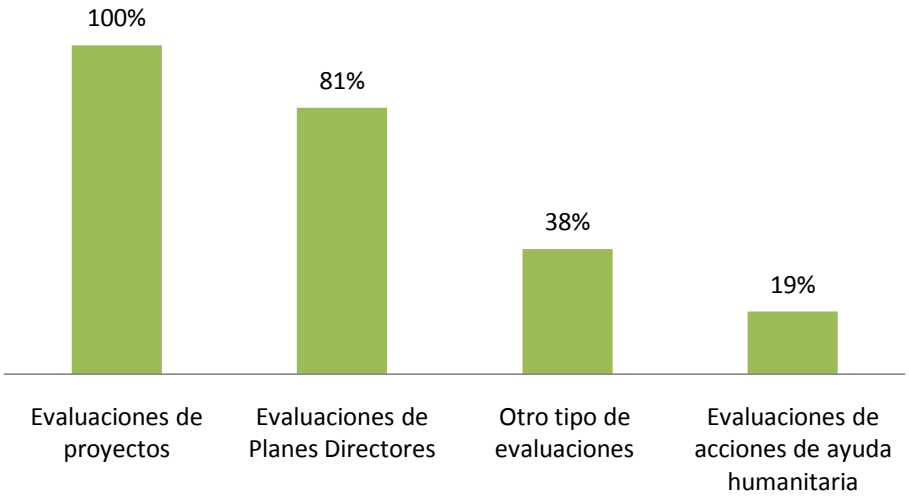

Utilidad de la realización de evaluaciones.

Un 72% consideran entre muy útil y bastante útil la evaluación de los proyectos. No obstante, preocupa ese 28% restante que no les atribuyen utilidad a las evaluaciones, tal vez por la calidad de los informes o bien, por desconocimiento.

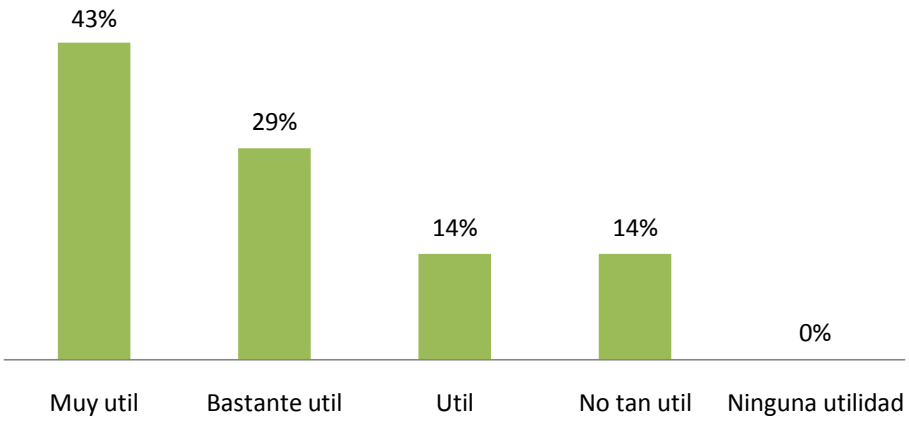

Calidad de las evaluaciones realizadas en los últimos años.

Casi la mitad de la población entrevistada (48%) considera que la calidad de las evaluaciones ha incrementado en los últimos años .

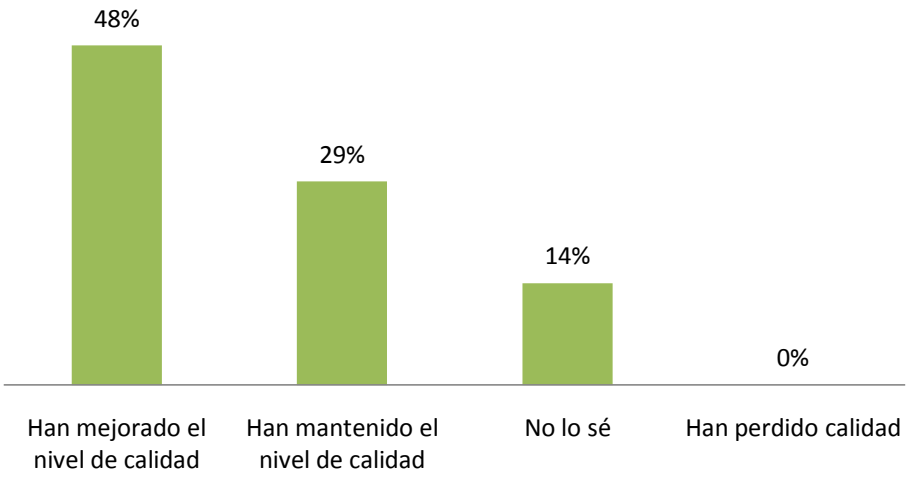

Entre la justificación a las respuestas, algunas entidades manifiestan factores a tener en cuenta:

- Agradecen la transparencia en los criterios y subcriterios de las evaluaciones ex ante.
- La crisis ha dificultado los procesos de evaluación no obstante se mantienen en niveles aceptables.
- Los evaluadores han incrementado sus conocimientos en los últimos años y eso se traduce en una mayor utilidad de las evaluaciones.

Conclusión; casi la mitad de las personas entrevistadas consideran que en los últimos años, el nivel de calidad de las evaluaciones ha mejorado, pese a los recortes presupuestarios en el sector.

Objeto de la evaluación en la que ha estado implicado/a.

En cuanto a la implicación en el proceso evaluativo, una gran parte de la población entrevistada fue parte del equipo responsable, miembro del comité de seguimiento de la evaluación, y entrevistado por el equipo de evaluación, no obstante, hay un 24% de las personas implicadas en la evaluación que no fueron entrevistadas, así

como que no hicieron comentarios al informe borrador de la evaluación, ni participaron en talleres de discusión de resultados, un 28% manifiesta no tener la responsabilidad de aplicar las recomendaciones de la evaluación.

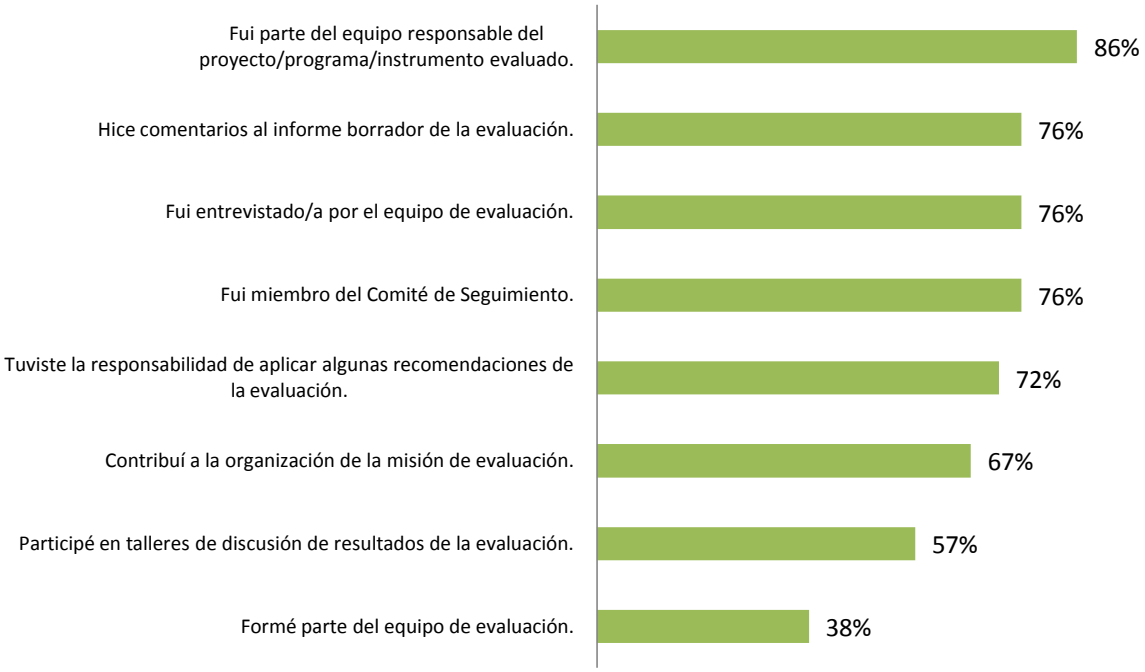

	Si	No	NSNC
Fui parte del equipo responsable del proyecto/programa/instrumento evaluado.	86%	10%	4%
Fui miembro del Comité de Seguimiento.	76%	14%	10%
Fui entrevistado/a por el equipo de evaluación.	76%	14%	10%
Formé parte del equipo de evaluación.	38%	48%	14%
Contribuí a la organización de la misión de evaluación.	67%	14%	19%
Hice comentarios al informe borrador de la evaluación.	76%	14%	10%
Participé en talleres de discusión de resultados de la evaluación.	57%	33%	10%
Tuviste la responsabilidad de aplicar algunas recomendaciones de la evaluación.	72%	14%	14%
Otros (especifique): • Realizó sugerencias en el trabajo de campo • Validando la metodología			

La conclusión que se extrae de estos datos es que en las primera fases de la evaluación si hay una mayor implicación del personal técnico, sin embargo, esta participación va decayendo conforme avanza el plan de trabajo de la evaluación.

CALIDAD DE LAS EVALUACIONES.

En el diseño de la evaluación, hemos tratado de evidenciar aquellos aspectos recomendados por el CAD y la OCDE que consideran que la evaluación ha de ser diseñada de manera que garantice una información oportuna, valida, confiable y relevante sobre la intervención que está siendo evaluada.

La calidad de las evaluaciones, la hemos dividido en dos partes:

1. la primera en cuanto a la calidad en el "diseño".

2. y la segunda bastante más importante, la calidad en cuanto a la aplicabilidad práctica de las evaluaciones o su "utilidad".

CALIDAD EN EL DISEÑO.

Diseño de la evaluación.

En términos generales, en diseño de la evaluación incluye los elementos recomendados por la Cooperación Española y la OCDE, tales como:

- Contexto de la evaluación.
- Propósito.
- Alcance.
- Criterios.
- Preguntas clave.
- Metodología.
- Plan de trabajo, organigrama y presupuesto.
- Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

En todos los informes analizados consta: el contexto de la evaluación, el propósito de la misma, el alcance y los criterios de evaluación.

Llama la atención de que en 7 informes (27%) no contemplen las preguntas de la evaluación ni el apartado de conclusiones y recomendaciones (12%).

Pero lo que más remarcable es que el Plan de Trabajo, organigrama y presupuesto, solo están presentes en menos de la mitad de los informes de evaluación final evaluados.

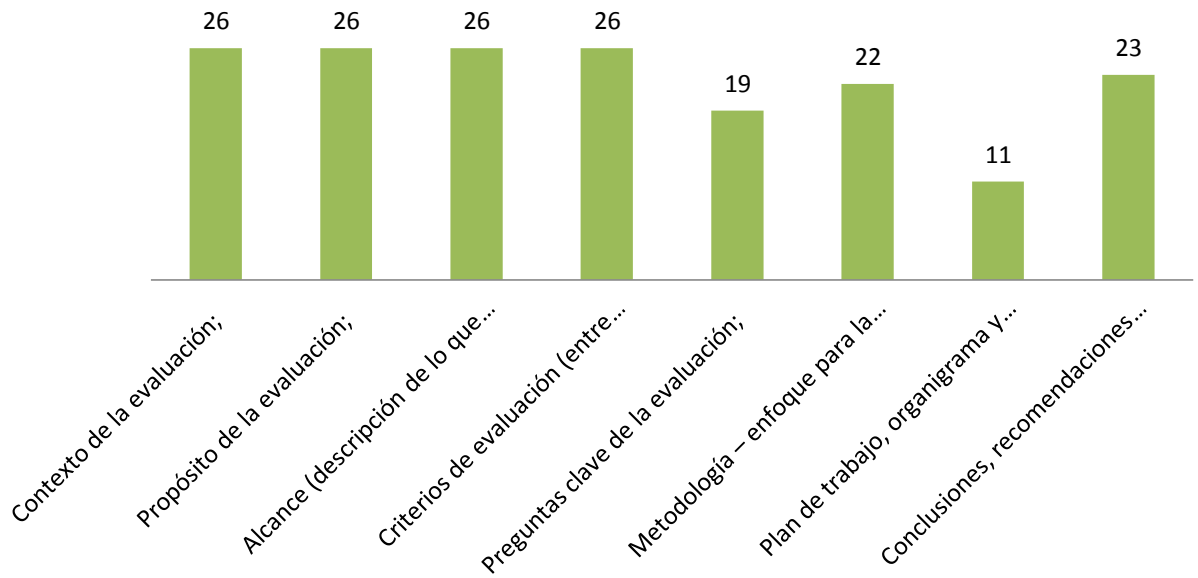

Si bien el plan de trabajo y el organigrama son importantes, el presupuesto es fundamental pues nos va a permitir medir con mayor precisión y garantía el criterio de eficiencia, y según la información obtenida, el presupuesto no se trabaja en el 50% de los informes de evaluación final analizados, con lo que el criterio de Eficiencia no se está midiendo en función de los recursos consumidos y el coste de los mismos.

Es de destacar negativamente que haya un 57% de los informes de evaluación que no incluyen las Preguntas de la evaluación.

<u>Portada y páginas principales.</u>

La portada y las páginas iniciales del informe ofrecen información del nombre del proyecto, el equipo evaluador y el índice o contenido del informe, en menor medida la fecha de evaluación, el financiador.

Por orden, según la información que contiene la portada y páginas iniciales tenemos:

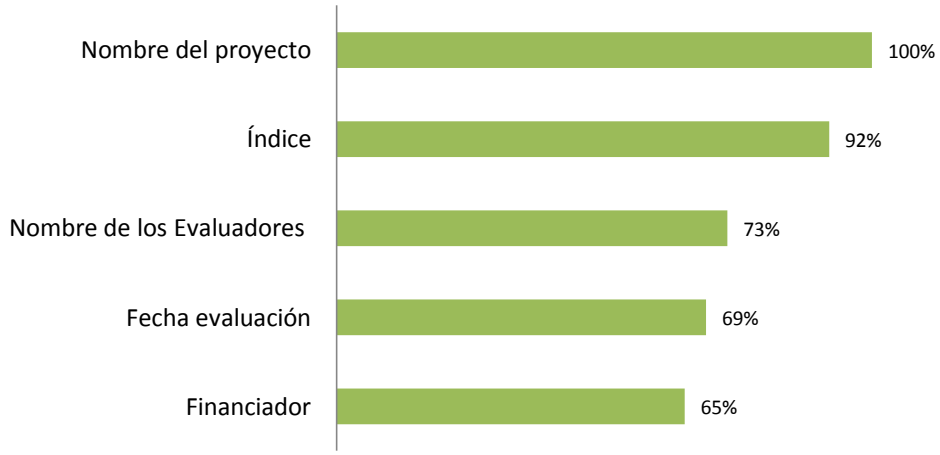

En aquellos casos en los que se detalla los miembros del equipo evaluador, un porcentaje elevado (86%) no incluye una breve descripción el perfil, aptitudes y conocimientos de las personas que lo componen.

Anexos.

Los anexos que se deberían incorporar al informe de evaluación son:

- Resumen ejecutivo.
- Preguntas de la evaluación.
- Ficha CAD.
- Matriz Evaluación.
- Instrumentos de recolección de datos.
- Grupos de personas entrevistadas.

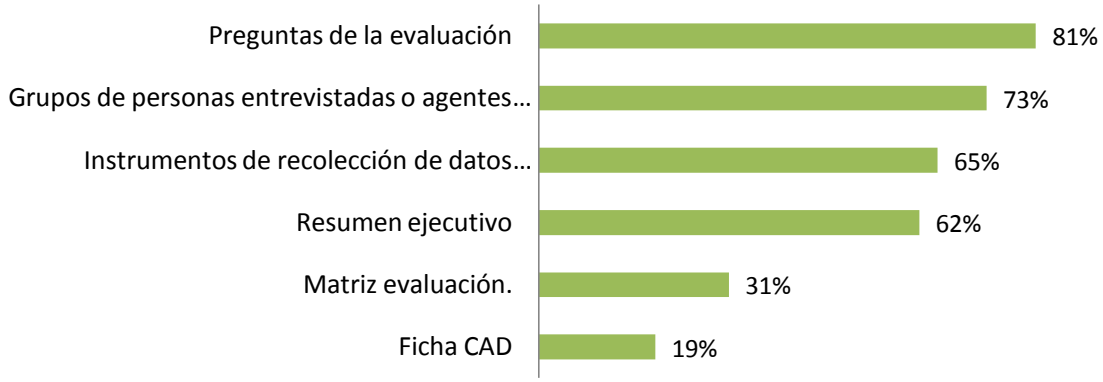

Entre los anexos figuran mayoritariamente las preguntas de la evaluación, los grupos de personas entrevistadas o agentes intervinientes en el proceso, algo más de la mitad incluyen el resumen ejecutivo y los instrumentos de recolección de datos. Por otra parte resaltar que solo un 31% de los informes de evaluación final estudiados incluye la matriz de evaluación.

Un 19% a ficha de evaluación del CAD, tan importante por su fácil comprensión y utilidad no consta en la gran mayoría (81%) de los informes.

Es difícil de entender cómo se puede realizar un informe de evaluación sin la matriz de evaluación, vendría a ser como ejecutar un proyecto sin la matriz del marco lógico, pero los datos así lo reflejan.

Tanto la ficha de evaluación del CAD como el Resumen Ejecutivo son dos productos de gran importancia en el resultado final de la evaluación, sobre todo el Resumen Ejecutivo de gran utilidad en la difusión de los resultados y sociabilización de la evaluación.

<u>Composición del equipo evaluador.</u>

En relación al equipo evaluador, es importante conocer quién/es realizan el informe, una breve presentación, no se valora tan importante el género y la nacionalidad, aunque los hemos tratado como ítems por la importancia de la información que nos facilitan a la hora de de definir el perfil de los equipos evaluadores que han participado.

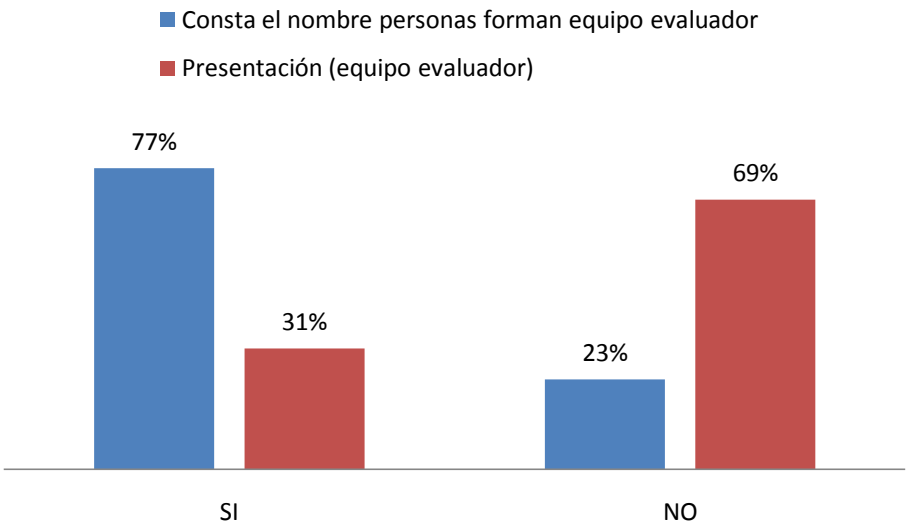

En relación al género del equipo evaluador, más de la mitad están conformados por mujeres y hombres, aunque en un 27% de las ocasiones son solo hombres.

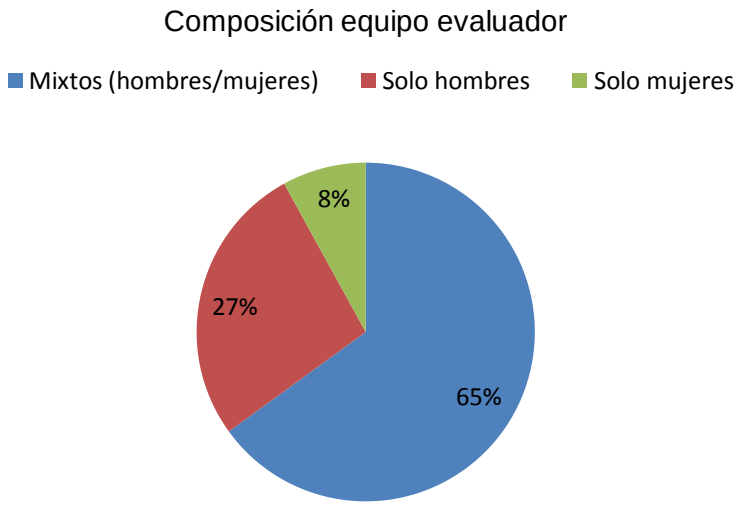

Planificación y coherencia.

Casi la mitad de los informes no presentan el plan de trabajo de la evaluación, lo que hace presuponer en una baja planificación del trabajo.

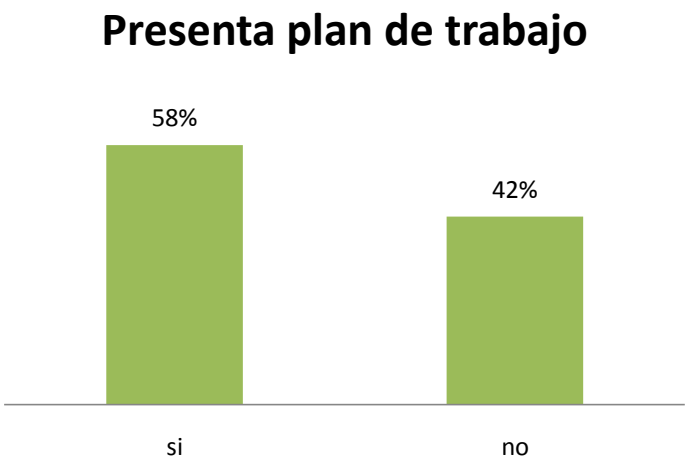

Como ya apuntábamos anteriormente, el plan de trabajo es uno de los aspectos que se deberían reconsiderar e incluir en los informes.

Participación de los actores relevantes.

En la mayoría de los informes consta el listado de actores que han participado, aunque hay un porcentaje que no constan (19%).

Aplicación de los criterios del CAD.

Los criterios de evaluación del CAD son aplicados en todos los informes, además un gran porcentaje aplica además de los del CAD, otros criterios como la cobertura, participación, armonización, etc.

Es de destacar que entre los criterios del CAD, la eficiencia es el criterio que menos se trabaja. Es más, cuando buscamos entre los informes de evaluación analizados, el presupuesto del proyecto, en gran parte de ellos no consta.

El hecho de que el plazo de presentación del informe económico y técnico de justificación o cierre del proyecto coincida con el de realización de la evaluación final, puede que dificulte el trabajo en este sentido, aunque no debería ser justificación puesto que según las bases de la convocatoria de subvenciones, la evaluación final puede empezar a gestionarse en los últimos tres meses de ejecución del proyecto.

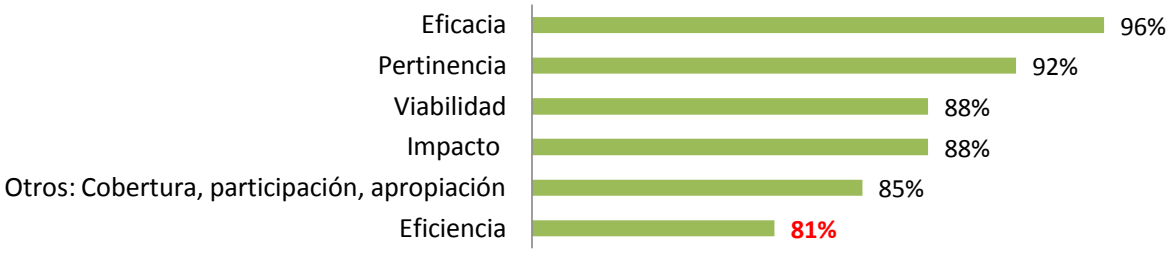

CALIDAD EN CUANTO AL TRABAJO REALIZADO Y SU UTILIDAD PRÁCTICA.

Enfoque y metodología.

Los informes de evaluación deben distinguir entre los diferentes niveles de resultados, la lógica de intervención que contenga una jerarquía entre objetivos y medios, indicando los insumos, los productos, el efecto directo y el impacto.

Del presente estudio se extrae que en general, en los informes de evaluación contemplan el Objetivo General, Específico y Resultados. Así mismo, y dato importante que se extrae, en más de la mitad de los informes no incluyen el cronograma de actividades y en un 77% de los casos no incluyen el presupuesto (de nuevo relacionado con el criterio de eficiencia como decíamos anteriormente).

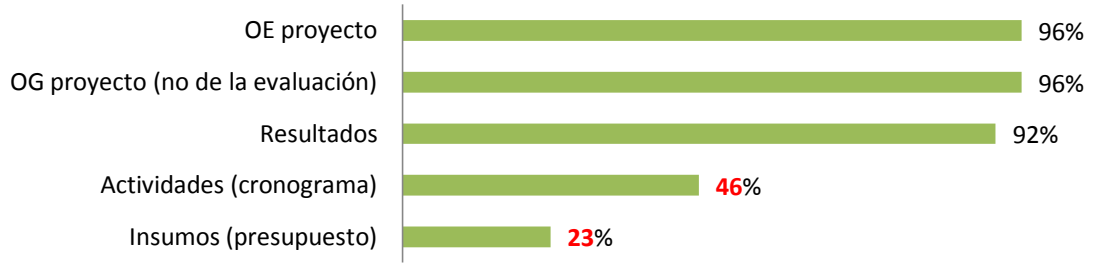

Recursos económicos de la evaluación y cronograma.

En los que si consta, el presupuesto destinado para la realización de las evaluaciones finales externas éste es acorde con el alcance de la evaluación, la ubicación geográfica y el personal asignado.

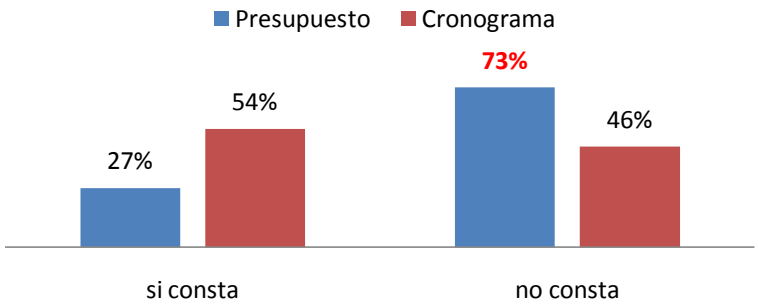

Incorporación al informe de las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Las conclusiones, recomendaciones y lecciones se formulan de forma clara, pertinente, focalizada y orientada a su puesta en práctica.

En la mayoría de casos se incorporan al informe las conclusiones y recomendaciones, pero no tanto las lecciones aprendidas (31% de los informes no las contemplan).

Reforzar la inclusión en los informes del apartado de Lecciones aprendidas.

Descripción de la metodología.

La descripción de la metodología incluía:

- La relación de fuentes de información disponibles.
- La descripción de los métodos de recolección y análisis de datos (nivel de precisión requerido para los métodos cuantitativos, así como las escalas de valores o codificaciones empleadas en el análisis cualitativo).
- Descripción del muestreo, (área y población por representar, razón fundamental de la selección, mecánica de selección, números seleccionados de entre los potenciales sujetos, restricciones de la muestra).
- Indicadores y parámetros referenciales, ahí donde sea relevante (indicadores previos, estadísticas nacionales, etc.).
- El equipo de evaluación, incluyendo la participación de miembros individuales del equipo; (un evaluador/a o varios).
- Plan de evaluación.
- Restricciones o condicionantes clave.

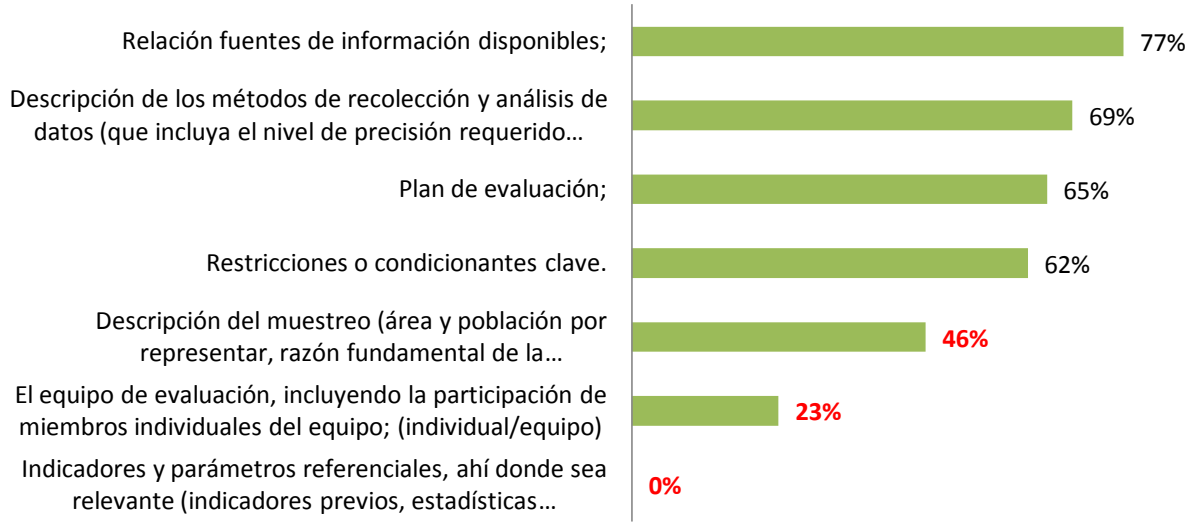

Ningún informe incluye indicadores y parámetros referenciales o indicadores previos de estadísticas oficiales.

Como ya hemos señalado anteriormente, el equipo evaluador aparece identificado en la portada, pero en el 77% de los informes finales de evaluación estudiados no se describe en la metodología las funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador.

Y no menos importante, en casi más de la mitad (54%) de los informes investigados no se realiza una descripción del muestreo de las personas que van a participar en la evaluación como agentes o informantes clave, como son normalmente, la población beneficiaria, las autoridades locales, etc. Tampoco se justifica ni se definen los criterios de selección de la muestra de población escogida para trabajar la evaluación.

En general, y en cuanto a la descripción de la metodología, la puntuación media que se obtiene es de un 4,9 sobre 10. Es por ello, y sirva de recomendación, habría que reforzar el apartado de metodología en los informes de evaluación, mediante:

- La descripción en los informes los métodos de recolección de datos utilizados.
- Descripción del muestreo.
- Indicadores de referencia.
- Plan de evaluación.
- Condicionantes.

Estos aspectos dotarían a los informes de evaluación de mayor credibilidad y justificación. Pues como hemos visto, más de la mitad de los informes no trata esta información de manera correcta.

Preguntas de la evaluación.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos (respuestas a las preguntas de la evaluación), es decir, si la evaluación trata de forma adecuada las respuestas según la preguntas formuladas, los cortes elegidos fueron:

- Excelente: las respuestas a todas las preguntas son completas y sólidas.
- Muy bueno: las respuestas a la mayoría de preguntas, son completas y sólidas.
- Bueno: en la mayoría de preguntas las respuestas son suficientemente completas y tienen solidez aceptable.
- Insuficiente: bastante superficialidad en varias o muchas preguntas.
- No apto: no se responde adecuadamente a las preguntas o no hay preguntas.

En el tratamiento que se les da a las respuestas de las preguntas de la evaluación, la mitad de los casos la puntuación es no apta e insuficiente, otra mitad bueno y muy bueno, únicamente un 4% trata de manera excelente la información dada por las respuestas en función de las preguntas de la evaluación.

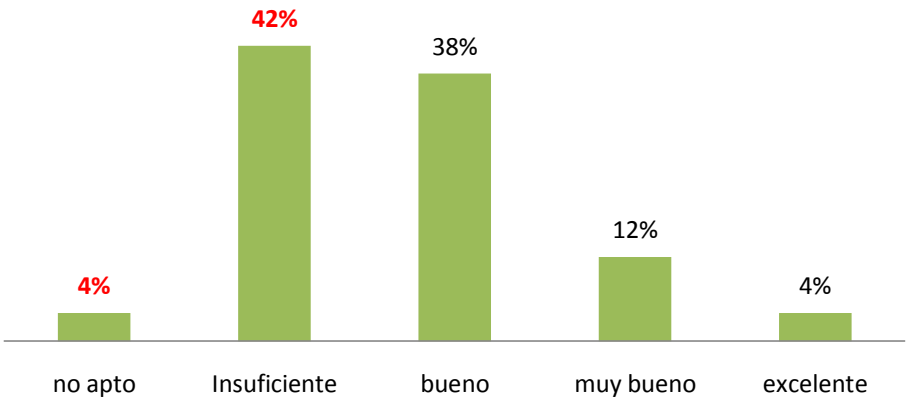

En resumen, la evaluación, en la casi la mitad de los informes no trata bien las respuestas a las preguntas de la evaluación, requisito fundamental de calidad para el CAD.

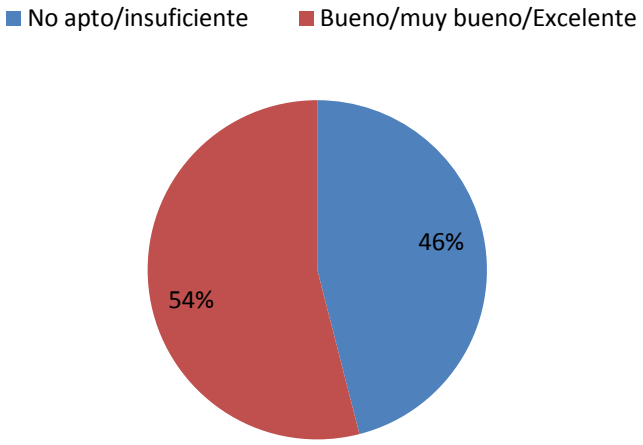

Análisis del contexto y pertinencia.

En referencia al estudio de los objetivos últimos de la intervención (OG), sus logros (OE), resultados e impactos en su totalidad, incluyendo sus interacciones con otras políticas y sus consecuencias imprevistas, el ítem se valoró considerando:

- Excelente: contexto y pertinencia analizados de manera muy completa aportando datos nuevos y reflexiones significativas para el proyecto y la evaluación.
- Muy bueno: contexto y pertinencia analizados de manera muy completa.
- Bueno: contexto y pertinencia analizados con suficientes datos y argumentaciones.
- Insuficiente: insuficientes datos y reflexiones aportados o poca pertinencia con el proyecto.
- No apto: falta total de datos y/o de reflexión.

Los datos obtenidos son:

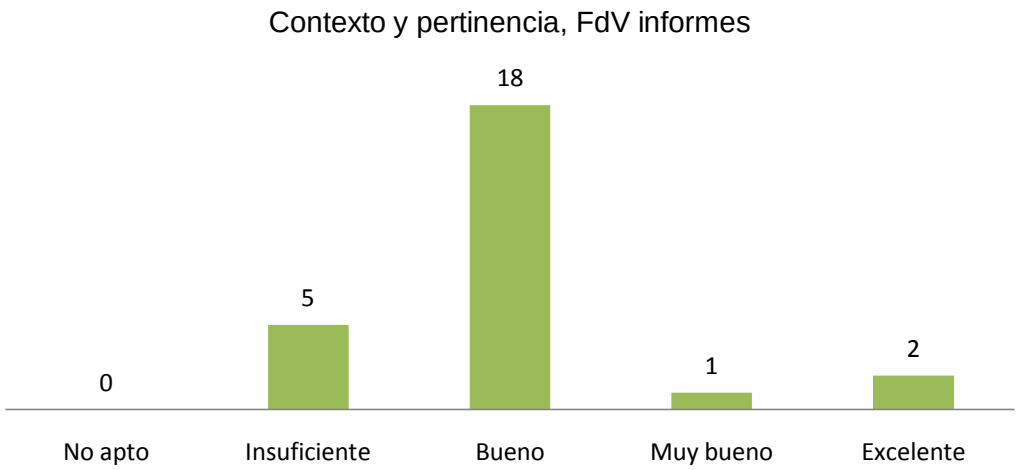

Del total de 26 informes evaluados, 18 analizan contexto y pertinencia con datos y argumentaciones suficientes, pero solo 3 lo hacen de manera excelente o muy buena, analizando datos de manera completa y reflexiones significativas relacionadas con el proyecto. Un 19% de los informes no tratan la pertinencia de forma correcta pues simplemente no existen datos que lo justifiquen.

Esto no significa que nos conformemos con un 5, o puntuación regular, sino que lo suyo sería que todos los informes analizaran el contexto y pertinencia aportando datos nuevos y conclusiones en dicho sentido.

<u>Justificación de la metodología utilizada.</u>

Para la justificación de la metodología utilizada se revisaron los siguientes ítems:

- El evaluador presenta una crítica de su método y de sus elecciones metodológicas.
    - En 22 informes si se realiza.
    - En 4 informes no se realiza.
- Indica los riesgos que se habrían corrido si se hubieran adoptado otras opciones metodológicas.
    - En 18 informes de evaluación final no se indican los riesgos de optar por otras metodologías.

- En 8 informes de evaluación final si se indican los riesgos de optar por otras metodologías.

- Se precisaron con claridad los límites inherentes al método de evaluación y se debatieron y defendieron las opciones elegidas frente a otras opciones.
  - En 17 informes no se precisan los límites al método de evaluación.
  - En 9 informes si se precisan los límites al método de evaluación.

  Los mismos informes que indican los riesgos de optar por otras metodologías, explican con claridad los límites al método de evaluación.

- Se explicita claramente el método de evaluación. En efecto, éste ha sido aplicado a lo largo del proceso. Las elecciones metodológicas realizadas fueron las adecuadas, a fin de cumplir con los requisitos de los TdR.
  - En 18 informes de evaluación final no se explica claramente el método de evaluación.
  - En 8 informes de evaluación final si se explica el método de evaluación.

- Al leer el informe de evaluación, las elecciones metodológicas parecen haber sido realizadas sin haberlas explicado ni defendido.
  - En 18 informes las lecciones metodológicas parecen haber sido realizadas sin haberlas explicadas y defendido.
  - En 8 informes si se explican

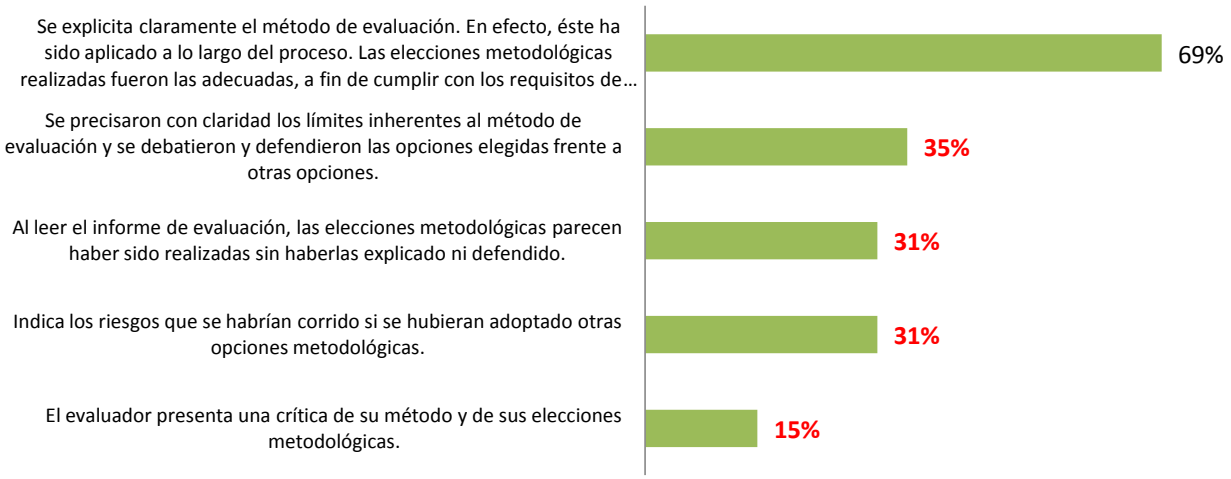

En un 31% de los informes, se justifica adecuadamente la metodología utilizada, en el resto, un 69% la parte de metodología no se justifica, no se explica el método de evaluación, no se explican los riesgos de haber adoptado otras metodologías, no se precisan los límites al método de evaluación. Baja puntuación en el trabajo de justificación de la metodología seguida en el trabajo de evaluación.

Fiabilidad de los datos.

Se trata de obtener información en cuanto a si los datos proporcionados en los informes son fiables o no, teniendo en cuenta las técnicas utilizadas, herramientas recolección y fuentes de información, y considerando:

- Excelente: se utiliza variedad de fuentes, cuyas informaciones se analizan y corroboran sistemáticamente de manera cruzada. Las muestras de población/beneficiarios que se utilizan para aportar información cuantitativa son estadísticamente significativas.
- Muy bueno: se utiliza variedad de fuentes, cuyas informaciones se analizan y corroboran sistemáticamente de manera cruzada.
- Bueno: la información del informe final del proyecto es completada por fuentes diferentes, y se mantiene un cierto nivel de crítica en las fuentes y las argumentaciones.
- Insuficiente: la información del proyecto es completada por otras fuentes, pero no de manera del todo crítica. En ocasiones, se formulan aseveraciones sin documentar o poco argumentadas.
- no apto: se limita a reproducir acríticamente la información presentada en el informe final del proyecto, sin ningún trabajo crítico.

Se ha investigado la siguiente información:

- Mediante técnicas reconocidas, se analizan y corrigen todos los sesgos que derivan de la información proporcionada.

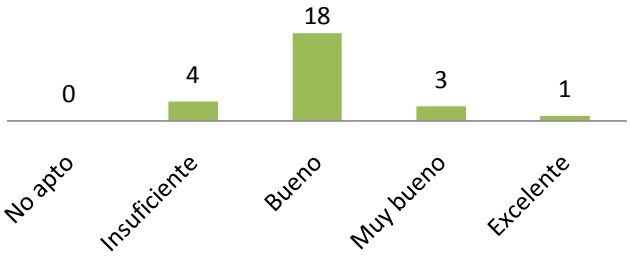

- Se han cruzado sistemáticamente los datos a través de fuentes o herramientas de recolección independientes entre sí. Se expuso claramente cuáles eran los límites de la validez y las herramientas de recolección de los datos.

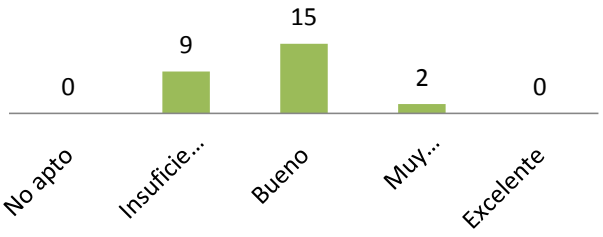

- Se identifican las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos. El equipo de evaluación comprobó la fiabilidad de los datos y luego la debatió. Se explicitaron con claridad las herramientas de recolección y las mismas están adaptadas a la información buscada.

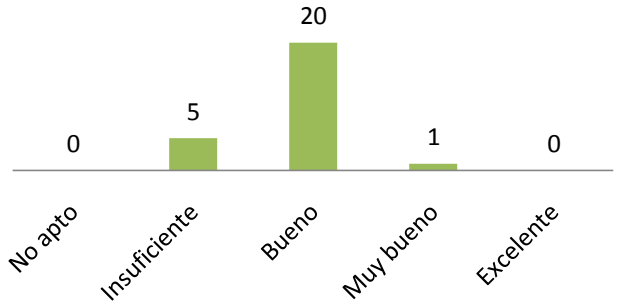

- La información cuantitativa y cualitativa proporcionada muy fiable con respecto a la pregunta planteada. Las herramientas de recolección de datos son discutibles (por ejemplo, muestras insuficientes o estudios de casos prácticos mal conducidos).

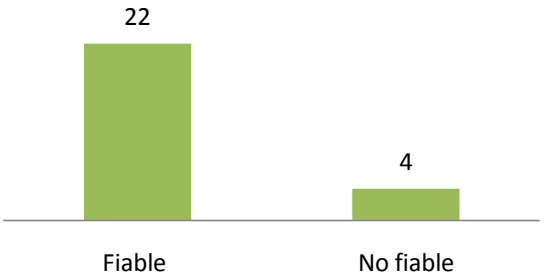

- Determinados datos son manifiestamente erróneos. Las herramientas de recolección fueron aplicadas de manera incorrecta o arrojan información sesgada o inutilizable.

  Al respecto de esta cuestión, el equipo evaluador no encontró razones para valorar negativamente si los datos eran erroneos o las herramientes de recolección de datos no se aplicaron correctamente, así pues, se valoró positivamente en todos los informes, ya que no existían evidencias que mostraran lo contrario.

- ¿Se han recogido o seleccionado los datos primarios y secundarios de forma adecuada? ¿Ofrecen fiabilidad?.

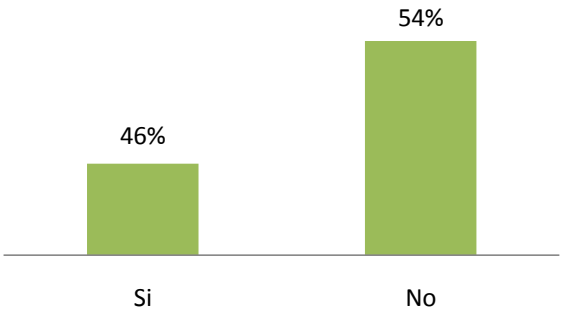

  En más de la mitad de los informes de evaluación, los datos recogidos no ofrecen fiabilidad pues la recogida y selección de los mismos no se especifica, con lo que no permite distinguir entre datos primarios o secundarios.

  En un 46% de las ocasiones, si se distingue entre datos primarios y secundarios, lo cual garantiza la fiabilidad de los mismos.

<u>La solidez del análisis.</u>

Para trabajar la solidez del análisis realizado, se revisaron tres criterios para todos los informes:

1) Explicación de las causas- efecto entre la intervención y sus consecuencias.

Este ítem se valoró en una escala de: no apto, insuficiente, bueno, muy bueno y excelente, teniendo en cuenta:

- Excelente: en todos los criterios, se establecen relaciones de causa con coherencia respecto a los datos aportados y además se sacan conclusiones extrapolables a otras situaciones.
- Muy bueno: en todos los criterios, se establecen relaciones de causa con coherencia respecto a los datos aportado.
- Bueno: en muchos criterios, se establecen relaciones de causa con cierta coherencia respecto a los datos aportados.
- Insuficiente: se explicita algún tipo de relación, pero sin la suficiente solidez argumental.
- No apto: no hay ningún tipo de análisis en este sentido.

En el gráfico se puede observar que un 85% de los informes de evaluación analizados, la valoración es buena (no muy buena ni excelente, que debiera), es decir; en muchos criterios, se establecen relaciones de causa con cierta coherencia respecto a los datos aportados, pero no en todos.

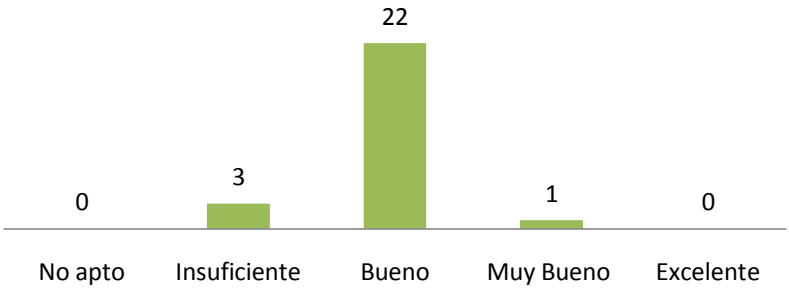

2) La coherencia y secuencia lógica entre evidencia y valoración, valoración y conclusiones, conclusiones y recomendaciones.

Este ítem se valoró en una escala de: no apto, insuficiente, bueno, muy bueno y excelente, teniendo en cuenta:

- Excelente: hay coherencia en todas las conclusiones y recomendaciones que se formulan. No existen elementos forzados o infravalorados. Conclusiones y recomendaciones son significativas y contundentes.
- Muy bueno: hay coherencia en todas las conclusiones y recomendaciones que se formulan. No existen elementos forzados o infravalorados.

- Bueno: hay cierta coherencia en todas las concusiones y recomendaciones que se formulan. En algún caso, puede ser que, a pesar de haber coherencia, exista cierta exageración, infravaloración o desequilibrio de determinados elementos.
- Insuficiente: hay coherencia en algún criterio. No todos los niveles de la cadena lógica están asegurados. Algunas conclusiones o recomendaciones se formulan sin que salgan explícitamente de los niveles anteriores.
- No apto: no existe relación entre los diferentes elementos de la evaluación.

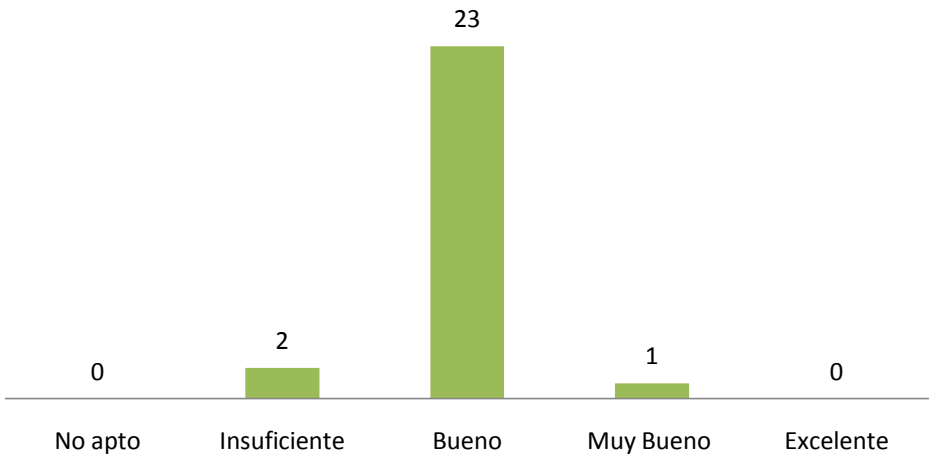

3) Detalle de los pasos del análisis y especificación de su límite de validez.

La escala utilizada fue:

- Excelente: en todos los casos, sin desequilibrios, y con conclusiones contundentes y muy significativas.
- Muy bueno: en todos los casos, sin desequilibrios.
- Bueno: en todos los casos, con alguna exageración, infravaloración o desequilibrio.
- Insuficiente: no en todos los casos.
- No apto: no se identifica relación.

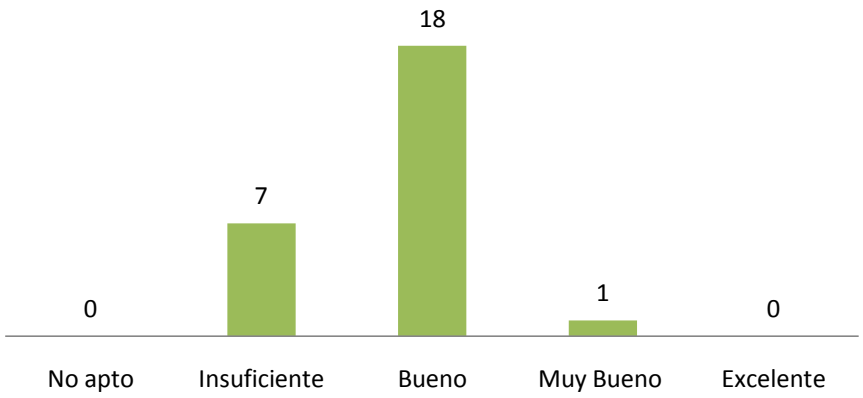

Este último apartado dentro del criterio de solidez del análisis lo que viene a decir es que si bien, en general tienen una puntuación media aceptable, hay un 27% de los informes en los que o bien hay desequilibrios o infravaloraciones y sobre todo, las conclusiones no son contundentes o significativas.

Credibilidad de los hallazgos.

Para verificar la credibilidad de los hallazgos se tuvieron en cuenta tres aspectos fundamentales:

1) Si los resultados estaban justificados por el análisis de los datos.

Con el fin de limitar el objeto del estudio, el criterio se acotó en:

- Excelente: en todos los casos, sin desequilibrios, y con conclusiones contundentes y muy significativas.
- Muy bueno: en todos los casos, sin desequilibrios.
- Bueno: en todos los casos, con alguna exageración, infravaloración o desequilibrio.
- Insuficiente: no en todos los casos.
- No apto: no se identifica relación con el análisis.

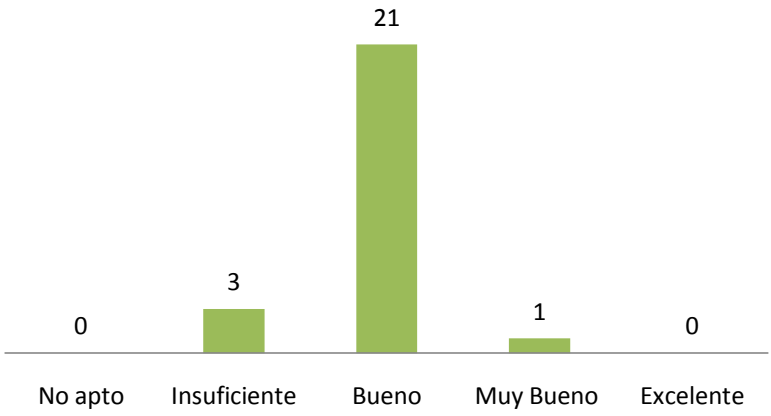

2) Si los hallazgos producidos por el análisis son fiables y equilibrados

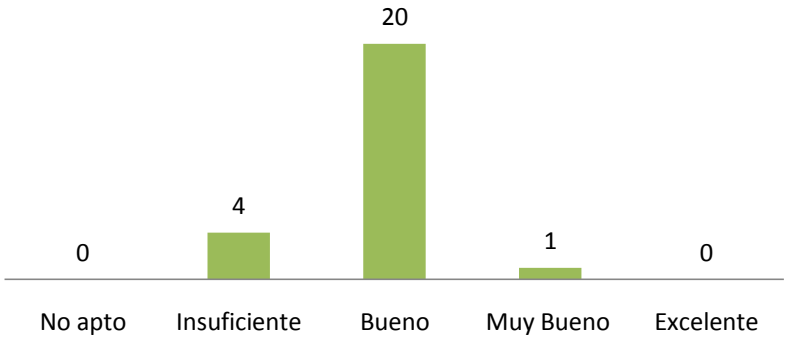

3) Si reflejan o no, de manera aceptable, por un lado, la realidad descrita por los datos y los elementos de prueba registrados, y por el otro, la realidad de la intervención tal como la perciben los actores y beneficiarios.

Los parámetros que se tuvieron en cuenta fueron:

- Excelente: en todos los casos, sin desequilibrios, y con conclusiones contundentes y muy significativas, tanto en relación con los actores como con los beneficiarios.
- Muy bueno: en todos los casos, sin desequilibrios, tanto en relación con los actores como con los beneficiarios.

- Bueno: en todos los casos, con alguna exageración, infravaloración o desequilibrio, tanto en relación con los actores como con los beneficiarios.
- Insuficiente: no en todos los casos y/o no siempre en relación con los actores o con los beneficiarios.
- No apto: no se identifica relación.

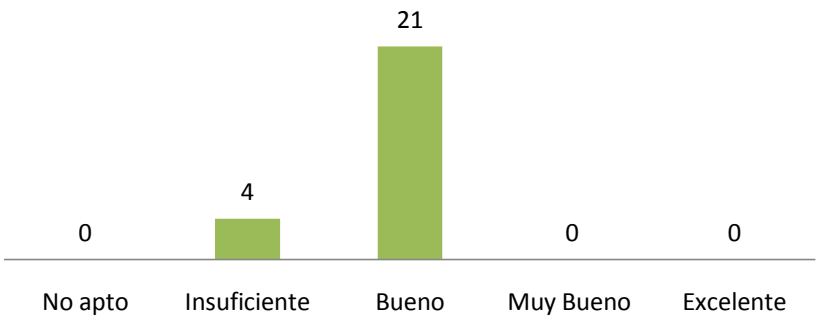

En un 82% de los informes, los resultados están justificados por el análisis de los datos, los hallazgos producidos por el análisis son fiables y equilibrados, reflejan de manera aceptable, por un lado, la realidad descrita por los datos y los elementos de prueba registrados, y por el otro, la realidad de la intervención tal como la perciben los actores y beneficiarios, no obstante hay un 18% de los informes en los cuales no se identifica la relación de los hallazgos con el análisis realizado, lo cual indica la baja credibilidad en algunos casos.

Validez de las conclusiones.

1) Se ha tratado de valorar si las conclusiones derivan del análisis, están argumentadas por hechos y análisis fácilmente identificables en el resto del informe y evitan sesgos o consideraciones personales.

Para ello se estableció una escala de:

- Excelente: En todos los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita siempre introducir supuestos personales y/o pocos contrastados. Las conclusiones son muy significativas.
- Muy bueno: En todos los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita siempre introducir supuestos personales y/o pocos contrastados.

- Bueno: En la mayoría de los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita, en general, introducir supuestos personales y/o pocos contrastados.
- Insuficiente: no en todos los casos, y/o no se evitan sesgos y opiniones de tipo más subjetivo.
- No apto: las conclusiones no están argumentadas con hechos identificables en el informe.

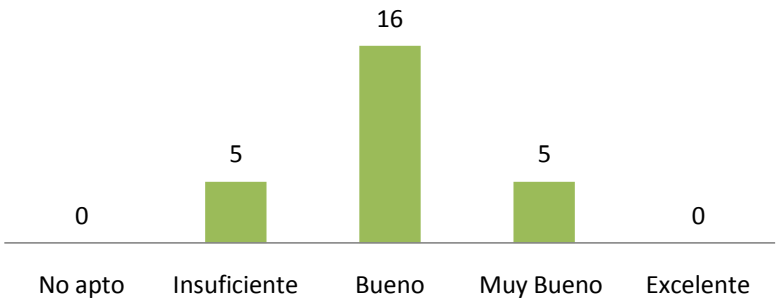

2) Se indican los límites y el contexto de la validez de las conclusiones

Para ello, la escala establecida fue:

- Excelente: hay una indicación específica de los límites y contexto, en todos los casos. Las conclusiones son significativas y contundentes.
- Muy bueno: hay una indicación específica de los límites, en todos los casos.
- Bueno: hay una indicación específica de los límites, por lo menos en la mayoría de casos.
- Insuficiente: se indican límites y contexto de validez pero de manera muy genérica
- No apto: no se indican límites y contexto de validez, de ninguna manera.

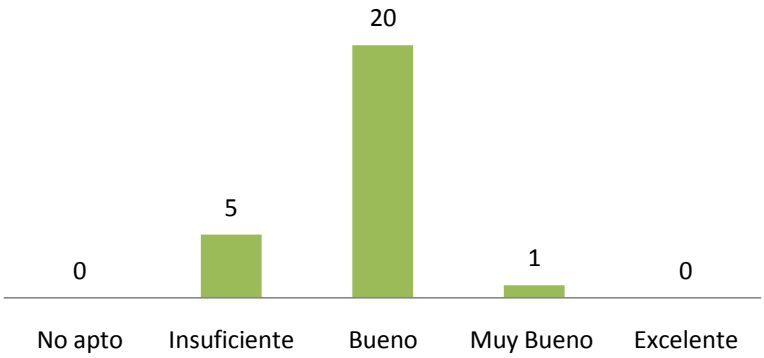

Las conclusiones derivan del análisis, están argumentadas por hechos y análisis fácilmente identificables en el resto del informe y evitan sesgos o consideraciones personales en un 81% de los casos, en un 19% las conclusiones no están argumentadas con hechos identificables en el informe.

Utilidad de las recomendaciones.

Para evaluar la utilidad de las recomendaciones se hicieron las siguientes preguntas:

1) ¿Las recomendaciones son formuladas de manera clara y concisa?

La escala utilizada fue:

- Excelente: Las recomendaciones son todas claras y concisas, aportan elementos nuevos para desarrollos futuros del proyecto analizado o de otros.
- Muy bueno: Las recomendaciones son todas claras y concisas.
- Bueno: las recomendaciones son claras y concisas en su mayoría.
- Insuficiente: las recomendaciones son confusas o muy genéricas.
- No apto: no hay recomendaciones.

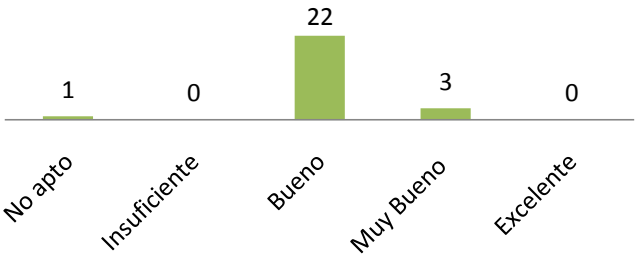

2) ¿Derivan de las conclusiones y están basadas en el análisis realizado?

La escala utilizada fue:

- Excelente: En todos los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita siempre introducir supuestos personales y/o pocos contrastados. Las conclusiones son muy significativas.
- Muy bueno: En todos los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita siempre introducir supuestos personales y/o pocos contrastados.
- Bueno: En la mayoría de los casos hay coherencia entre análisis y conclusiones. El evaluador evita, en general, introducir supuestos personales y/o pocos contrastados.
- Insuficiente: no en todos los casos.
- No apto: no hay recomendaciones o no están argumentadas con elementos del análisis.

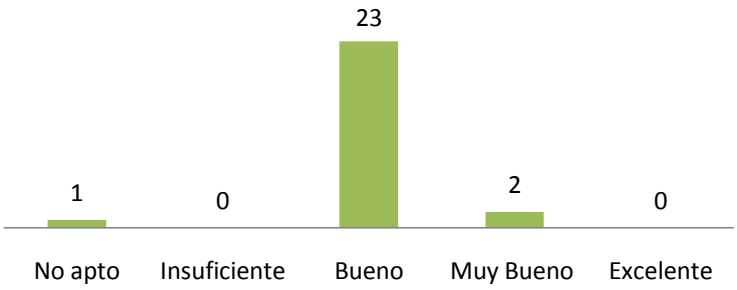

3) ¿Son equitativas y sin sesgos?

La escala utilizada fue:

- Excelente: en todos los casos, sin desequilibrios, y con conclusiones contundentes y muy significativas.
- Muy bueno: en todos los casos, sin desequilibrios.
- Bueno: en todos los casos, con alguna exageración, infravaloración o desequilibrio fruto de subjetividad.
- Insuficiente: no en todos los casos.

- No apto: no hay conclusiones

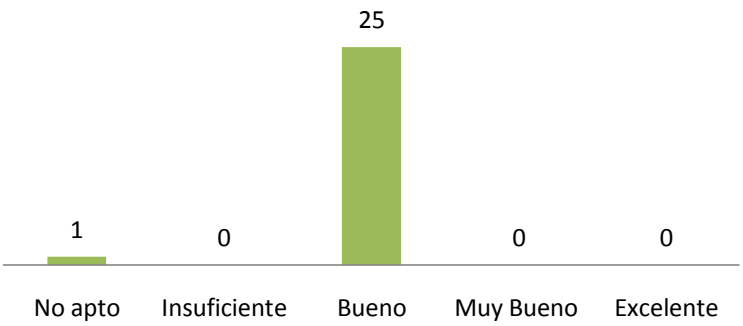

4) ¿Son lo suficientemente detalladas como para ser aplicables concretamente?

La escala utilizada fue:

- Excelente: las recomendaciones están bien detalladas y son tan significativas que introducen elementos muy novedosos de gran utilidad para el futuro del proyecto.
- Muy bueno: las recomendaciones están bien detalladas y tienen mucha utilidad.
- Bueno: las recomendaciones tienen cierto detalle y, en algún caso, cierta utilidad.
- Insuficiente: las recomendaciones son genéricas y con poca utilidad.
- No apto: no hay recomendaciones

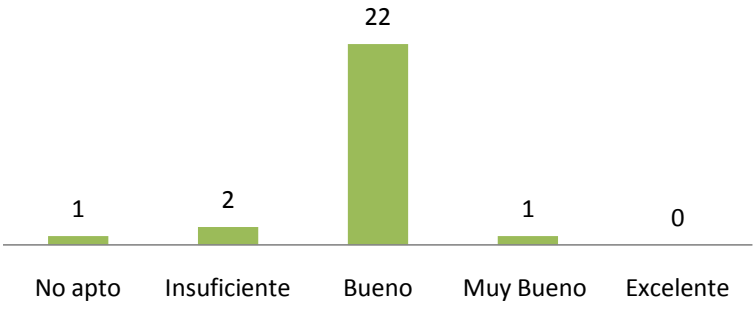

En el 85% de los informes, la puntuación media dada a las recomendaciones es de 5 sobre 10 (bueno), son recomendaciones claras y concisas, pero no son significativas y no tienen la utilidad que debieran.

Es decir:

- Hay una cierta coherencia entre el análisis realizado previo, con las mismas.
- Y el evaluador ha evitado introducir supuestos personales no contrastados.

Pero;

- No hay coherencia clara y directa entre el análisis realizado y las mismas.
- Presentan desequilibrios fruto de la subjetividad.
- No se indican los límites y contexto en el que pueden ser aplicadas o no.
- Y aún siendo medianamente claras y concisas, no aportan elementos nuevos para el desarrollo de futuros proyectos

Claridad del informe.

Se ha valorado que:

1) El informe sea de fácil lectura y estructura lógica.

La escala utilizada ha sido:

- Excelente: En todos los casos, estructura lógica y mucha claridad.
- Muy bueno: En general, estructura lógica y mucha claridad.
- Bueno: En general, estructura lógica y suficiente claridad.
- Insuficiente: estructura confusa y/o falta de claridad.
- No apto: no hay informe

Lo hallado:

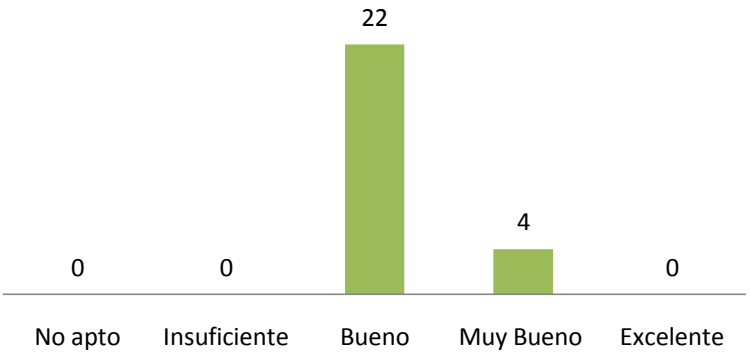

2) Hay un breve resumen reflejo del informe (o Resumen ejecutivo).

La escala utilizada ha sido:

- Excelente: existe un resumen del informe que incluye los diferentes apartados del informe, muy claro y muy sintético.
- Muy bueno: existe un resumen del informe que incluye los diferentes apartados del informe, muy claro.
- Bueno: existe un resumen del informe que incluye los diferentes apartados del informe.
- Insuficiente: no hay un resumen tal cual, pero sí algún apartado del informe que ofrece algo que puede ser considerado un resumen del informe, o si no, el resumen es incompleto.
- No apto: no hay resumen.

Lo hallado:

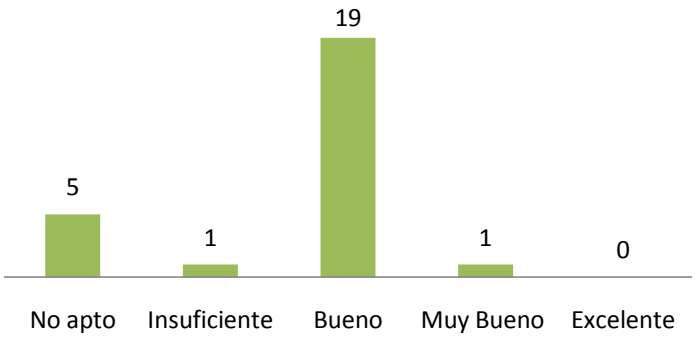

3) Se presentan en anexo los conceptos especializados como las demostraciones técnicas, con referencias claras a lo largo del desarrollo del texto.

La escala utilizada ha sido:

- Excelente: la documentación que se adjunta es amplia y variada en todos los casos.
- Muy bueno: la documentación que se adjunta es suficiente en todos los casos.

- Bueno: la documentación que se adjunta es suficiente pero no permite responder a todas las dudas en todos los casos.
- Insuficiente: la documentación que se adjunta es insuficiente.
- No apto: no se presenta nada en anexo.

Lo hallado:

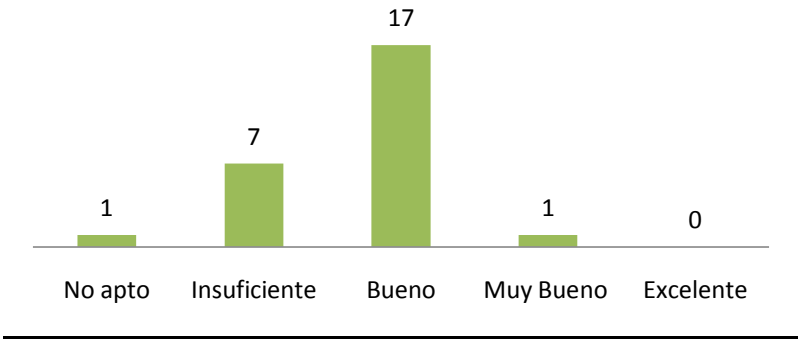

El informe es de fácil lectura y estructura lógica en un 82% de los informes, no obstante, un 18% no hay un resumen tal cual, aunque sí algún apartado dentro del informe que ofrece algo que puede ser considerado un resumen del informe.

Sin embargo, la claridad del informe en cuanto a la presentación en anexos, tanto de los conceptos especializados como las demostraciones técnicas, con referencias claras a lo largo del desarrollo del texto, en un 31% de los casos no se presentan como anexos los conceptos especializados y las demostraciones técnicas.

IMPACTO ALCANZADO

Si bien todos o casi todos los informes contenían un apartado de recomendaciones, las entidades manifiestan considerarlas en un 62% poco realistas y en un 38% de los casos realistas, preocupa este porcentaje de personas encuestadas que consideran no realistas o poco realistas las conclusiones.

Hay que recordar que en el apartado "utilidad de las recomendaciones" según los informes de evaluación analizados, se obtenía que en el 85% de los mismos, la puntuación media dada a las recomendaciones era de 5 sobre 10; recomendaciones claras y concisas, pero no significativas y no tienen la utilidad que debieran.

La mitad de las entidades consideran que las evaluaciones han sido oportunas para tomar decisiones teniendo en cuenta que consideran que el momento de su realización era el adecuado, sin embargo, la otra mitad no lo tiene tan claro, y manifiesta estar medianamente o nada de acuerdo.

Preocupa que en más de la mitad de los casos, las entidades son conscientes y reconocen que la mayor parte de los usuarios posibles de la evaluación desconocen de su existencia.

Consideran que las evaluaciones les han ayudado a gestionar mejor las intervenciones que tienen a su cargo, no obstante, no sucede en todos los casos, hay un 20% de ellas no están de acuerdo con esta afirmación.

Un elevado porcentaje de las personas encuestadas (76%) consideran que las evaluaciones no han servido para convencer a escépticos sobre la importancia de la cooperación, este ítem podría ir relacionado con el uso que se hace de la evaluación en cuanto a su difusión y/o sociabilización de resultados.

En general, las evaluaciones han sido interesantes y útiles desde un punto de vista práctico. Han servido también para revisar conceptos y repensar su manera de cooperar. El hecho de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para las personas que han estado implicadas y les han ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada. Están de acuerdo en que las evaluaciones han sido más útiles para las organizaciones que han participado que para la propia cooperación en general. En la mitad de las entidades, las evaluaciones ha sido útiles para trasmitir el mensaje del terreno a sede. Están poco de acuerdo o nada en que las evaluaciones hayan servido para que los políticos conozcan lo que sucede a niveles operativos.

Por orden de importancia, las entidades consideran que los factores más importantes que han facilitado el uso de la evaluación en el trabajo diario han sido:

- Posibilidad de proporcionar comentarios al informe preliminar de la evaluación, antes de su finalización.

- Indicación clara en el informe final de las recomendaciones que se dirigen a mi ONGD.
- Posibilidad de discutir los avances y resultados preliminares de la evaluación con el equipo durante el proceso.
- Consulta previa sobre mis necesidades de información para incluirlas en los términos de referencia de la evaluación.
- Inclusión en el informe final de lecciones aprendidas aplicables en otros contextos.
- Realización de un taller de evaluación con todas las partes interesadas para discutir los resultados con el equipo.
- Experiencia personal en una evaluación.
- Funcionamiento efectivo del Comité de Seguimiento.
- Explicación exhaustiva de la metodología de evaluación en el informe final. Brevedad del informe final. Existencia de un procedimiento formal para dar seguimiento a las recomendaciones de la evaluación.
- Ficha CAD

Factores que han facilitado el uso de la evaluación según las entidades sociales por orden de importancia:

Política de evaluación institucional.

Solo la mitad de las entidades tienen instauradas política de evaluación interna, de manera que el órgano de gobierno, coordinación o responsables del proyecto tiene claro su rol en el proceso evaluativo. Tienen establecidos mecanismos internos para la compilación y presentación a los órganos de gobierno o coordinadores los resultados de la evaluación. Y el informe de evaluación es revisado por el órgano de gobierno de la entidad. No obstante, la otra mitad de las entidades, no tienen instaurada una política de evaluación en la entidad.

A modo gráfico, se puede ver en esta tabla:

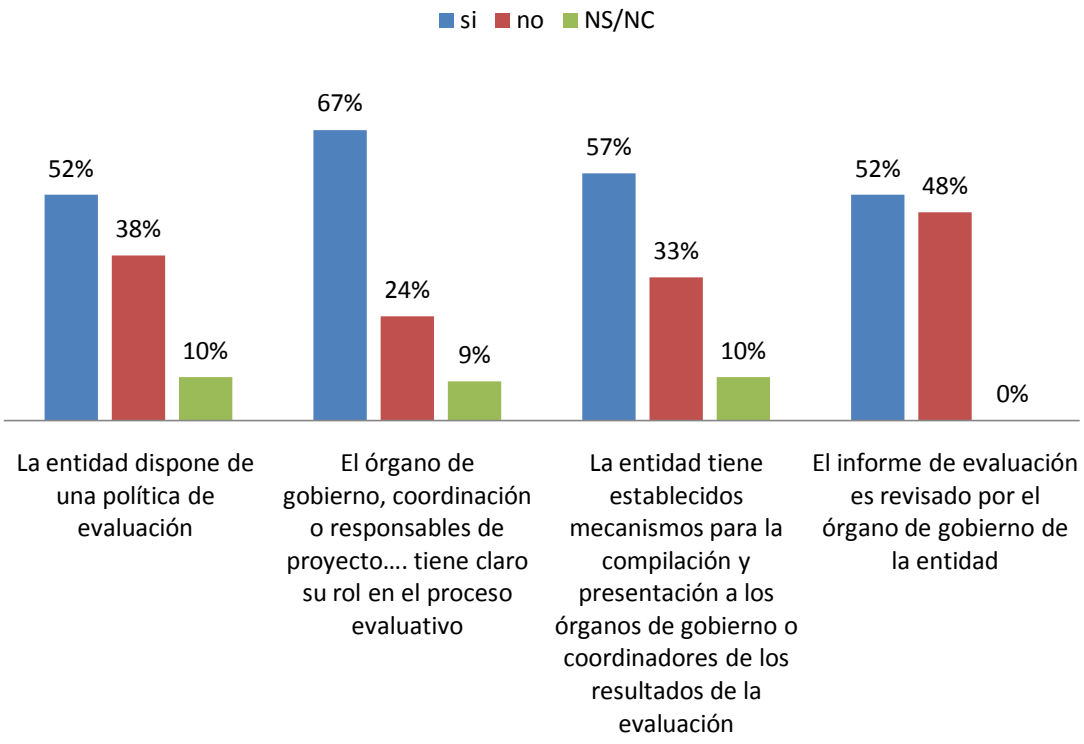

Todas las entidades manifiestan vincular las recomendaciones y hallazgos de una evaluación en actividades futuras, una gran parte de ellas tienen diseñadas e implementadas metodologías y sistemas de evaluación internos, la mitad de ellas no promueven la compilación de lecciones de una manera sistemática en la organización.

No obstante, y dadas las conclusiones obtenidas, hemos revisado el documento matriz y son las grandes entidades las que manifiestan tener un Plan de Seguimiento de las Evaluaciones, lo contrario sucede con las medianas pequeñas.

La gran mayoría de las entidades (71%) administran el presupuesto para las evaluaciones de manera eficiente y consensuada, el 29% restante manifiesta que "viene marcado por la partida del presupuesto del financiador". Sucede lo mismo que en el ítem anterior, son las grandes ONGD´s las que generalmente administran el presupuesto que destinan a las evaluaciones, además coincide en que realizan evaluaciones internas, mientras que un 24 % (generalmente entidades pequeñas) no realiza evaluaciones internas.

Entre los actores destinatarios de las evaluaciones destacan:

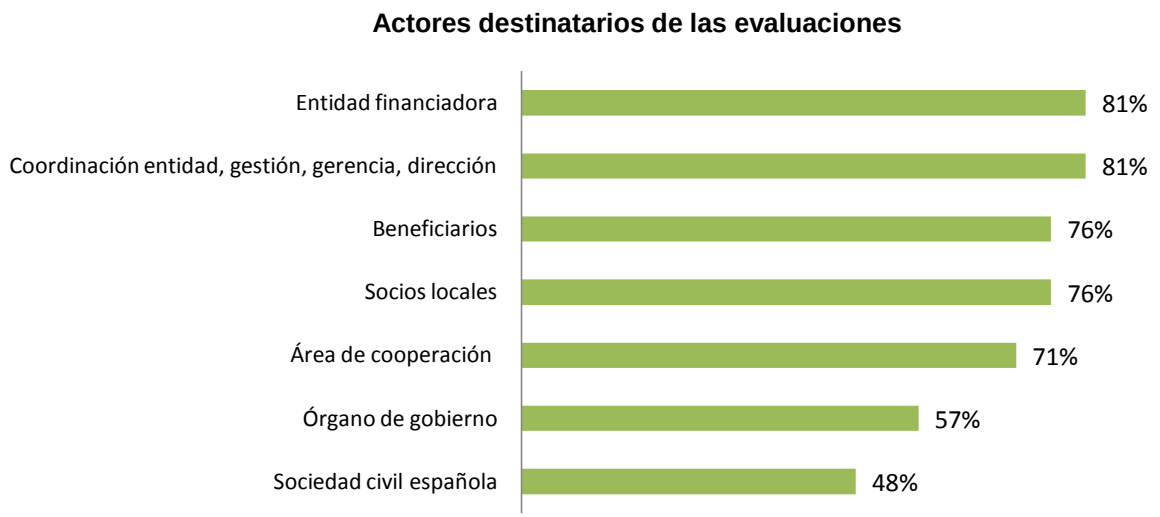

Según el gráfico, parece ser que las evaluaciones no llegan al órgano de gobierno, ni a la sociedad civil en general

RESULTADOS OBTENIDOS.

Para medir la relevancia de los resultados obtenidos se han utilizado dos fuentes de información:

1) 21 entidades encuestadas mediante el cuestionario.

2) 26 informes de evaluación.

Según las entidades.

Las entidades encuestadas valoran positivamente la pertinencia de realizar la evaluación de los proyectos (8,67 puntos/10).

De 21 entidades encuestadas, 10 valoran con la máxima puntuación la pertinencia de evaluar los proyectos. 7 entidades encuestadas valoran con 8 puntos. Y 2 entidades con 7 puntos.

En cuanto al coste que supone para la entidad por la participación del personal en relación a la utilidad del informe de evaluación, dan una valoración media de 6, con un coste aceptable, y una moda de 7 puntos. Un 24% de las entidades que dan una valoración inferior a 4, es decir, el coste de participación del personal en relación a la utilidad del informe es elevado.

En la mitad de las entidades la evaluación ha sido utilizada para informar alguna decisión importante vinculada con el objeto de la misma, en la otra mitad no.

Y en el mismo sentido, pero en cuanto a su consideración para revisar estrategias o métodos de actuación, la mitad de las entidades desconoce si ha tenido utilidad a nivel interno, en las ONGD´s.

En aquellos casos de entidades que si consideran que la evaluación les ha servido para revisar estrategias o métodos, estos han sido:

- *Se han revisado procedimientos internos (comunicación- finanzas) y en relación al Cofinanciador.*
- *Relacionado con el seguimiento y acompañamiento de los técnicos en terreno a la familias beneficiadas.*

- *En concreto en la instalación de tecnologías apropiadas.*
- *Tema de monitoreo.*
- *Respecto a los convenios con los IES, ahora planteamos elaborar planes de 2 a 4 años de actuación, en lugar de 12 meses.*
- *Aquellos puntos de la evaluación a mejorar que han sido realistas a las circunstancias sí que nos han hecho, por ejemplo, definir de mejor manera el público objetivo de nuestro proyecto.*
- *Hemos reconducido procesos y hemos fortalecido estrategias o metodologías.*
- *La estrategia de la organización de apoyo de las iniciativas comunitarias.*
- *Mejorar la relación con la política local e incrementar el trabajo sobre el derecho a la participación.*
- *En materia de metodología para campañas de sensibilización sobre el impacto de la cooperación a la sociedad.*

El 53% de las entidades desconocen si sus evaluaciones han sido utilizadas de algún modo por otras entidades.

Un 12% de las entidades manifiesta que las evaluaciones no han sido utilizadas por sus socios locales.

Un 29% de las entidades analizadas reconocen que su participación en la evaluación ha generados cambios en su manera de entender o realizar la cooperación, un 52% reconocen que no, y un 19% restante no lo sabe.

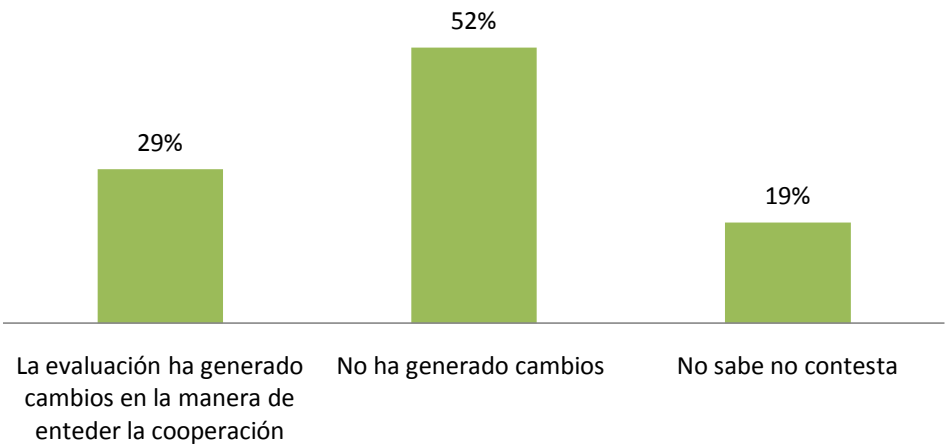

En aquellos casos en que reconocen que su participación en la evaluación ha generado cambios, estos han sido:

- Mayor conocimiento de intervenciones en terreno de mi organización. Conocimiento de incidencias y lecciones aprendidas más focalizada a realidad de países.
- Comprender la necesidad de trabajar a largo plazo.
- "Si, desde la reflexión de que si buscamos una cooperación transformadora, tenemos que utilizar la evaluación para encontrar modelos y herramientas de cooperación transformadores."
- Ha cambiado el "lenguaje" para transmitir el impacto.
- Que los proyectos deben enfocarse en una sola región y actuar a largo plazo.

En cuanto a la de difusión de los resultados, generalmente se realiza a los socios en un 71% y un 57% a la sociedad en general, no obstante queda un 19% que no difunde los resultados de las evaluaciones ni a las personas socias ni a la sociedad en general. Es decir, no se sociabilizan resultados de las evaluaciones como hemos visto en ítems anteriores, y cuando se sociabiliza es generalmente a las personas socias mediante boletines internos y web de la entidad.

Según los informes.

Se ha tratado de localizar la siguiente información:

1) El proyecto cuenta con una Línea de Base (LdB) y se tiene en cuenta en el momento de la evaluación.

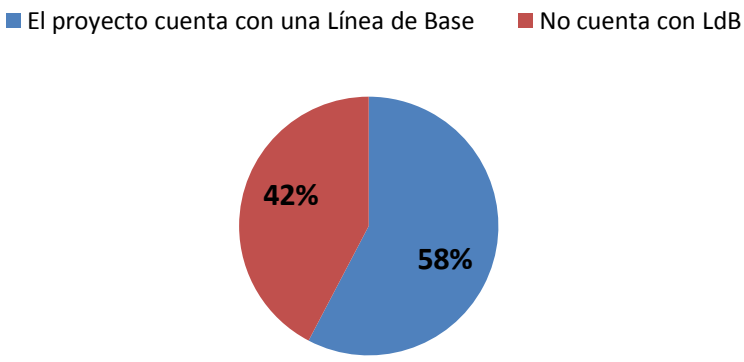

El 58% de las entidades participantes en el estudio disponían de Línea de Base, mientras que el resto de entidades encuestadas no disponía de Línea de Base.

2) Incorporación enfoque DDHH en la evaluación según las entidades sociales.

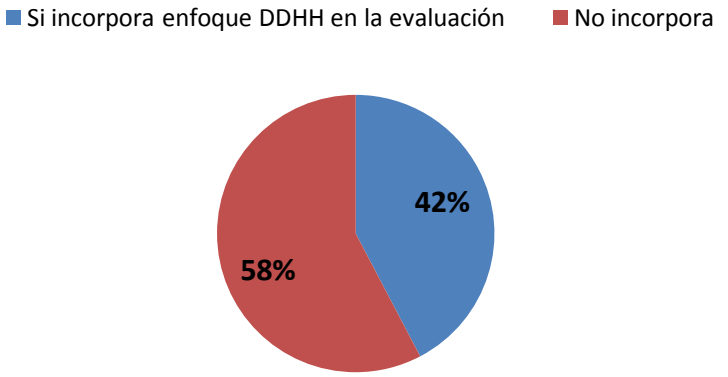

Poco más de la mitad de los informes de evaluación incorporan el enfoque en Derechos Humanos. Sólo el 42% de las entidades encuestadas incorporan en sus informes evaluación el enfoque en Derechos Humanos, según entrevista a las entidades sociales.

3) Define el alcance de la evaluación.

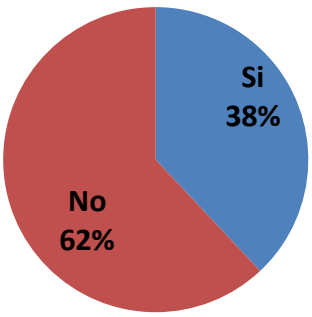

En el 62% de los informes finales de evaluación se define el alcance de la evaluación. En un 38% no se define el alcance de la evaluación.

4) Definición de la metodología utilizada.

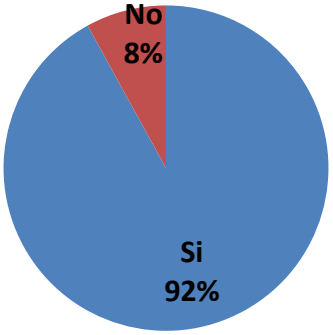

En el 92% de los informes de evaluación analizados se define la metodología seguida para la realización de la evaluación. Un 8 % de los informes no se define la metodología seguida para la realización de la evaluación.

5) Técnicas de investigación utilizadas.

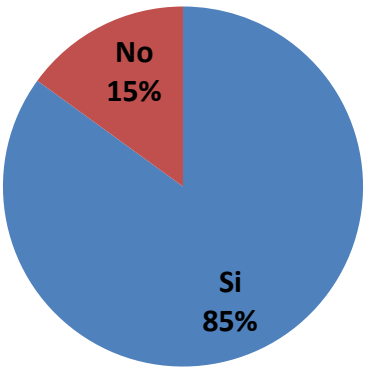

En un 85% de los informes se describen las técnicas de investigación utilizadas, frente a un 15% de los informes en los cuales no se describen las técnicas de investigación utilizadas.

6) Duración de la evaluación (en meses).

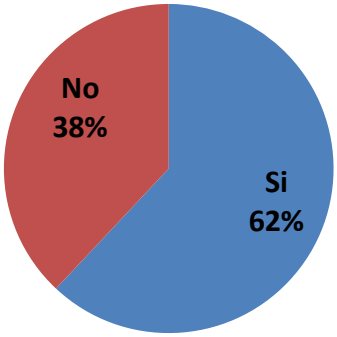

En un 62% de los informes de evaluación analizados contemplan la duración de la misma, los plazos de realización de la evaluación. En un 38 % de los informes de evaluación analizados no constan los plazos ni la duración de la realización de la evaluación.

7) Anexa instrumentos recolección datos (modelo entrevista, encuesta, etc.).

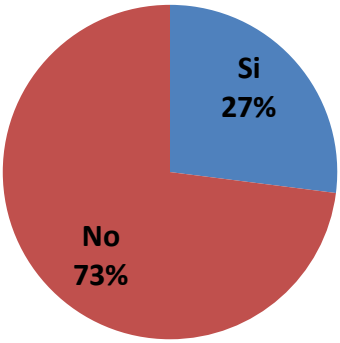

En un 73% de los informes de evaluación analizados se anexan los instrumentos de recolección de datos. Un 27% de los informes no se anexan los instrumentos de recolección de datos.

8) Nº personas beneficiarias directas del proyecto según informe evaluación.

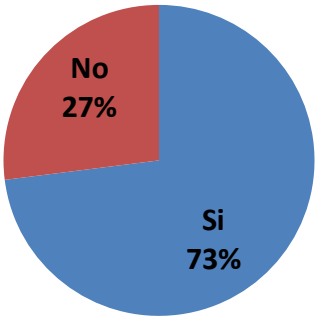

Un 73% de los informes de evaluación analizados contemplan el número de personas beneficiarias directas del proyecto. En un 27% de los informes de evaluación analizados no consta la cuantificación de las personas beneficiarias directas.

9) Cronograma del plan de trabajo de campo (no del proceso evaluativo).

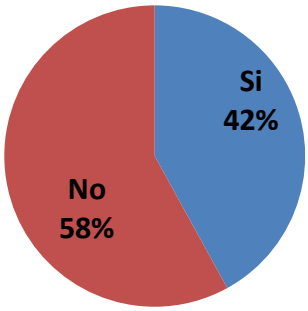

En un 58% de los informes de evaluación analizados no consta el cronograma o plan de trabajo de campo, un 42% de los informes si contemplan la calendarización del trabajo de campo.

10) Utilidad de los resultados obtenidos.

El equipo evaluador ha considerado que los resultados obtenidos son buenos en todos los informes de evaluación pues no disponíamos de más información para valorar este ítem.

11) Recomendaciones.

Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades formuladas. Ordenadas según criterios evaluación.

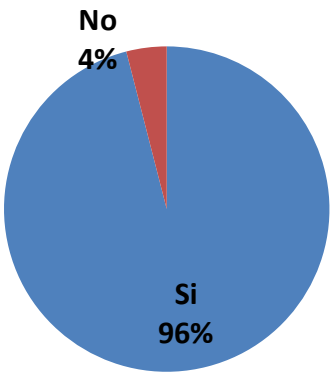

Un 96% de los informes de evaluación analizados contienen Recomendaciones. Un 4% de los informes de evaluación analizados no contemplan Recomendaciones.

12) Conclusiones: Factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados. Ordenadas según criterios evaluación.

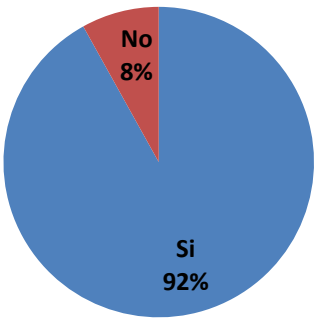

Un 92% de los informes de evaluación analizados contempla un apartado para las conclusiones obtenidas fruto del trabajo de investigación realizado por el evaluador,

sin embargo, un 8% de los informes de evaluación analizados no contempla apartado de Conclusiones.

13) Lecciones aprendidas: Generalizaciones basadas en la experiencia concreta de evaluación aplicables a situaciones más amplias, destacando puntos fuertes o débiles en la preparación, el diseño y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto de la intervención, y que identifiquen buenas o malas prácticas.

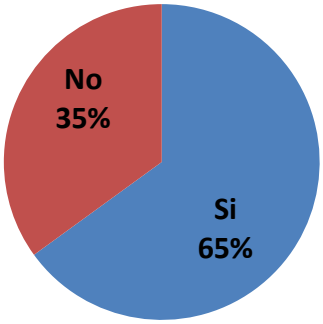

Un 65% de los informes de evaluación analizados contempla el apartado de Lecciones aprendidas, en un 35% de los informes de evaluación analizados no hay apartado de Lecciones aprendidas.

6. PLAN DE TRABAJO.

Etapa	Tarea	Semanas							
		1	2	3	4	5	6	7	
Estudio de gabinete	Estructura informe metaevaluación								Informe preliminar
	Matriz evaluación								
	Definición plan de trabajo								
Trabajo de campo	Revisión documental (informes evaluación)								Memoria de campo (modelo encuesta, guión entrevista, técnica utilizada, sistematización información, Excel sistematización datos….)
	Conclusiones revisión documental según criterios								
	Entrevista ONGD´s								
	Entrevista GVA								
	Análisis y sistematización información recopilada								
	Interpretación datos								
Informe de metaevaluación	Borrador informe evaluación								Informe borrador y informe final evaluación
	Revisión comité seguimiento (GVA)								
	Devolución comentarios								
	Incorporación comentarios								
	Redacción informe final metaevaluación								
	Entrega GVA informe final metaevaluación								
	Sociabilización resultados							15 diciembre	

7. LECCIONES APRENDIDAS.

ENTIDADES SOCIALES.

Fruto de la observación y en base al estudio realizado, las personas encuestadas de las entidades sociales prefirieron realizar la encuesta por correo electrónico a realizar la entrevista por teléfono pues la primera opción requería de menor tiempo invertido. Este periodo, además, coincidía con la publicaron las convocatorias de subvenciones para proyectos de Sensibilización, Educación para el Desarrollo y Cooperación, del Ayuntamiento de Valencia y Generalitat Valenciana, con lo que las personas manifestaron un cierto malestar debido además, a que ambas convocatorias junto con el presente trabajo coincidían con el periodo de vacaciones. A pesar de todo, el índice de respuesta ha sido elevado pues la gran mayoría contestaron el cuestionario y lo entregaron en plazo. Es de agradecer su colaboración pues sin ella, este estudio no tendría sentido.

El perfil de las personas técnicas entrevistadas es mujer, entre 40 y 49 años de edad, con estudios universitarios, máster en cooperación y cursos de especialización en evaluación de proyectos.

Las personas técnicas entrevistadas son conscientes de la importancia de la evaluación en el ciclo del proyecto, han realizado cursos de especialización al respecto y son conocedores de los principales manuales y guías al respecto de la evaluación que existen actualmente. Reconocen que a pesar de la crisis y los recortes en el sector, la calidad de los informes de evaluación ha aumentado. Las evaluaciones han servido a las entidades para gestionar mejor sus intervenciones.

En general, las evaluaciones han sido interesantes y útiles desde un punto de vista práctico. Han servido también para revisar conceptos y repensar la manera de cooperar. El hecho de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para las personas que han estado implicadas y les ha ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada. La fuente de conocimiento más importante para sus actividades profesionales es la interacción con sus contrapartes locales seguido de la interacción con los colegas de la organización.

Las personas entrevistadas están de acuerdo en que las evaluaciones han sido más útiles para las personas y entidades que han participado pero no tanto para que los

políticos conozcan lo que sucede a niveles operativos. Valoran positivamente la pertinencia de evaluar los proyectos, en algunos casos ha servido para informar de alguna decisión importante, y revisar estrategias o métodos de actuación. Desconocen si sus evaluaciones han sido utilizadas de algún modo por otras entidades.

La evaluación es importante para ayudar a las entidades a aprender del pasado para ser más eficaces en el futuro, les aporta información relevante para la toma de decisiones, aunque muchas de las personas entrevistadas reconocen que la mayor parte de los posibles usuarios de la evaluación desconocen de su existencia, esto tiene una doble lectura, la poca difusión que se realiza de las evaluaciones y la falta de sociabilización y difusión de resultados.

En las primeras fases de la evaluación existen elevados porcentajes de participación del personal técnico, sin embargo, conforme avanza el plan de trabajo este porcentaje de participación va disminuyendo, hasta llegar a la difusión y sociabilización de resultados, que en la mayoría de las entidades encuestadas nunca se realiza.

Las entidades manifiestan vincular las recomendaciones y hallazgos de una evaluación en actividades futuras, una gran parte de ellas tienen diseñadas e implementadas metodologías y sistemas de evaluación internos. Y consideran que administran el presupuesto para las evaluaciones de manera eficiente y consensuada.

Los principales destinatarios de las evaluaciones son, por orden de importancia, la entidad financiadora; coordinación de la entidad, población beneficiaria, socios locales y área de cooperación. La mitad no se ponen a disposición del órgano de gobierno de la entidad y de la sociedad civil española. (Criterio sociabilización y difusión de resultados).

Existe, entre las entidades encuestadas, un porcentaje pequeño pero preocupante que entienden que la realización de las evaluaciones no es útil. Esto puede deberse a:

a. El informe de evaluación no tenga unos mínimos de calidad y las entidades no encuentran ninguna utilidad en los mismos.

b. Las realicen porque es preceptivo en la convocatoria y se hallan obligadas a la finalización del proyecto cofinanciado por la Generalitat Valenciana u otra administración pública.

INFORMES DE EVALUACIÓN.

El diseño de los informes de evaluación se ajusta a las exigencias de los mismos, en general contienen todas las partes importantes del informe de evaluación. Se incorporan anexos fundamentales. Se aplican los criterios de evaluación del CAD, además de otros elegidos por las entidades. No tanto el criterio de Eficiencia y relacionado con el plan de trabajo, presupuesto y cronograma.

Los informes son de fácil lectura y estructura lógica. Existe un resumen del informe que incluye los diferentes apartados de informe. La documentación que se adjunta es suficiente pero no permite responder a todas las dudas en todos los casos. Incluyen la lógica del proyecto, Recomendaciones y Conclusiones, no tanto el cronograma de actividades del proyecto ni el presupuesto, ni las Lecciones Aprendidas.

Definen la metodología utilizada, las técnicas de investigación, se anexan instrumentos de recolección de datos, y en algunos casos el número de personas beneficiarias del proyecto.

La descripción de la metodología incluye la relación de fuentes de información, la descripción de los métodos de recolección y análisis de datos (nivel de precisión requerido para los métodos cuantitativos, así como las escalas de valores o codificaciones empleadas en el análisis cualitativo), el plan de evaluación y las restricciones o condicionantes clave.

En general, en todos los informes se analiza correctamente el contexto del proyecto en referencia al estudio de su OG, OE, resultados e impactos, y sus interacciones con otras políticas y sus consecuencias. Se justifica la metodología utilizada y en general se explica el método de evaluación.

Los datos proporcionados en los informes son fiables teniendo en cuenta las técnicas utilizadas, herramientas recolección y fuentes de información. La información cuantitativa y cualitativa fiable respecto a las preguntas planteadas.

Se explicaron las causas - efecto entre la intervención y sus consecuencias. La coherencia y secuencia lógica entre evidencia y valoración, valoración y conclusiones, conclusiones y recomendaciones. Detalle de los pasos del análisis y especificación de su límite de validez. Los resultados están justificados por el análisis de los datos y los hallazgos producidos son fiables y equilibrados.

En cuanto a la validez de las conclusiones, en la mayoría de casos hay coherencia entre análisis y conclusiones, y el evaluador evita, en general, introducir supuestos personales o poco contrastados. Las conclusiones derivan del análisis, están argumentadas por hechos y análisis fácilmente identificables en el resto del informe.

Las conclusiones y recomendaciones propuestas en los informes de evaluación mejoran la calidad de la intervención mediante la consolidación de sus fortalezas y reducción de debilidades formuladas y se ordenan según los criterios de evaluación.

En cuanto a las recomendaciones, estas son claras y concisas, pero no son significativas y no tienen la utilidad que debieran. Hay una cierta coherencia entre el análisis realizado previo, con las mismas y el evaluador ha evitado introducir supuestos personales no contrastados. Pero no hay coherencia clara y directa entre el análisis realizado y las mismas. Presentan desequilibrios fruto de la subjetividad. No se indican los límites y contexto en el que pueden ser aplicadas o no. Mayoritariamente, no aportan elementos nuevos para el desarrollo de futuros proyectos.

Las lecciones aprendidas. Por otra parte, destacar que las Lecciones Aprendidas únicamente se presentan en un 35% de los informes de evaluación final de proyectos estudiados y que únicamente la mitad de los informes de evaluación final analizados contemplan la Línea de Base.

Es de destacar negativamente que la totalidad de los informes de evaluación analizados no integran el enfoque de género ni el enfoque basado en derechos humanos. No obstante, a la pregunta de si las entidades encuestadas incorporan el enfoque de género y DDHH en los informes de evaluación, casi la mitad responden afirmativamente, cuando en la práctica, y a partir de la revisión realizada por los evaluadores de los informes de evaluación final, dichos enfoques no se aplican en la totalidad de los informes de evaluación final analizados.

8. CONCLUSIONES.

DATOS GENERALES.

El perfil de las personas que han participado según las entidades entrevistadas muestra del estudio realizado se caracteriza por:

- Mujer, entre 40 a 49 años.
- Con estudios universitarios.
- Máster en Cooperación al Desarrollo y estudios de especialización en Evaluación de proyectos (71%).

El total de las personas entrevistadas ocupan el cargo de personal técnico y han encargado, diseñado o gestionado alguna evaluación de la Cooperación Valenciana. Conocen la guía de evaluación final de proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana no tanto el Manual de Gestión de evaluaciones de la Cooperación Española "Aprender para mejorar" y un 62% de las personas entrevistadas no conocen la base de datos de evaluaciones de la web de la GVA.

Para las personas entrevistadas, la principal fuente de conocimiento para el desempeño de sus actividades profesionales es la interacción con las contrapartes locales y colegas de la organización en la que trabajan pero no tanto las evaluaciones de otras ONGD´s. Las evaluaciones les ayudan a aprender del pasado para ser más eficaces en el futuro. Han participado en evaluaciones de proyectos y evaluaciones del Plan Director. Consideran de gran utilidad la evaluación de los proyectos, no obstante un pequeño porcentaje de las personas entrevistadas no considera útil la evaluación de los proyectos.

Las evaluaciones han mejorado el nivel de calidad pese a los recortes sufridos en el sector en la última década y las personas entrevistadas agradecen la transparencia de la Generalitat Valenciana en la publicación de los criterios y subcriterios de las evaluaciones ex_ante.

La implicación, de las personas entrevistadas, en el proceso de la evaluación va disminuyendo conforme avanza el plan de trabajo. La gran mayoría (85%) forman parte del equipo responsable del proyecto, sin embargo casi la mitad de las personas no participan en los talleres de discusión de resultados de la evaluación, y un 24% no hicieron comentarios al informe borrador, no fueron entrevistadas por el

equipo de evaluación y no tuvieron la responsabilidad de aplicar las recomendaciones.

CALIDAD DE LAS EVALUACIONES.

CALIDAD EN EL DISEÑO

La portada de los informes de evaluación incluye:

- Nombre del proyecto.
- Índice.
- Nombre de las personas que forman el equipo evaluador.
- Fecha de la evaluación.
- Nombre del financiador.

En el contenido, los informes de evaluación incluyen los elementos básicos recomendados por la OCDE y la Cooperación Española, como son:

- Contexto de la evaluación.
- Propósito.
- Alcance.
- Criterios del CAD.
- Preguntas de la evaluación.
- Metodología.
- Plan de trabajo, organigrama y presupuesto.
- Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.
- Anexos.

  - Resumen ejecutivo.
  - Ficha CAD.
  - Matriz Evaluación.
  - Instrumentos recolección de datos.

- Grupos de personas entrevistadas (Stakeholders de la evaluación).

Sucede algo similar que en el apartado de "implicación de las personas en el proceso evaluativo", conforme avanza el contenido del informe de evaluación, se pierde información y calidad en el trabajo realizado, puesto que:

En el 81% de los informes de evaluación no figura la Ficha de evaluación del CAD, fundamental pues sintetiza la información obtenida en el informe de evaluación.

En el 69% de los informes de evaluación no consta la Matriz de Evaluación, que relaciona criterios, preguntas con agentes y es documento base para organizar el trabajo de campo.

Un 58% de los informes no incluyen el Plan de trabajo, Organigrama y Presupuesto. Lo que implica que se cuestione la utilidad del trabajo realizado según el criterio de Eficiencia.

35% de los informes de evaluación analizados no incluyen los Instrumentos de recolección de datos ni el Resumen Ejecutivo.

Un 27% de los informes de evaluación no incluyen:

- Las Preguntas de la evaluación (es fundamental para el equipo evaluador conocer las necesidades informativas de la ONGD).
- Los Stakeholders o agentes intervinientes en la evaluación.

Un 12% de los informes de evaluación no contemplan el apartado de Conclusiones y Recomendaciones (fundamentales para incorporarlas en futuras intervenciones y sobre todo, para que realmente el informe de evaluación tenga utilidad.

Los equipos de evaluadores están formados por hombres y mujeres en más de la mitad de los casos.

A pesar de que generalmente, en todos los informes se trabajan los criterios establecidos por el CAD, el criterio de eficiencia no se trabaja en casi una cuarta parte de los informes, esta conclusión era previsible teniendo en cuenta, como hemos visto anteriormente, que en casi la mitad de los informes de evaluación no constaba el presupuesto del proyecto.

CALIDAD EN CUANTO AL TRABAJO REALIZADO Y SU UTILIDAD PRÁCTICA.

Los informes de evaluación incluyen el Objetivo general del proyecto, el Objetivo específico y los Resultados. Destacar de nuevo, que más de la mitad de informes de evaluación analizados (54%), no incluyen el Cronograma de actividades ni el Presupuesto del proyecto. Ambos fundamentales para valorar el criterio de Eficiencia.

Un 31% de los informes de evaluación no contemplan:

- Apartado de Lecciones Aprendidas.
- Descripción de los métodos de recopilación y análisis de datos
- Restricciones y condicionantes clave
- Ningún informe de evaluación analizado contempla indicadores y parámetros referenciales oficiales.

En aquellos proyectos que consta el presupuesto, el importe destinado para la realización de las evaluaciones finales es acorde con el alcance de la evaluación, la ubicación geográfica y el personal asignado.

En cuanto a la descripción de la metodología, la puntuación media que se obtiene es de un 4,9 sobre 10, esta baja puntuación es debida a que :

- En ningún informe (0%) de los analizados aparecen indicadores y parámetros de estadísticas oficiales. Tampoco se describe la metodología y las funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador.
- En el 77% de los casos, no se describe en la metodología las funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador
- En casi la mitad (46%) de los informes investigados no se realiza una descripción del muestreo de las personas que van a participar en la evaluación como agentes o informantes clave, como son normalmente, la población beneficiaria, las autoridades locales, etc. Tampoco se justifica ni se definen los criterios de selección de la muestra de población escogida para trabajar la evaluación. Y el tratamiento de las respuestas a las preguntas de la evaluación no se realiza de manera adecuada, o bien no se responde a las preguntas o en el peor de los casos (4%) no hay preguntas.

- En cuanto al análisis del contexto y pertinencia, un 69% de los informes analiza con datos suficientes y argumentaciones, solo un 11% lo hace de manera excelente, aportando datos nuevos y conclusiones en dicho sentido, En un 19% de los casos, faltan datos o son insuficientes.
- En los informes se explica el método de evaluación, pero no se precisan con claridad los límites al mismo, las elección metodológica se realiza sin haberla explicado ni defendido, no se indican los riesgos que se habrían corrido si se hubieran adoptado otras opciones metodológicas.
- En cuanto a la fiabilidad de los datos, no queda muy claro si los datos primarios y secundarios se seleccionaron de forma adecuada y que ofrezcan fiabilidad, este apartado tendría una puntuación media sería de 5 puntos sobre 10. En un 40% de los informes, casi la mitad, la información del proyecto es completada por otras fuentes pero en ocasiones se formulan aseveraciones sin documentar o directamente se reproduce la información sin ningún trabajo crítico.
- La solidez del análisis teniendo en cuenta la explicación de las causas- efectos entre la intervención y sus consecuencias, la coherencia y secuencia lógica entre evidencia y valoración-conclusiones-recomendaciones, y detalle de los pasos del análisis y especificación de su límite de validez, alcanza una puntuación de 5/10.

  En un 15% de los informes; no hay suficiente solidez argumental en el análisis, algunas conclusiones o recomendaciones se formulan sin que salgan explícitamente de niveles anteriores, y las conclusiones no son contundentes ni cuanto menos, significativas. En el peor de los casos, directamente no hay ningún tipo de análisis en este sentido.

- Las recomendaciones, que según análisis de los informes de evaluación, un 85% de los informes las contemplaban, la encuesta realizada a las entidades sociales manifiesta que en un 62% de los casos, las Recomendaciones son poco realistas.
- En general, los Hallazgos producidos por el análisis son fiables y equilibrados, reflejan de manera aceptable por un lado, la realidad descrita por los datos y los elementos de prueba registrados, y por otro, la realidad de la intervención tal como la perciben los actores y beneficiarios, no obstante hay un 18% de los informes en los cuales no se identifica la relación de los hallazgos con el análisis realizado.
- En un 19% las conclusiones no están argumentadas con hechos identificables en el informe, lo que pone en duda la validez de las mismas.

- Los informes de evaluación tienen una lectura fácil y estructura lógica, contienen un resumen del informe que incluye los diferentes apartados del mismo, no obstante, no hay que descuidar el 18% de los informes que no presentan el Resumen ejecutivo o si lo presentan, no lo es tal. Este porcentaje aumenta (31%) en la presentación como anexos de las demostraciones técnicas realizadas durante el proceso de evaluación.

IMPACTO.

En general, las evaluaciones han sido interesantes y útiles desde un punto de vista práctico. Han servido también para revisar conceptos y repensar su manera de cooperar. El hecho de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para las personas que han estado implicadas y les han ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada. Están de acuerdo en que las evaluaciones han sido más útiles para las organizaciones que han participado que para la propia cooperación en general.

Si bien todos o casi todos los informes contenían un apartado de recomendaciones, las entidades manifiestan considerarlas en un 62% poco realistas y en un 38% de los casos realistas, preocupa este porcentaje de personas encuestadas que consideran no realistas o poco realistas las conclusiones.

En la mitad de las entidades, las evaluaciones ha sido útiles para trasmitir el mensaje del terreno a sede. Un 20% de las personas entrevistadas manifiesta que las evaluaciones no les han ayudado a gestionar mejor las intervenciones.

Casi la mitad de las entidades entrevistadas manifiestan:

- No estar de acuerdo del todo en que las evaluaciones sean oportunas para tomar decisiones, y reconocen que parte de los usuarios posibles de la evaluación desconocen sus existencia.
- No tener instauradas políticas de evaluación internas, aunque hay entidades que si realizan evaluaciones internas.
- El informe de evaluación no es revisado por el órgano de gobierno ni llega a la sociedad civil valenciana en más de la mitad de los casos.

- La mayor parte de los usuarios posibles de la evaluación desconocen de su existencia.
- No están de acuerdo en que las evaluaciones hayan servido para que los políticos conozcan lo que sucede a niveles operativos.

RESULTADOS.

Las entidades entrevistadas valoran positivamente la pertinencia de evaluar los proyectos (8,67 puntos sobre 10).

Para una cuarta parte de las entidades entrevistadas, el coste de participación del personal en relación a la utilidad del informe es elevado.

La mitad de las personas entrevistadas manifiestan que;

- La evaluación no ha sido utilizada para informar de alguna decisión importante vinculada con el objeto de la misma, desconocen si la evaluación ha servido para revisar estrategias o métodos de actuación.
- Reconocen que su participación en la evaluación no ha generado cambios en su manera de entender o realizar la cooperación, un 19% no lo sabe.

Más de la mitad de los informes de evaluación no definen el alcance de la misma. No se anexan instrumentos de recolección de datos, y no consta el Plan de trabajo de la evaluación.

En la mayoría de casos las recomendaciones y conclusiones van ordenadas según los criterios de la evaluación. Pero en un 35% de los informes no constan las Lecciones aprendidas. En un 27% de los informes de evaluación analizados no consta la población beneficiaria del proyecto.

Un 19% de las entidades entrevistadas no difunde los resultados de la evaluación. Las entidades que difunden los resultados, lo hacen a los socios y a la sociedad civil en general, pero a través de sus webs o boletines informativos.

En un 58% de los informes de evaluación analizados no se incorpora el enfoque de Derechos Humanos, en el resto de informes de evaluación se incorpora parcialmente, no a todos los niveles estratégicos y operativos de manera transversal.

Casi la mitad de los informes de evaluación analizados no contenían línea de base.

La puntuación media alcanzada cuando analizamos los aspectos relacionados directamente con la utilidad práctica de las evaluaciones, tales como fiabilidad de los datos, solidez del análisis, validez y utilidad de las conclusiones, utilidad de las recomendaciones, se sitúa en 5 puntos sobre 10. (Ver Anexo III Valoración Calidad).

En resumen, y según los criterios evaluados en base a los 26 informes de evaluación que se disponían como fuente de verificación, la puntuación media de la calidad de los informes es de 6,17. En el Anexo III Valoración Calidad se pueden ver las puntuaciones parciales por cada subcriterio analizado.

Conforme avanzan las fases del ciclo de la evaluación suceden dos aspectos importantes:

- Disminuye la participación del personal técnico de las entidades
- Disminuye la calidad del trabajo realizado a partir de la fase de planificación y el trabajo de campo, hasta el punto de suspender en la descripción de la metodología y en mayor medida los recursos invertidos en cuanto a fondos, personal y habilidades.

9. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones al presente informe vendrán dadas por los actores destinatarios del mismo: Entidades sociales, técnicas/os y financiador.

ENTIDADES SOCIALES.

1. Agradecer la colaboración por la predisposición y el interés prestado en la realización de esta investigación, en pro de un incremento de la calidad de las intervenciones que contribuirá directamente a unos mejores resultados de desarrollo.
2. La evaluación es una fase más del ciclo del proyecto y resulta fundamental para medir el alcance, logros y resultados una vez finalizado, es una herramienta más a utilizar en el trabajo diario, por tanto, sugerimos un esfuerzo por parte de todas las personas que trabajan en cooperación para reforzar los conocimientos en la evaluación de los proyectos. Del estudio se obtiene que casi un tercio de las personas técnicas de proyectos no tienen formación alguna en Evaluación.
3. En el mismo sentido que la anterior recomendación, interesante leer el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperacion Española; Aprender para mejorar, manual básico y fundamental para entender mejor (http://www.cooperacionespanola.es/es/manual-de-gestion-de-evaluaciones-de-la-cooperacion-espanola), el manual trata de consolidar la institucionalización de la evaluación y sentar las bases para que, junto con el seguimiento y la planificación, conforme un sistema integrado.
4. Recientemente, la GVA ha abierto un nuevo portal, con una base de datos, en el cual se muestra información de las evaluaciones de los proyectos realizadas
    - Cooperación: http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/retos-cooperacion-evaluaciones
    - Sensibilización y Educación para el desarrollo: http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/educacion-ciudadania-evaluaciones
5. Tal vez haciendo uso de las recomendaciones 3 y 4, se entenderá mejor la utilidad de la evaluación, ya que un 14% de las entidades todavía siguen pensando que la evaluación tiene poca o ninguna utilidad.
6. Fundamental la interacción con las contrapartes locales y colegas como fuente de conocimiento pero no hay que descuidar los manuales y bibliografías existentes al respecto producidas por los financiadores con los cuales trabajan.

7. Entender que las evaluaciones realizadas en otras entidades ayudan a mejorar los programas de cooperación al desarrollo, se recomienda conocer al menos aquellas relacionadas en el sector de actuación y/o país, pues pueden aportar información relevante a raíz de las investigaciones realizadas, esto adelantaría parte del trabajo a realizar y una mayor eficiencia en el uso de los recursos.
8. Intentar implicarse en el proceso evaluativo en todas las fases, sobre todo en las últimas de incorporación de resultados, difusión y sociabilización dado que las encuestas demuestran que conforme avanza la evaluación, la participación de las personas técnicas en las entidades, va disminuyendo.
9. Como técnica evaluadora, resulta difícil y complejo el realizar una evaluación sin saber las necesidades de información de la entidad promotora, pues a partir de las preguntas (o necesidades de información) y los niveles de análisis que se hayan definido, se desarrollan los criterios de evaluación. Los criterios de la evaluación deben ser producto de las preguntas de la evaluación[1]. No es normal que en un 27% de los informes no contemplen las preguntas de la evaluación.
10. Tratar en la medida de lo posible que los informes de evaluación contemplen el Plan de Trabajo de la evaluación, el organigrama y el presupuesto del proyecto. Es complejo medir el criterio de eficiencia sin esta información, de hecho, cuando llegamos al apartado de la aplicabilidad de los criterios, el de eficiencia es el que menos se trabaja. Puede que venga condicionado porque el plazo para la presentación del informe económico coincida con el periodo de la evaluación, pero como bien dicen las bases, el proceso evaluativo puede empezarse durante los tres últimos meses del periodo de ejecución del proyecto, y la práctica diaria es que la evaluación empieza a gestionarse en los últimos días del plazo de ejecución, con lo que prácticamente se han perdido dos meses de trabajo.

TÉCNICAS/OS EVALUADORES.

1. Indicar en el informe, los actores que han participado en la evaluación
2. Reforzar el trabajo del criterio de eficiencia vía estudio del presupuesto y recursos consumidos, tanto por partidas, como por actividades y resultados.
3. Incorporar el uso de indicadores y parámetros de estadísticas oficiales de la zona donde se desarrolla la intervención. Por el momento, ningún evaluador los trabaja en el informe.

[1] Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española "Aprender para mejorar"

4. Realizar una descripción del muestreo de las personas que han participado en la evaluación como agentes o informantes clave.
5. Justificar y definir los criterios de selección de la muestra de población escogida para trabajar la evaluación.
6. Describir en el informe de evaluación, en el apartado de metodología, las funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador.
7. Tratamiento adecuado de las preguntas de la evaluación.
8. En un 20% de los informes, los datos relativos al contexto y pertinencia del proyecto o faltan o son insuficientes.
9. Explicar con claridad los límites al método de evaluación escogido, defender la elección metodológica e indicar los riesgos que se habrían corrido si se hubieran adoptado otras opciones metodológicas.
10. Definir los criterios de selección de los datos primarios y secundarios seleccionados pues en caso contrario, no ofrecen fiabilidad.
11. Dotar de solidez argumental el análisis de las conclusiones, hay un 15% de informes en los cuales las conclusiones o recomendaciones se formulan sin que salgan explícitamente de niveles anteriores, las conclusiones no son contundentes ni cuanto menos, significativas. O directamente no hay ningún tipo de análisis en este sentido.
12. Si bien en el 85% de los informes se incorporan las Recomendaciones, según las entidades sociales, en un 62% de los casos son poco realistas.
13. Relacionar los hallazgos encontrados con el análisis realizado, pues en un 18% de los informes no se identifica esta relación.
14. Argumentar las conclusiones con hechos identificables en el informe.

FINANCIADOR.

1. Fomentar el uso de los recursos que la GVA pone a disposición de las entidades. Un tercio de ellas desconoce la existencia de la base de datos de las evaluaciones realizadas.
2. En el mismo sentido y teniendo en cuenta que un 40% de las entidades no consideran las evaluaciones producidas como documentos importantes como fuente de conocimiento de sus actividades, potenciar el uso de las evaluaciones

mediante la difusión y sociabilización de resultados como forma de llegar a las entidades.

3. Fomentar entre el sector el uso de la evaluación y su utilidad práctica, la mitad de las entidades manifiestan estar medianamente de acuerdo o nada en que las evaluaciones son oportunas para tomar decisiones, cuando en realidad, es todo lo contrario. Las evaluaciones son fundamentales para tomar algunas decisiones.
4. Promocionar y fomentar la difusión de resultados y sociabilización de la evaluación, tal vez, mediante la solicitud de un plan de difusión o comunicación como ya existe en otras Agencias de Cooperación (AACID[2]).

   Esta recomendación se fundamenta por los siguientes motivos:

   - La evaluación no llega a la sociedad civil valenciana ni al órgano de gobierno de las entidades.
   - En un 50% de las entidades, la evaluación no ha sido utilizada para informar de alguna decisión importante vinculada con el objeto de la misma, desconocen si la evaluación ha servido para revisar estrategias o métodos de actuación.
   - Un 52% de las entidades reconocen que su participación en la evaluación no ha generado cambios en su manera de entender o realizar la cooperación, un 19% no lo sabe.
   - Un 19% no difunde los resultados de la evaluación. Las entidades que difunden los resultados, lo hacen a los socios y a la sociedad civil en general, pero a través de sus webs o boletines informativos.

5. Existe un porcentaje considerable (29%) de entidades que consideran que el presupuesto de las evaluaciones no se administra según los recursos y la tipología del proyecto sino según el porcentaje marcado por el financiador. Tal vez se podría considerar el % destinado a las evaluaciones como referencia en el momento de contemplarlas en el presupuesto de los proyectos dejando un margen que permitiese ajustar este % dependiendo de la tipología del proyecto o el trabajo de evaluación final que se pretende realizar.

   Como evaluadora de proyectos, dado que el presupuesto viene limitado por la partida del financiador, lo que sucede habitualmente es que dependiendo del

[2] AACID; Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

presupuesto se establece el plan de trabajo y en algunos proyectos, tal vez es insuficiente. Por ejemplo, la dispersión en la ubicación geográfica de las comunidades donde se realiza implica mayores gastos en desplazamientos pero sobre todo, en horas de trabajo empleadas en los desplazamientos, horas que en algunos casos no se pueden contabilizar lo que redunda en un menor alcance geográfico de la investigación.

6. Incorporar las preguntas de la evaluación entre los mínimos que deben contener los TdR. para darlos por válidos.
7. Establecer una hoja de indicadores mínimos fundamentales entre los apartados que debe contener un informe de evaluación, tales como:
    - Fecha de la evaluación.
    - Nombre del financiador.
    - Equipo evaluador y perfil.
    - Plan de trabajo de la evaluación.
    - Instrumentos de recolección de datos.
    - Actores que han participado.
    - Presupuesto del proyecto y cronograma. (Un 77% de los informes no contenían el presupuesto del proyecto y el criterio de eficacia es el peor valorado).
    - Indicadores y parámetros de estadísticas oficiales.
    - Descripción del muestreo de las personas que participan en la evaluación.
    - Criterios de selección de la muestra de población escogida.
    - Metodología y funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador
    - Resumen ejecutivo.
    - Ficha evaluación CAD.
    - Conclusiones.
    - Recomendaciones.
    - Lecciones aprendidas.
    - Plan de difusión o sociabilización de resultados.

8. ANEXOS.

TABLA CRITERIOS VALORACIÓN INFORMES EVALUACIÓN. (ANEXO I).

CRITERIOS METAEVALUACIÓN; FUENTE DE INFORMACIÓN: INFORMES FINALES EVALUACION		Expediente:	
A.	**CALIDAD**		
1	El **diseño** de la evaluación incluye los siguientes elementos: .		
	Contexto de la evaluación;	SI/NO	
	Propósito de la evaluación;	SI/NO	
	Alcance (descripción de lo que cubre y no cubre la evaluación)	SI/NO	
	Criterios de evaluación	SI/NO	
	Preguntas clave de la evaluación;	SI/NO	
	Metodología – enfoque para la recolección y el análisis de datos y para la participación de las partes interesadas;	SI/NO	
	Plan de trabajo	SI/NO	
	Organigrama	SI/NO	
	Presupuesto	SI/NO	
	Productos e informes;	SI/NO	
	Conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas	SI/NO	
2	La **portada y páginas iniciales** del informe deben ofrecer información básica clave como:		
	Nombre del proyecto	SI/NO	
	Fecha evaluación	SI/NO	
	Financiador	SI/NO	
	Nombre de los Evaluadores	SI/NO	
	Índice de la evaluación	SI/NO	
3	Como **anexos** deberían estar:		
	Resumen ejecutivo	SI/NO	

	Preguntas de la evaluación	SI/NO	
	Ficha CAD	SI/NO	
	Matriz evaluación.	SI/NO	
	Instrumentos de recolección de datos (encuetas, listas verificación, etc.)	SI/NO	
	Grupos de personas entrevistadas o agentes intervinientes en el proceso	SI/NO	
4	Composición **equipo evaluador** (terreno/español)		
	Consta el nombre personas forman equipo evaluador	SI/NO	
	Genero	SI/NO	
	Breve presentación (equipo evaluador)	SI/NO	
	Nacionalidad (E:España, L: Local, M: Mixto, NSNC)	E/L/M/NSNC	
5	Planificación (coherencia)		
	Presenta plan de trabajo	SI/NO	
6	Participación de los actores relevantes		
	Listado actores que han participado	SI/NO	
7	Aplicación de los criterios de evaluación del CAD y otros		
	Pertinencia	SI/NO	
	Eficacia	SI/NO	
	Eficiencia	SI/NO	
	Impacto	SI/NO	
	Viabilidad	SI/NO	
	Otros:	SI/NO	
8	Enfoque y metodología (debe distinguir entre los diferentes niveles de resultados, **lógica de intervención** que contenga una jerarquía entre objetivos y medios, indicando los insumos, los productos, el efecto directo y el impacto).		
	OG proyecto (no de la evaluación)	SI/NO	
	OE proyecto	SI/NO	
	Resultados	SI/NO	
	Actividades (cronograma) del proyecto	SI/NO	
	Insumos (presupuesto) del proyecto en cuestión	SI/NO	

9	Recursos. (deben ser suficientes en cuanto a fondos, personal y habilidades técnicas, de manera que los objetivos de la misma puedan cumplirse de forma eficaz).		
	Presupuesto acorde al alcance de la evaluación (localización, personal asignado)	SI/NO/No consta	
10	Realización de la evaluación dentro del plazo y presupuesto asignados		
	La evaluación se realiza dentro del plazo estipulado	SI/NO	
11	**Incorporación al informe** de las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Las conclusiones, recomendaciones y lecciones se formulan de forma clara, pertinente, focalizada y orientada a su puesta en práctica		
	Lecciones aprendidas	SI/NO	
	Conclusiones	SI/NO	
	Recomendaciones	SI/NO	
12	Incorporación enfoque género		
	Preguntas según género, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas con EdG	SI/NO	
13	Incorporación enfoque DDHH		
	Preguntas según género, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas con EDH	SI/NO	
14	Descripción de la **metodología**		
	Relación fuentes de información disponibles;	SI/NO	
	Descripción de los métodos de recolección y análisis de datos (que incluya el nivel de precisión requerido para los métodos cuantitativos, así como las escalas de valores o codificaciones empleadas en el análisis cualitativo);	SI/NO	
	Descripción del muestreo (área y población por representar, razón fundamental de la selección, mecánica de selección, números seleccionados de entre los potenciales sujetos, restricciones de la muestra)	SI/NO	
	Indicadores y parámetros referenciales, ahí donde sea relevante (indicadores previos, estadísticas nacionales, etc.);	SI/NO	
	El equipo de evaluación, incluyendo la participación de miembros individuales del equipo; (un evaluador/a o varios)	Individual/Equipo	
	Plan de evaluación;	SI/NO	

	Restricciones o condicionantes clave.	SI/NO	
15	Cumplimiento de los requisitos - respuesta a las preguntas de evaluación: ¿Trata la evaluación de forma adecuada según las preguntas formuladas en los TdR.?		
	Preguntas de la evaluación	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
16	Análisis del contexto: ¿Son estudiados los objetivos últimos de la intervención, sus logros, resultados e impactos en su totalidad, incluyendo sus interacciones con otras políticas y sus consecuencias imprevistas?		
	Contexto y pertinencia	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
17	Justificación de la metodología utilizada.		
	El evaluador presenta una crítica de su método y de sus elecciones metodológicas.	SI/NO	
	Indica los riesgos que se habrían corrido si se hubieran adoptado otras opciones metodológicas.	SI/NO	
	Se precisaron con claridad los límites inherentes al método de evaluación y se debatieron y defendieron las opciones elegidas frente a otras opciones.	SI/NO	
	Se explicita claramente el método de evaluación. En efecto, éste ha sido aplicado a lo largo del proceso. Las elecciones metodológicas realizadas fueron las adecuadas, a fin de cumplir con los requisitos de los TdR.	SI/NO	
	Al leer el informe de evaluación, las elecciones metodológicas parecen haber sido realizadas sin haberlas explicado ni defendido.	SI/NO	
	Ausencia absoluta de método de evaluación; o bien, las elecciones metodológicas realizadas no se adecuan a los resultados buscados.	SI/NO	
18	Fiabilidad de los datos:		
	Mediante técnicas reconocidas, se analizan y corrigen todos los sesgos que derivan de la información proporcionada.	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	

	Se han cruzado sistemáticamente los datos a través de fuentes o herramientas de recolección independientes entre sí. Se expuso claramente cuáles eran los límites de la validez y las herramientas de recolección de los datos.	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	Se identifican las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos. El equipo de evaluación comprobó la fiabilidad de los datos y luego la debatió. Se explicitaron con claridad las herramientas de recolección y las mismas están adaptadas a la información buscada.	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	La información cuantitativa y cualitativa proporcionada no es muy fiable con respecto a la pregunta planteada. Las herramientas de recolección de datos son discutibles (por ejemplo, muestras insuficientes o estudios de casos prácticos mal conducidos).	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	Determinados datos son manifiestamente erróneos. Las herramientas de recolección fueron aplicadas de manera incorrecta o arrojan información sesgada o inutilizable.	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Se han recogido o seleccionado los datos primarios y secundarios de forma adecuada? ¿Ofrecen un grado suficiente de fiabilidad?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
19	Solidez del análisis.		
	¿Se explicitan las relaciones de causa - efecto entre la intervención y sus consecuencias?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Existe una coherencia y secuencia lógica entre evidencia y valoración; valoración y conclusiones; conclusiones y recomendaciones?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Están explícitos los pasos del análisis y se especifica su límite de validez?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
20	Credibilidad de los hallazgos		
	¿Los resultados están justificados por el análisis de los datos?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Son los hallazgos producidos por el análisis fiables y equilibrados?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Reflejan de manera aceptable, por un lado, la realidad descrita por los datos y los elementos de prueba registrados, y por el otro, la realidad de la intervención tal como la perciben los actores y beneficiarios?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	

21	Validez de las conclusiones:		
	¿Las conclusiones derivan del análisis, están argumentadas por hechos y análisis fácilmente identificables en el resto del informe y evitan sesgos o consideraciones personales?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Se indican los límites y el contexto de la validez de las conclusiones?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
22	Utilidad de las recomendaciones:		
	¿Las recomendaciones son formuladas de manera clara y concisa?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Derivan de las conclusiones y están basadas en el análisis realizado?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Son equitativas y sin sesgos?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Son lo suficientemente detalladas como para ser aplicables concretamente?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
23	Claridad del informe:		
	¿Es el informe de fácil lectura y su estructura lógica?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Hay un breve resumen reflejo del informe?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
	¿Se presentan en anexo tanto los conceptos especializados como las demostraciones técnicas, con referencias claras a lo largo del desarrollo del texto?	Excelente/Muy bueno/Bueno/Insuficiente/no apto	
B	**RELEVANCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**		
1	El proyecto cuenta con una Línea de Base y se utiliza en el momento de la evaluación	SI/NO	
2	Incorporación enfoque DDHH en la evaluación	SI/NO	
3	Define el alcance de la evaluación	SI/NO	
4	Definición de la metodología utilizada	SI/NO	
5	Técnicas de investigación utilizadas	SI/NO	

6	Duración de la evaluación (en meses)	SI/NO	
7	Anexa instrumentos recolección datos (modelo entrevista, encuesta, etc.)	SI/NO	
8	Nº beneficiarios directos del proyecto según informe evaluación	SI/NO	
9	En las evaluaciones de proyectos humanitarios, se añaden además, los criterios de cobertura, coordinación, coherencia, conectividad y protección	SI/NO	
10	Cronograma del plan de trabajo de campo (no del proceso evaluativo)	SI/NO	
11	Utilidad de los resultados obtenidos	SI/NO	
12	Recomendaciones: Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades formuladas. Ordenadas según criterios evaluación	SI/NO	
13	Conclusiones: Factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados. Ordenadas según criterios evaluación.	SI/NO	
14	Lecciones aprendidas: Generalizaciones basadas en la experiencia concreta de evaluación aplicables a situaciones más amplias, destacando puntos fuertes o débiles en la preparación, el diseño y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto de la intervención, y que identifiquen buenas o malas prácticas.	SI/NO	

TABLA PREGUNTAS ENTIDADES (ANEXO II).

Preguntas entidades sociales	
CARACTERISTICAS PREVIAS	
1. Sexo: Hombre / Mujer (H/M)	
2. Edad: (señala con una cruz la respuesta válida)	
	Menos de 30 años
	30 a 39 años
	40 a 49 años
	50 años o más
3. Nivel de estudios (señala con una cruz la respuesta válida)	
	Graduado escolar
	Bachiller
	Estudios universitarios
	Master o estudios en cooperación (SI/NO)
4. Posición o cargo actual (señala con una cruz la respuesta válida)	
	Ocupo un puesto directivo
	Ocupo un puesto técnico
	Ocupo un puesto administrativo
	Otro (especifique):
CALIDAD (CONOCIMIENTO GENERAL SOBRE EVALUACIÓN)	
5. ¿Cuenta usted con alguna formación en evaluación?	
	Sí
	No
Indique la formación que ha recibido y el tipo de curso (seminario, curso especializado, módulo de evaluación de un curso general, etc.). Y el organismo que lo impartía.	
6. ¿Ha encargado, diseñado o gestionado alguna evaluación relativa a alguna iniciativa de la Cooperación Valenciana?	
	En varias ocasiones
	Solamente una vez
	Nunca

7. Indique por favor su nivel de conocimiento y uso de estas fuentes de conocimiento e información sobre evaluación. (1 NO LA CONOZCO, 2 SE QUE EXISTE PERO NO LA HE CONSULTADO, 3 LA CONSULTO FRECUENTEMENTE	
	Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española: aprender para mejorar (año 2007)
	Guía de gestión de la evaluación final de proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana.
	Base de datos de evaluaciones (web GVA)
8. Indique por favor el nivel de importancia de las siguientes fuentes de conocimiento para sus actividades profesionales. (0 SIN OPINIÓN, 1 NADA IMPORTANTE, 2 POCO IMPORTANTE, 3 IMPORTANTE, 4 MUY IMPORTANTE)	
	Interacción con colegas de mi organización.
	Interacción con contrapartes locales (ministerios de países socios, ONGD, etc.).
	Interacción con colegas de otras agencias de desarrollo (otros donantes, ONGD, etc.).
	Medios de prensa.
	Revistas especializadas.
	Investigación y documentación producida por al Cooperación Española.
	Investigación y documentación producida por otras fuentes (excluyendo evaluaciones de proyectos financiados).
	Evaluaciones producidas por la Cooperación Española.
	Evaluaciones producidas por la Generalitat Valenciana.
9. Indique por favor cuál es, en su opinión, la importancia de la evaluación en la Cooperación Valenciana para: (0 SIN OPINIÒN, 1 NADA IMPORTANTE, 2 POCO IMPORTANTE, 3 IMPORTANTE, 4 MUY IMPORTANTE)	
	Proporcionar información a Les Corts.
	Hacer propuestas concretas de mejora de gestión.
	Cumplir con requerimientos formales.
	Ayudarnos a aprender del pasado para ser más eficaces en el futuro.

	Aportar información relevante para tomar decisiones.
	Controlar la utilización de los recursos.
	Confirmar decisiones ya tomadas.
	Ayudarnos a evaluar conceptos y modos de intervención.
	Ayudar a otras organizaciones a mejorar sus programas de cooperación al desarrollo.
	Otro propósito (especifique en el campo de comentarios)
	Comentarios:
10. ¿Conoce usted evaluaciones relevantes para su trabajo cofinanciadas por la Generalitat Valenciana en los últimos cinco años? SI/NO	
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN	
11. Señale por favor qué tipo de evaluación conoce y ha utilizado para su trabajo (múltiples respuestas posibles). (SI/NO)	
	Evaluaciones de proyectos
	Evaluaciones de acciones de ayuda humanitaria
	Evaluaciones de Planes Directores
	Otro tipo de evaluaciones (especificar):
12. En general, valora de 1 a 5 la utilidad de la realización de evaluaciones de los proyectos (5 Muy útiles/ 4 Bastante útiles/ 3 Moderadamente útiles/ 2 Poco útiles/ 1 Sin opinión)	
13. ¿Ha variado, en su opinión, la calidad de las evaluaciones realizadas en los últimos años a proyectos de su entidad?	
	No lo sé
	Han mejorado el nivel de calidad
	Han mantenido el nivel de calidad
	Han perdido calidad
	Justifique brevemente su respuesta:
14. Señale su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, relativas a las evaluaciones que conoce. (0 NSNC, 1 NADA DE ACUERDO, 2 MEDIANAMENTE DE ACUERDO, 3 DE ACUERDO, 4 TOTALMENTE DE ACUERDO)	
	Las recomendaciones de las evaluaciones han sido poco realistas.

	Las evaluaciones han sido oportunas para tomar decisiones porque han sido realizadas en un buen momento.
	La mayor parte de los usuarios posibles de la evaluación desconocen su existencia.
	Las evaluaciones me han ayudado a gestionar mejor intervenciones a mi cargo.
	Las evaluaciones han servido para convencer a escépticos sobre la importancia de la cooperación.
	Las evaluaciones han sido interesantes pero poco útiles desde un punto de vista práctico.
	Las evaluaciones me han hecho revisar preconceptos y repensar nuestra manera de cooperar.
	El hecho de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para quienes hemos estado implicados.
	Las evaluaciones me han ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada.
	Las evaluaciones han confirmado lo que ya sabía.
	Las evaluaciones han sido más útiles para las organizaciones asociadas que para la propia Cooperación Española.
	Las evaluaciones han sido útiles para transmitir mensaje del terreno a la sede.
	Las evaluaciones han servido para que los políticos conozcan lo que sucede a niveles operativos.
15. ¿Hasta qué punto los siguientes factores podrían facilitar la utilización de la evaluación para su trabajo? (0 SIN OPINIÓN, 1 NADA, 2 POCO, 3 BASTANTE, 4 MUCHO)	
	Consulta previa sobre mis necesidades de información para incluirlas en los términos de referencia de la evaluación.
	Posibilidad de discutir los avances y resultados preliminares de la evaluación con el equipo durante el proceso.
	Posibilidad de proporcionar comentarios al informe preliminar de la evaluación, antes de su finalización.
	Realización de un taller de evaluación con todas las partes interesadas para discutir los resultados con el equipo.
	Brevedad del informe final.
	Funcionamiento efectivo del Comité de Seguimiento.

	Explicación exhaustiva de la metodología de evaluación en el informe final.
	Inclusión en el informe final de lecciones aprendidas aplicables en otros contextos.
	Indicación clara en el informe final de las recomendaciones que se dirigen a mi ONGD.
	Preparación de un documento divulgativo de una o dos páginas con los principales resultados de la evaluación (ficha CAD).
	Existencia de un procedimiento formal para dar seguimiento a las recomendaciones de la evaluación.
	Experiencia personal en una evaluación
Por favor, piense en una evaluación en la que haya estado implicado/a recientemente y sobre la que tenga recuerdos frescos para contestar las siguientes preguntas.	
16. Indique brevemente el objeto de la evaluación en la que ha estado implicado/a.	
17. ¿De qué manera ha estado implicado/a en la evaluación? (múltiples respuestas posibles). (SI/NO)	
	Fui parte del equipo responsable del proyecto/programa/instrumento evaluado.
	Fui miembro del Comité de Seguimiento.
	Fui entrevistado/a por el equipo de evaluación.
	Fui entrevistado/a por el equipo de evaluación.
	Formé parte del equipo de evaluación.
	Contribuí a la organización de la misión de evaluación.
	Hice comentarios al informe borrador de la evaluación.
	Participé en talleres de discusión de resultados de la evaluación.
	Tuviste la responsabilidad de aplicar algunas recomendaciones de la evaluación.
	Otro (especifique):
18. ¿Ha sido utilizada la evaluación para informar alguna decisión importante vinculada con el objeto de la evaluación?	
	Sí
	No
	No lo sé

	En caso afirmativo, por favor elabore la respuesta:
19. ¿Ha sido considerada la evaluación para revisar una estrategia o método de actuación?	
	Sí
	No
	No lo sé
	En caso afirmativo, por favor elabore la respuesta
20. En su conocimiento, ¿ha sido la evaluación utilizada de algún modo por otra organización o institución?	
	Sí
	No
	No lo sé
	En caso afirmativo, por favor elabore la respuesta:
21. ¿Ha generado su participación en la evaluación algún cambio en su manera de entender o realizar la cooperación?	
	Sí
	No
	No lo sé
	En caso afirmativo, por favor elabore la respuesta:
22. ¿Existe en su organización un mecanismo para la difusión de los resultados de las evaluaciones?	
	Si, a los socios
	Sí, a la sociedad en general
	No
	En caso afirmativo, por favor elabore la respuesta:
23. Al respecto de la política de evaluación institucional, responda afirmativa o negativamente, según: (SI/NO)	
	La entidad dispone de una política de evaluación
	El órgano de gobierno, coordinación o responsables de proyecto…. tiene claro su rol en el proceso evaluativo
	La entidad tiene establecidos mecanismos para la compilación y presentación al los órganos de gobierno o coordinadores de los resultados de la evaluación
	El informe de evaluación es revisado por el órgano de gobierno de la entidad

24. Al respecto de si la entidad dispone de un plan de seguimiento de las evaluaciones, responda SI ó No, según:	
Tenéis diseñadas e implementadas metodologías y sistemas de evaluación internos	
¿Se promueve la compilación de lecciones de una manera sistemática en la organización?	
¿Vinculas las recomendaciones y hallazgos de una evaluación en actividades futuras?	
¿Se administra el presupuesto para las evaluaciones de manera eficiente y consensuada o viene marcado por la partida del presupuesto del financiador? MANERA EFICIENTE / SEGÚN PARTIDA FINANCIADOR	
Al margen de las evaluaciones externas "preceptivas" por los financiadores que realiza la entidad, ¿realizáis evaluaciones internas?,	
¿Desde qué fechas?	
25. Valora de 1 a 10 la pertinencia de realizar la evaluación de los proyectos. Siendo 1 nada y 10 totalmente pertinentes	
Valoración dada:	
26. Valora de 1 a 10 el coste que supone para la entidad por la participación del personal en relación a la utilidad del informe de evaluación, siendo 10 un coste elevadísimo y 0 no supone ningún coste (el tiempo invertido del personal de la entidad en el proceso evaluativo)	
Valoración dada:	
27. ¿Qué actores son los destinatarios de las evaluaciones que realizáis?. Valora SI o NO.	
Órgano de gobierno	
Área de cooperación	
Coordinación entidad, gestión, gerencia, dirección	
Entidad financiadora	
Socios locales	
Beneficiarios	
Sociedad civil española	
Otros financiadores	

28. Valora de 1 a 10 (siendo 10 excelente y 1 insuficiente) la relación utilidad-precio, de las evaluaciones que realizáis
Valoración dada:
29. Valora de 1 a 10 (siendo 10 excelente y 1 insuficiente) los aprendizajes obtenidos mediante las evaluaciones
Valoración dada:
30. ¿Habéis hecho alguna vez evaluaciones internas? SI/NO
Valoración dada:
31. Con base en su experiencia, por favor añade cualquier consideración adicional que consideres pertinente acerca de las razones que pueden facilitar o impedir el uso efectivo de las evaluaciones para la mejora de las intervenciones de la Cooperación Valenciana.
Consideraciones:

ANEXO III. VALORACIÓN DE LA CALIDAD.

El diseño de la evaluación incluye los elementos básicos como el contexto, propósito, alcance, criterios de evaluación, preguntas clave, metodología, etc.	9,1
Aplicación de los criterios de evaluación del CAD	8,8
Incorporación al informe de las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Las conclusiones, recomendaciones y lecciones se formulan de forma clara, pertinente, focalizada y orientada a su puesta en práctica	8,3
Claridad del informe	8,3
Participación de los actores relevantes	8,1
La portada y páginas iniciales del informe deben ofrecer información básica clave	7,7
Análisis del contexto: ¿Son estudiados los objetivos últimos de la intervención, sus logros, resultados e impactos en su totalidad, incluyendo sus interacciones con otras políticas y sus consecuencias imprevistas?	7,6
Enfoque y metodología (debe distinguir entre los diferentes niveles de resultados (lógica de intervención que contenga una jerarquía entre objetivos y medios, indicando los insumos, los productos, el efecto directo y el impacto).	7,1
Planificación (coherencia)	5,8
Realización de la evaluación dentro del plazo y presupuesto asignados	5,4
Como anexos deberían estar: Resumen ejecutivo, preguntas de la evaluación, ficha CAD, matriz evaluación, instrumentos de recolección de datos (encuetas, listas verificación, etc.), grupos de personas entrevistadas o agentes intervinientes en el proceso	5,2
Cumplimiento de los requisitos - respuesta a las preguntas de evaluación	5,2
Fiabilidad de los datos:	5,2
Solidez del análisis.	5,2
Validez de las conclusiones:	5,2
Utilidad de las recomendaciones:	5,2
Justificación de la metodología utilizada.	5
Credibilidad de los hallazgos	5
Descripción de la metodología	**4,9**
Composición equipo evaluador (terreno/español)	**4,6**
Recursos. (deben ser suficientes en cuanto a fondos, personal y habilidades técnicas, de manera que los objetivos de la misma puedan cumplirse de forma eficaz).	**2,7**
Puntuación total media:	**6,17**

RESUMEN EJECUTIVO

La incorporación de la evaluación final externa como instrumento preceptivo en las convocatorias de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana se introduce en los años 2008-2009.

El presente estudio se divide en dos partes, una comprende el estudio de los informes de evaluación realizados durante la vigencia del III Plan Director, es decir, entre los años 2014-2017, un total de 26 informes. Y por otro lado, el uso y conocimientos al respecto de la evaluación según la opinión de las entidades que o bien tienen informe de evaluación de algún proyecto durante el periodo 2014-2017 más otras elegidas al azar por el equipo evaluador teniendo en cuenta como criterio el ser representativas o conocidas en el sector.

Durante los años 2014 a 2017, teniendo en cuenta que en 2015 no hubo convocatoria pública de subvenciones para proyectos de la GVA, los proyectos aprobados durante el periodo de vigencia del Plan Director fueron; 62 proyectos, de sensibilización y Educación para el desarrollo y 34 proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, lo que hace un total de 96 proyectos. De los cuales, y según la información que dispone la GVA, 26 de ellos fueron evaluados, es decir, un 27% de los proyectos ejecutados han sido evaluados. La conclusión que se extrae es que pese a ser preceptiva la evaluación, todavía no está interiorizada en la cultura del ciclo del proyecto.

El presente estudio de metaevaluación (evaluación de la evaluación) pretendía medir la calidad de los informes de evaluación y utilidad que se está haciendo de la misma.

Si bien a fecha de elaboración de este informe, la gva no tiene protocolos internos para valorar la calidad de los informes de evaluación, si se han dado casos concretos de informes que dadas las características y carencias constatadas, se solicitó por parte de la gva a la entidad o bien, la devolución de los fondos o en alguna ocasión, la revisión del informe de evaluación y posterior presentación a la gva de manera que los fondos no fuesen devueltos por las entidades

El presente resumen trata de sintetizar la información relevante obtenida mediante la prestación del servicio de Metaevaluación de los Informe Finales de Evaluación realizados durante la vigencia del III Plan Director de la Cooperación Valenciana 2014-2017, no obstante, se han analizado 26 informes correspondientes a las convocatorias de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sensibilización y Educación para el Desarrollo de los años 2012, 2013, 2014 y 2016 con el objetivo de disponer de una muestra mayor de informes ya que durante el

periodo de realización del presente estudio había proyectos de la convocatoria 2016 que todavía estaban ejecutándose y dado que en 2015 no hubo convocatoria.

La metaevaluación es una evaluación de la evaluación, es una fase posterior, que trasciende a la fase de evaluación. El informe trata de obtener un juicio de valor de los 26 informes de evaluación analizados, sobre:

- La Calidad (Diseño y Utilidad),
- Resultados obtenidos e
- Impactos alcanzados,

Para la realización del trabajo se han utilizado dos herramientas de investigación,

- Una encuesta-entrevista a las personas técnicas responsables de proyectos de las 28 ONGD´s seleccionadas; 19 ONGD´s con informes de evaluación y otras 9 ONGD´s elegidas al azar, representativas del sector. (Anexo I Informe Metaevaluación).
- Análisis de los criterios definidos previamente, aplicables a los 26 Informes de Evaluación disponibles. (Anexo II Informe Metaevaluación).

La primera conclusión que obtenemos es el elevado índice de respuesta por parte de las personas de las entidades sociales que han participado a pesar que coincidir el presente estudio con las convocatorias de subvenciones de proyectos de la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia, agradecer la colaboración pues sin ellas no hubiese sido posible la realización del presente trabajo. En cuanto a género, el 86% de las personas entrevistadas son mujeres, de entre 40 y 49 años, con estudios Universitarios, todas con Máster en Cooperación y el 71% en formación en evaluación de proyectos.

LECCIONES APRENDIDAS.

Entidades sociales.

Las personas entrevistadas son conscientes de la importancia de la evaluación en el ciclo del proyecto, reconocen que a pesar de la crisis y los recortes en el sector, la calidad de los informes de evaluación ha aumentado. Las evaluaciones han servido a las entidades para gestionar mejor sus intervenciones.

Las evaluaciones han sido interesantes y útiles desde un punto de vista práctico, no tanto para que los políticos conozcan lo que sucede a niveles operativos. Han servido también para revisar conceptos y repensar la manera de cooperar. El hecho

de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para las personas que han estado implicadas y les ha ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada. Manifiestan vincular las recomendaciones y hallazgos de una evaluación en actividades futuras, una gran parte de ellas tienen diseñadas e implementadas metodologías y sistemas de evaluación internos

La fuente de conocimiento más importante para sus actividades profesionales es la interacción con sus contrapartes locales seguido de la interacción con los colegas de la organización. Desconocen si sus evaluaciones han sido utilizadas de algún modo por otras entidades.

Las personas entrevistadas reconocen que la mayor parte de los posibles usuarios de la evaluación desconocen de su existencia, esto tiene una doble lectura, la poca difusión que se realiza de las evaluaciones y la falta de sociabilización y difusión de resultados

En las primeras fases de la evaluación existen elevados porcentajes de participación del personal técnico, sin embargo, conforme avanza el plan de trabajo este porcentaje de participación va disminuyendo, hasta llegar a la difusión y sociabilización de resultados, que en la mayoría de las entidades encuestadas nunca se realiza.

Informes evaluación.

El diseño de los informes de evaluación de ajusta a las exigencias de los mismos, contienen todas las partes importantes del informe de evaluación y se incorporan Anexos fundamentales. Se aplican en general los criterios de evaluación del CAD además de otros elegidos por las entidades.

Por lo general, incluyen la lógica del proyecto, Recomendaciones y Conclusiones pero no tanto el

- Cronograma de actividades,
- Presupuesto,
- Preguntas de la evaluación,
- Lecciones aprendidas (35%)
- Ficha CAD
- Resumen ejecutivo

Teniendo en cuenta que uno los apartados más importante del informe de evaluación es el de las Recomendaciones, decir que las mismas aún siendo claras y concisas, no son significativas y no tienen la utilidad que debieran. No presentan una coherencia clara y directa entre el análisis realizado y las mismas. Presentan

desequilibrios fruto de la subjetividad, no se indican los límites y contexto en el que pueden ser aplicadas, mayoritariamente, no aportan elementos nuevos para el desarrollo de futuros proyectos.

En los informes de evaluación sucede algo similar que con las personas entrevistadas, conforme avanza el plan de trabajo de la evaluación, los apartados del informe van perdiendo calidad, tal es el caso que en los últimos apartados que por ende, son los más útiles, son los que más bajas valoraciones han obtenido. (Anexo III Valoración Calidad).

CONCLUSIONES.

Calidad.

La conclusión más importante en cuanto al criterio de calidad es la puntuación media obtenida mediante el análisis de la calidad de los informes de evaluación analizados es de 6,17 (Anexo III Valoración Calidad).

Se diseñan correctamente las evaluaciones, se aplican por lo general los criterios de evaluación recomendados por el CAD, pero las puntuaciones van bajando tal y como nos adentramos en el proceso evaluativo.

Conforme aumenta la utilidad de los apartados del informe de evaluación que tratan en cierta medida de justificar la calidad del trabajo realizado, y con ello, la utilidad final del informe de evaluación, las puntuaciones descienden, llegando a una calidad media de 5 puntos aspectos tan importantes como:

- El tratamiento que se realiza de las Preguntas de la evaluación,
- Fiabilidad de los datos,
- Solidez del análisis,
- Validez de las conclusiones,
- Utilidad de las recomendaciones,
- Justificación de la metodología utilizada,
- Credibilidad de los hallazgos,
- Composición del equipo evaluador (terreno y español)

Impacto.

El impacto alcanzado en los niveles operativos, estratégicos y políticos, vendrá directamente relacionado con la calidad de los informes de evaluación y su aplicabilidad práctica. Considerando que la puntuación media en cuanto a la calidad de los informes es de 6 puntos podemos deducir que el impacto alcanzado quedará lejos del que realmente se esperaba.

El impacto, en general vendrá dado por la utilidad de las Recomendaciones, y al respecto de las mismas, más de la mitad de las entidades entrevistadas manifiestan considerar las recomendaciones y conclusiones poco realistas.

En términos políticos, las entidades entrevistadas consideran que las evaluaciones han tenido poco o ningún impacto en cuanto a proporcionar información a; Les Corts, órganos de gobierno de las ONGD´s. Las personas entrevistadas manifiestan que la evaluaciones no han servido para que los políticos conozcan lo que sucede en términos operativos.

El hecho de evaluar los proyectos no ha tenido ningún impacto entre la población civil, por varios motivos:

- No se difunden y sociabilizan resultados.
- Los informes de evaluación no contienen el Plan de difusión o Comunicación
- En aquellos pocos casos que se sociabilizan resultados, se realiza generalmente mediante la web o los boletines a las personas asociadas.

El mayor impacto obtenido por el hecho de evaluar los proyectos está entre las personas y ONGD´s que han participado en los equipos de evaluación; la participación en el proceso ha significado un aprendizaje, les hay ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada, y están de acuerdo en que las evaluaciones son útiles para las ONGD´s y para la cooperación en general.

Resultados.

Las entidades entrevistadas valoran positivamente la pertinencia de evaluar los proyectos. Aunque el coste de participación del personal en relación a la utilidad el informe, en algunos casos, es elevado.

Con los resultados sucede algo similar al impacto, cuanta mayor calidad y utilidad tengan los informes de evaluación, mayores resultados en términos de derechos humanos se obtendrán, y dada que la puntuación media es de 6, los resultados tampoco serán tan halagadores como se podría esperar.

De ahí que la mitad de las personas entrevistadas manifiesten que la evaluación no ha sido utilizada para informar decisiones importantes vinculadas con el objeto de la

misma, desconocen si la evaluación ha servido para revisar estrategias o métodos de actuación. Un 14% de las entidades han considerado que las evaluaciones tienen poca o ninguna utilidad.

La puntuación media alcanzada cuando analizamos los aspectos relacionados directamente con la utilidad práctica de las evaluaciones y su relación con el logro de resultados, tales como; fiabilidad de los datos, solidez del análisis, validez y utilidad de las conclusiones, utilidad de las recomendaciones, se sitúa en 5 puntos sobre 10. (Ver Anexo III Valoración Calidad).

Conforme avanzan las fases del ciclo de la evaluación suceden dos aspectos importantes:

- Disminuye la participación del personal técnico de las entidades
- Disminuye la calidad del trabajo realizado a partir de la fase de planificación y el trabajo de campo, hasta el punto de suspender en la descripción de la metodología y en mayor medida los recursos invertidos en cuanto a fondos, personal y habilidades.

RECOMENDACIONES.

Entidades sociales

Las principales recomendación a las entidades sociales en base al estudio realizado son:

- Formación en evaluación de proyectos y aprendizaje de otras evaluaciones, manuales de evaluación de las principales agencias de Cooperación, etc.
- Aportar al equipo evaluador y al proceso evaluativo todos aquellas fuentes de información generadas en el marco de ejecución del proyecto que garanticen su evaluabilidad, sobre todo del criterio de eficiencia relacionado con el presupuesto del proyecto y el cronograma.
- Incorporar en los Términos de Referencia las preguntas de la evaluación.
- Empezar el proceso de evaluación en los últimos tres meses de ejecución del proyecto de manera que no se solape el periodo de justificación técnico y económico del proyecto con la evaluación.
- Implicación de la persona técnica del proyecto en todas las fases del ciclo de la evaluación.

- Incorporación de la evaluación a niveles estratégicos en las entidades (tanto del Órgano de gobierno como en los Planes estratégicos).
- Exigir mayor calidad en el apartado de Recomendaciones de los informes de evaluación y responsabilizarse de su aplicabilidad práctica.
- Difundir y sociabilizar resultados.

Equipos evaluadores

La principal recomendación a los equipos evaluadores viene dada en función de aquellos criterios de calidad que presentan menores puntuaciones.

Mejoras en cuanto al apartado Metodológico del proceso evaluativo, referente principalmente a:

- Descripción del muestreo de personas (stakeholders o agentes intervinientes) que participan en la evaluación y los criterios de selección de las mismas.
- Exigir a las entidades que especifiquen sus necesidades informativas a través de las preguntas de la evaluación.
- Reforzar la calidad del trabajo realizado respecto al criterio de Eficiencia, información soporte para un posterior análisis del:
  - ✓ Coste-beneficio. Es imprescindible la expresión monetaria sobre los costes y los efectos de la intervención.
  - ✓ Coste-efectividad: Es imprescindible la expresión monetaria sobre los costes, mientras que los efectos pueden expresarse en otras unidades.
  - ✓ Coste-utilidad: Los efectos sólo necesitan poder ser medidos en una escala de utilidad, sin necesidad de cuantificación.
- Distinguir entre datos o fuentes de información primarios, secundarios y referidos a estadísticas oficiales.
- Elaborar y consensuar con la ONGD la matriz de evaluación.
- Definir las herramientas de investigación a utilizar.
- Profundizar en el apartado de Recomendaciones en base a datos empíricos demostrables de forma que tengan más contundencia, más significativas, realistas y que se puedan incorporar en la mejora de futuras intervenciones.

Generalitat Valenciana

- Fomentar en el sector la formación y conocimiento de los recursos disponibles en la evaluación de proyectos.

- Potenciar el uso de la evaluación, su difusión y sociabilización de resultados mediante el Plan de Comunicación y/o difusión.
- Dotar a los informes de evaluación de la importancia que tienen, mediante el establecimiento de criterios de calidad que garanticen su utilidad práctica en pro de una mejora en los logros en términos de Derechos Humanos.
- Ajuste del % de financiación destinado a la evaluación de los proyectos en la partida del presupuesto dependiendo de las características de los mismos, al menos, que se reconsidere este % en casos excepcionales y debidamente justificados por las ONGD´s.
- Exigir en los Términos de Referencia que se incluyan las Preguntas de la evaluación o necesidades informativas de las ONGD´s.
- Establecer una hoja de indicadores mínimos fundamentales de los apartados que debe contener un informe de evaluación, tales como:
    - Fecha de la evaluación.
    - Nombre del financiador.
    - Equipo evaluador y perfil.
    - Plan de trabajo de la evaluación.
    - Instrumentos de recolección de datos.
    - Actores que han participado.
    - Presupuesto del proyecto y cronograma.
    - Indicadores y parámetros de estadísticas oficiales.
    - Descripción del muestreo de las personas que participan en la evaluación.
    - Criterios de selección de la muestra de población escogida.
    - Metodología y funciones de cada una de las personas que componen el equipo evaluador.
    - Resumen ejecutivo.
    - Ficha evaluación CAD.
    - Conclusiones.
    - Recomendaciones.
    - Lecciones aprendidas.
    - Plan de difusión o sociabilización de resultados.

FICHA EVALUACIÓN CAD

Título	INFORME METAEVALUACION	Lugar:	Comunidad Valenciana
Sector	COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	Coste (€)	10.000 €
Tipo de evaluación	EXTERNA	Agente ejecutor	AFERS, Agencia Fomento Economía Responsable y Social www.afers.es
Fecha de la intervención	PERIODO VIGENCIA III PLAN DIRECTOR 2014-2017 DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA		
Fecha de la evaluación	OCTUBRE - NOVIEMBRE 2017	Agente Evaluador	Stefano Sanfilippo y Eva Buades
Antecedentes y objetivo general de la intervención	La Evaluación de los proyectos se introduce en las convocatorias de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Comunidad Valenciana en los años 2008 - 2009. Hasta la fecha no se había realizado una metaevaluación o evaluación de los Informes de Evaluación. Es a finales 2017, coincidiendo con la publicación del nuevo Plan Director 2017-2021 y la Evaluación Final del III Plan Director 2014-2017, se publican los pliegos para la prestación del servicio de realizar una Metaevaluación de los 26 Informes de Evaluación presentados por las ONGD´s a la Generalitat Valenciana.		
Principios y objetivos de la evaluación	Los objetivos de la evaluación eran evaluar la calidad de los Informes de Evaluación disponibles, los Resultados obtenidos mediante la introducción de la Evaluación Final de los proyectos y el impacto generado en el sector en cuanto a conocimientos adquiridos y utilidad de los informes.		

Metodología y herramientas	En primera instancia, se revisaron los Criterios de Calidad según el CAD y en segundo lugar, se plantearon una serie de preguntas al respecto de la evaluación, su utilidad y aplicabilidad práctica. El 80% de esta batería de preguntas vino recomendada por la Generalitat Valenciana, el resto las propuso el equipo evaluador. La metodología utilizada ha sido participativa (personal técnico de las ONGD´s) mediante la realización de una entrevista (o encuesta online para aquellas personas que así lo prefirieron) y revisión documental de los 26 Informes de Evaluación. La revisión documental de los Informes de Evaluación consta de 3 apartados (Calidad, Relevancia de los Resultados Obtenidos, Impacto alcanzado). Que a su vez se dividían en: Apartado Calidad (26 ítems), Relevancia de los Resultados Obtenidos (14 ítems), Impacto alcanzado (5 ítems). En cuanto a las entrevistas con las ONGD´s, la encuesta constaba de 31 preguntas, algunas de ellas incluían subpreguntas. Las preguntas de las entrevistas se dividían en tres partes (Perfil de la persona que responde la encuesta, preguntas al respecto de la calidad percibida por las ONGD´s en los informes de evaluación en los que habían participado y utilidad práctica de los mismos.	
Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención.	Perfil personas técnicas de las ONGD´s	El perfil de las personas que han participado en la entrevista es mujer, entre 40 y 49 años, con Estudios Universitarios, Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo y formación específica en Evaluación de Proyectos.
	Calidad	Los Informes de Evaluación según los criterios de Calidad de la OCDE tienen una puntuación media de 6,17. La puntuación desciende conforme nos adentramos en la práctica de la evaluación; planificación, preguntas de la evaluación, fiabilidad de los datos, solidez del análisis, validez y utilidad de las recomendaciones, metodología y anexos. Las entidades reconocen que la calidad de los Informes de Evaluación ha aumentado a pesar de los recortes en el sector, sin embargo, casi una cuarta parte de las entidades no encuentran utilidad al Informe de Evaluación. Reconocen la importancia de la evaluación pero no la aplicabilidad práctica de los resultados obtenidos o recomendaciones realizadas.

	Resultados	Según manifiestan las personas entrevistadas, los informes de evaluación no han sido utilizados para revisar estrategias o métodos de actuación, las recomendaciones no aportan información relevante. Con lo que en cuanto a resultados obtenidos, podemos decir que las entidades ven favorablemente que se evalúen los proyectos, consideran elevado el coste de personal que participa en función de la utilidad que aportan los informes. Conocen en cierta medida los manuales de gestión de Evaluaciones de la Cooperacion Española y de la Generalitat Valenciana. La principal fuente de conocimiento para sus actividades profesionales no son las evaluaciones producidas por Cooperación ni investigaciones ni documentación sino la interacción con colegas y contrapartes locales. Los informes de Evaluación no alcanzan a los niveles estratégicos de las entidades sociales ni órgano de gobierno. No se difunden ni sociabilizan los resultados.
	Impacto	En general, las evaluaciones han sido interesantes y útiles desde un punto de vista práctico. Han servido para revisar conceptos y repensar la manera de "cooperar". El hecho de participar en el proceso de evaluación ha significado un aprendizaje para las personas que han estado implicadas y les han ayudado a tomar decisiones importantes de manera informada. Las evaluaciones han sido más útiles para las organizaciones que han participado que para la propia cooperación en general. Tal vez debido a la falta de sociabilización de resultados. Las evaluaciones no alcanzan en términos estratégicos al órgano de dirección de las ONGD´s.
Agentes que han intervenido	21 personas técnicas de las ONGD´s (21 ONGDS), personal técnico Generalitat Valenciana, Equipo Evaluador y 26 Informes Finales de Evaluación.	

9. BIBLIOGRAFÍA.

- https://www.oecd.org/dac/evaluation/dcdndep/46297655.pdf
- Serie: Directrices y Referencias del CAD Estándares de Calidad para la Evaluación del Desarrollo.
- (https://www.oecd.org/dac/evaluation/dcdndep/46297655.pdf).
- Estándares de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas.
- Guía evaluación proyectos GVA.
- Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de Desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española: Aprender para mejorar.
- Metodología de evaluación de la Cooperación Española. Volúmenes I y II.
- Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de Género, Derechos Humanos e Interculturalidad. ONU Mujeres.
- Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas. Enfoque AEVAL. 2015. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Metodología de Evaluación de la Ayuda Exterior de la Comisión Europea. 2006.
    - Volumen 1. Bases metodológicas de evaluación
    - Volumen 3. Guía para la evaluación proyecto y programa
    - Volumen 4. Herramientas de Evaluación